

SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO, EJECUCIÓN 2021 DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DE ANTIOQUIA

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA COMISIÓN

LÍNEA NUESTRO PLANETA

Equipo de delegados del CTPA:

Javier Parra Bedoya (CORNARE)
Luis Fernando Uribe (delegado de CORNARE)
María Elsy Gómez (delegada de CORNARE)
Angela María Quintero Arango (delegada de CORNARE)
Vanessa Paredes Zúñiga (CORPOURABA)
Dayro Alberto Acevedo Ortiz (delegado de CORPOURABA)
Ana Ligia Mora Martínez (CORANTIOQUIA)
Orlando Zuluaga Arcila (delegado de CORANTIOQUIA)
Laura María Sierra Calderón (delegada de CORANTIOQUIA)
Carlos Mario Uribe García (Sector Ambiental -Corporación PRO ROMERAL)
Maller Cartagena Alzate (Provincia de La Paz)
Kelly Milena Castro (delegada de la Provincia de La Paz)

Equipo de delegados del SDPA:

Tulia Ines Ruiz Oquendo (delegada subregión Occidente)
Sandra Guerra Pajaro (delegada subregión Bajo Caica)
Nora Elena Castrillón (delegada subregión Norte)

Apoyo técnico

Jesus Alberto Henao Rodriguez – Coordinador
Maber Osorio Loaiza – Profesional
María Victoria González González – Comunicaciones
Mariana García Arbelaez - Estudiante
Alisson Liseth Garzón Rivera - Estudiante

Medellín, octubre de 2022

Tabla de contenido

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	ORIENTACIONES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS	3
1.	Etapas para elaboración del concepto	3
III.	CONCEPTO SOBRE EL AVANCE DE LA LÍNEA NUESTRO PLANETA HASTA 2021	4
1.	Composición de la Línea 3: Nuestro planeta	4
1.1	Objetivo de la línea	5
1.2	Contexto de la línea	5
1.3	Componentes y su finalidad	6
2.	Priorizaciones de las comisiones del CTPA, por Línea del PDA	7
2.1	Respuestas de la consulta	7
2.2	Indicadores priorizados	10
3.	Logros y retos de la gestión Departamental 2021, desde las Prioridades del CTPA	11
3.1	Desde el informe de gestión 2021	11
3.1.1	Componente: Antioquia hábitat sostenible	12
3.1.2	Componente: Sostenibilidad ambiental y resiliencia al cambio climático	19
3.1.3	Componente: Gestión del riesgo de desastres	29
3.1.4	Componente: Infraestructura para la movilidad sostenible:	32
3.1.5	Componente: Bienestar y protección animal	34
3.1.6	Sistema urbano regional	39
3.2	Mesas técnicas	41
3.2.1	Pregunta 1	41
3.2.2	Pregunta 2	44
3.2.3	Pregunta 3	48
3.2.4	Pregunta 4	50
3.2.5	Pregunta 5	63
3.3	Respuestas de consulta a externos	71
3.3.1	Repuestas de Organizaciones Aliadas	72
3.3.2	Repuestas de Entidades Territoriales	75
3.3.3	Repuestas de Consejos Territoriales de Planeación Municipal – CTPM	79
3.3.4	Conclusiones	83
3.4	Memorias sintéticas de las comisiones de línea	83
4.	Aportes de la comisión	86
4.1	Conclusiones	86

4.2	Recomendaciones	88
	Bibliografía	91

I. INTRODUCCIÓN

II. ORIENTACIONES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS

1. Etapas para elaboración del concepto

- **Fase 1**

- o **Paso 1: Adoptar criterios orientadores**

Tener en cuenta las problemáticas de la sociedad civil

Sincronizar la lectura sectorial y la lectura territorial de las prioridades y acciones de desarrollo

Incorporar la postpandemia en las redefiniciones de objetivos, alcances, prioridades y acciones

Considerar la incidencia de la coyuntura política en los diferentes sectores sociales y económicos en las prioridades y pesos de los resultados y proyecciones de gestión

Reconocer la Función como CTPA de afianzar el Diálogo Social, a través de la respuesta al PDA

Priorizar los problemas importantes para la Sociedad Civil

Priorizar los problemas importantes para el Sistema Departamental de Planeación de Antioquia - SDPA

Definir una agenda ciudadana de logros y retos

Identificar la materialización en los territorios de los avances del Plan de Desarrollo de Antioquia – PDA “UNIDOS POR LA VIDA 2020 – 2023”, para el año 2021, por medio de un proceso participativo integral (Información - Consulta, Participación – Compromiso)

- o **Paso 2: Revisar documentación de referencia**

El Plan de Desarrollo de Antioquia “UNIDOS POR LA VIDA 2020 – 2023”

Conceptos de abril de 2020 y de agosto 2021 del CTPA sobre el Plan de desarrollo de Antioquia – PDA

Informe de Gestión 2020 y 2021 del PDA, presentado por la Gobernación de Antioquia en su Rendición Pública de Cuentas a finales de cada año y a principios del año siguiente a la ejecución

Plan indicativo y avances de ejecución física y financiera del PDA 2020, 2021 y acumulado

Información documental sobre planeación y gestión del desarrollo de Antioquia y en especial “Antioquia 2040”

- o **Paso 3: Ajustar metodología**

La Presidencia Colegiada del CTPA construyó la metodología para el seguimiento al Plan de Desarrollo de Antioquia, ejecución 2021 en conjunto con el equipo técnico del CTPA

- **Fase 2**

- o **Paso 1: Retomar comisiones**

Se organizó cinco comisiones con respecto a las cinco líneas estratégicas del PDA para realizar el seguimiento; las comisiones están integradas por el Consejo Territorial de Planeación de Antioquia - CTPA e integrantes de la Secretaría Técnica del Sistema Departamental de Planeación de Antioquia – SDPA que son los delegados subregionales de los Consejos Territoriales de Planeación Municipal - CTPM

- o **Paso 2: Consulta al SDPA sobre priorizaciones**

Se desarrolló una consulta dirigida al CTPA, a la Secretaría Técnica del SDPA, y algunos Consejeros Territoriales de Planeación Municipal – CTPM, principalmente presidentes para definir priorizaciones para el seguimiento al PDA, ejecución 2021

- o **Paso 3: Definir temas prioritarios**

Se definió desde las comisiones los indicadores y programas correspondientes a los resultados arrojados de la consulta para realizar el seguimiento al PDA, ejecución 2021

- o **Paso 4: Reunión mesas técnicas del DAP**

Se concertó mesas técnicas con la Gobernación de Antioquia para resolver inquietudes sobre la información reportada en el informe de gestión, ejecución 2021

- o **Paso 5: Análisis de priorizaciones en las comisiones**

Desde cada una de las comisiones se realizó un análisis de los avances de los indicadores y acciones reportadas en el informe de gestión, ejecución 2021

- o **Paso 6: Consulta aporte de evidencias**

Se realizó tres consultas a externos (Entidades territoriales, Secretaría Técnica del SDPA, Consejeros Territoriales de Planeación Municipal, y organizaciones aliadas) para constatar evidencias de los reportes que genera la Gobernación de Antioquia en su rendición de cuentas

- **Fase 3**

- o **Paso 1: Construcción de documentos técnicos**

Se construyen memorandos técnicos por cada una de las líneas estratégicas que permiten ser una base de análisis para la construcción del concepto del CTPA

- o **Paso 2: Integrar aportes de consultas**

Se integra a los memorandos técnicos los análisis de las respuestas obtenidas de las consultas a externos que constatan evidencias

- o **Paso 3: Construcción del concepto del CTPA 2022:**

Se construye el concepto del CTPA sobre el PDA, ejecución 2021

III. CONCEPTO SOBRE EL AVANCE DE LA LÍNEA NUESTRO PLANETA HASTA 2021

Presentación

Este informe sobre el avance del PDA durante 2021, elaborado por la comisión de Nuestro Planeta, es un documento que recoge, ordena, procesa y analiza las problemáticas y objetivos de cada línea estratégica del Plan de Desarrollo de Antioquia, Unidos 2020 - 2023, priorizando algunos de sus componentes y programas, basándose en el seguimiento de los avances de la ejecución, contenidas en el Informe de gestión del 2021 del Plan de Desarrollo de Antioquia - PDA, y además teniendo en cuenta la información contenida en el plan indicativo con cierre a 2021, desde las prioridades que ha venido estableciendo el Consejo Territorial de Planeación de Antioquia – CTPA.

1. Composición de la Línea 3: Nuestro planeta

La línea nuestro planeta tiene una composición de 6 componentes con 35 programas.

Figura 1. Componentes y programas de la línea



Fuente: Gobernación de Antioquia

1.1 Objetivo de la línea

“Unidos buscamos generar un equilibrio entre la intervención física de los territorios y la protección del medio ambiente a través del ordenamiento territorial y reducción de impactos ambientales, que permitan crear un hábitat

sostenible y resiliente para Antioquia; garantizando la adaptación y mitigación del cambio climático en el territorio y la capacidad de enfrentar y superar las adversidades” (Gobernación de Antioquia, 2020)

1.2 Contexto de la línea

Nuestro Planeta se enfoca en promover una planeación estratégica de Antioquia que articule los instrumentos y actores a nivel municipal, departamental y nacional, teniendo en cuenta temas como la vivienda, servicios públicos, infraestructura física, el espacio público, la adaptación y mitigación al cambio climático, la protección de ecosistemas y seres vivos, la gestión del riesgo de desastres, entre otras variables. La planeación estratégica, debe estar orientada a un ordenamiento territorial y ambiental del Departamento que garantice la preservación de Nuestro Planeta y una distribución equitativa de las oportunidades y beneficios del desarrollo con enfoque sostenible, que promueva un equilibrio entre los asentamientos e intervenciones humanas y el entorno natural (Gobernación de Antioquia, 2020)

1.3 Componentes y su finalidad

Es así como cada uno de los componentes designados buscan desarrollar una planeación estratégica de Antioquia para articular los instrumentos y actores (Gobernación de Antioquia, 2020).

Tabla 1. Componentes y finalidad de la línea

Componente	Finalidad
3.1 Antioquia hábitat sostenible	Este componente busca garantizar el derecho a vivienda digna para la población del Departamento. Igualmente, busca promover la conservación del medio ambiente y el desarrollo de equipamiento e infraestructura en los municipios
3.2 Sostenibilidad ambiental y resiliencia al cambio climático	El componente busca promover un territorio sostenible y resiliente a los cambios climáticos con un equilibrio social, económico y ambiental para la protección del planeta
3.3 Gestión del riesgo de desastres	Este componente está asociado a la generación de estrategias para conocer, manejar y reducir el riesgo y desastres en el Departamento.
3.4 Infraestructura para la movilidad sostenible	Este componente está enfocado en desarrollar acciones de mejoramiento a la infraestructura promoviendo una movilidad sostenible en el Departamento
3.5 Bienestar y protección animal	Este componente está enfocado en promover estrategias de conservación y protección de la fauna y flora del Departamento.
3.6 Sistema urbano regional	Este componente busca un enfoque de planeación estratégica y conocimiento del territorio para alcanzar un territorio resiliente y regenerativo.

Fuente: Gobernación de Antioquia

Observaciones generales sobre los componentes y su finalidad en la línea Nuestro Planeta

- a. El componente Antioquia hábitat sostenible, pregona como finalidad no sólo el derecho a la vivienda digna, sino la conservación ambiental; pero en realidad ninguno de sus indicadores apunta a este último enfoque, centrándose únicamente en asuntos de vivienda, lo que no permite modificar los enfoques tradicionales sobre la vivienda, alejadas de conceptos de “hábitat sostenible” y entornos de viviendas ambientalmente sanos
- b. El componente de Infraestructura para la movilidad sostenible, tampoco tiene indicadores que realmente apunten a su finalidad integral y de sostenibilidad: se centran en infraestructura de movilidad tradicional, lo cual se refleja claramente en los presupuestos asignados a vías y movilidad tradicional versus los asignados para “movilidad sostenible” que son bajísimos y en algunos casos nulos.
- c. El componente sobre Bienestar y protección animal, pregona en su finalidad que “está enfocado en promover estrategias de conservación y protección de la fauna y flora del Departamento”, pero en realidad no contempla ningún indicador sobre flora y por lo tanto no hay programas, proyectos ni presupuesto para flora en este componente, lo que resulta en una contradicción con la finalidad planteada por el PDA.
- d. El componente sobre Sistema urbano regional, carece de su pregonado enfoque “resiliente y regenerativo” planteado en el PDA: los indicadores, programas y presupuestos no van enfocados a “territorios resilientes y regenerativos”, sino a asuntos de catastro y sistema de planeación, exclusivamente, y en esa medida no cuenta con proyectos y presupuestos para lograr la resiliencia y generatividad de los territorios, tal como pregona el PDA.

2. Priorizaciones de las comisiones del CTPA, por Línea del PDA

Después de acordar el procedimiento para la elaboración del concepto sobre los avances, logros y retos de la gestión del PDA se obtuvo de la consulta dirigida al CTPA, Secretaría Técnica del SDPA, y algunos Consejeros Territoriales de Planeación Municipal - CTPM, principalmente presidentes los problemas y/o preguntas para hacerle seguimiento al PDA, ejecución 2021.

2.1 Respuestas de la consulta

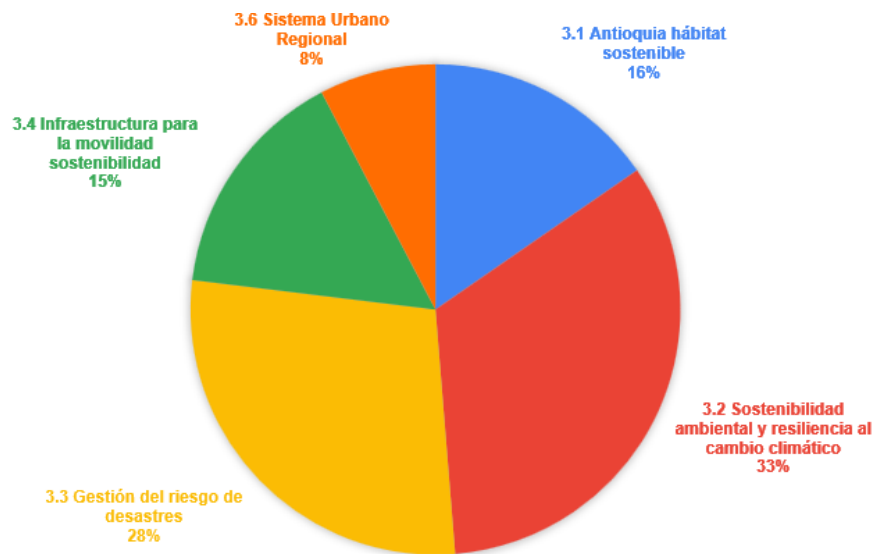
Se obtuvieron 39 respuestas

Tabla 2. Respuesta consulta por componentes

Componente	Número de respuestas
3.1 Antioquia hábitat sostenible	6
3.2 Sostenibilidad ambiental y resiliencia al cambio climático	13
3.3 Gestión del riesgo de desastres	11
3.4 Infraestructura para la movilidad sostenibilidad	6
3.6 Sistema Urbano Regional	3

Fuente: Elaboración propia

Figura 2. Porcentaje respuestas consulta por componente



Fuente: Elaboración propia

- **Componente: 3.1 Antioquia hábitat sostenible**

Tabla 3. Respuestas componente “Antioquia hábitat sostenible”

Componente: 3.1 Antioquia hábitat sostenible				
Pregunta y/o problema	Subregión	Integrante		
		CTPA	ST - SDPA	CTPM
Muchas zonas rurales no cuentan con agua potable	Urabá	X		
Viviendas dignas para la vida, especialmente mujeres jefas de hogar.	Nordeste		X	
¿En qué medida se han comprometido los órganos de control para monitorear la ejecución de los recursos del SGP para agua potable y saneamiento ambiental? ¿Ha habido respeto a las áreas declaradas dentro del SIDAP para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos, teniendo en cuenta la gran cantidad de títulos mineros concedidos en el departamento que amenazan dichas fuentes?	Suroeste			X
Acueductos veredales	Nordeste			X
Por culpa de la deforestación y la contaminación nuestro planeta está muriendo	Oriente			X

*Una persona no planteó pregunta (Subregión Valle de Aburrá - CTPA)

Fuente: Elaboración propia

- **Componente: 3.2 Sostenibilidad ambiental y resiliencia al cambio climático**

Tabla 4. Respuestas componente “Sostenibilidad ambiental y resiliencia al cambio climático”

Componente: 3.2 Sostenibilidad ambiental y resiliencia al cambio climático				
Pregunta y/o problema	Subregión	Integrante		
		CTPA	ST - SDPA	CTPM
Estrategias e impactos de la mitigación y adaptación al cambio climático	Valle de Aburrá	X		
¿Cuáles son las acciones concretas que se han desarrollado para el mejoramiento de los ecosistemas del río Atrato y río Cauca?		X		
¿Qué acciones se han desarrollado para reducir los riesgos de erosión en zonas de intervención industrial y urbanística?	Oriente	X		
¿Cómo se logra un territorio sostenible y resiliente a los cambios climáticos con un equilibrio social, económico y ambiental para la protección del planeta?	Valle de Aburrá	X		
¿Cuál fue la inversión por subregión en el componente de sostenibilidad y resiliencia al cambio climático? y bajo qué criterios se han realizado tales inversiones y acciones?	Urabá	X		
Política cambio climático	Valle de Aburrá		X	
Problema: existe un tema muy preocupante y es el tema ambiental y climático para varios sectores del norte de Antioquia donde los impactos de cambios de clima y humedad han incrementado por cuenta de la represa de Hidroituango, y ya hay varias especies de frutales tradicionales de región que no producen, no tienen procesos de floración ni formación de frutos.	Norte		X	
Las áreas de protección	Nordeste			X
¿Cómo crear una política pública para las empresas grandes que viertes desechos químicos a los afluentes de agua y las llamadas chimeneas?	Norte			X
No a la minería y cultivos tóxicos	Suroeste			X
¿Qué programas desarrolla la gobernación para enfrentar el cambio climático?	Oriente			X
Más educación para las comunidades en cuanto tema de cambio climático, y de esta manera ayudar a que sean resilientes a esta problemática mundial y que a su vez empiecen a implementar acciones que ayuden a minimizar el impacto ambiental.	Occidente			X
Medidas de prevención en contaminación ambiental	Valle de Aburrá			X

Fuente: Elaboración propia

- **Componente: 3.3 Gestión del riesgo de desastres**

Tabla 5. Respuestas componente “Gestión del riesgo de desastres”

Componente: 3.3 Gestión del riesgo de desastres				
Pregunta y/o problema	Subregión	Integrante		
		CTPA	ST - SDPA	CTPM
¿Cómo se forma y capacita a la población para la prevención de desastres?	Valle de Aburrá	X		
Prevención de desastres desde el ordenamiento territorial	Oriente	X		
En la apuesta por formular y/o actualizar los instrumentos de planificación de gestión del riesgo, ¿qué acciones se han realizado con cada una de las subregiones y municipios para la debida actualización y respuesta a las afectaciones por el cambio climático?	Occidente	X		
¿Cómo se ha acompañado a los municipios de Antioquia?	Occidente		X	
¿Cuáles son los municipios que cuentan con instrumentos de planificación para la gestión del riesgo de desastres y cuáles están capacitados en prevención?	Occidente		X	
Atención a las personas que están en riesgo en ríos y quebradas	Urabá		X	
¿Se puede realizar una medición de los diferentes riesgos existentes en cada municipio y evaluar cuales son los riesgos inherentes a la ubicación geográfica para tomar medidas preventivas?	Bajo Cauca		X	
Pocos recursos y en muchos municipios no se han creado los fondos para atender y gestionar el riesgo. En muchos municipios se tienen los planes municipales de gestión del riesgo desactualizados o no se han socializado con las comunidades.	Suroeste			X
¿Si se han implementado las acciones preventivas académicas y prácticas para prevenir?	Bajo Cauca			X
¿Por qué las Secretarías de Planeación expiden licencias de construcción en zonas de alto riesgo teniendo en cuenta que en estas zonas quienes viven son personas de bajo nivel económico y de extras bajos?	Oriente			X

*Una persona no planteó pregunta (Subregión Nordeste – CTPM)

Fuente: Elaboración propia

- **Componente: 3.4 Infraestructura para la movilidad sostenibilidad**

Tabla 6. Respuestas componente “Infraestructura para la movilidad sostenibilidad”

Componente: 3.4 Infraestructura para la movilidad sostenibilidad				
Pregunta y/o problema	Subregión	Integrante		
		CTPA	ST - SDPA	CTPM

Aún hay municipios que no cuentan con planes viales que protejan la vida de los ciudadanos, ni siquiera se cuenta con iluminación en vías muy transitadas	Oriente		X	
Avanzar en los proyectos viales del departamento, en especial la recuperación de la malla vial secundaria y terciaria.	Magdalena Medio		X	
Es importante el paso a las energías limpias y a una movilidad sostenible, en ese sentido se sigue viendo en las vías poco espacio para ciclistas, ¿cómo conversa esto con el cambio en las vías para los seres vivos?	Valle de Aburrá			X
Infraestructura vial	Valle de Aburrá			X
¿Qué aportes ha hecho la gobernación de Antioquia para pavimentación de vías urbanas en el municipio de Nechí?	Bajo Cauca			X
Es necesario casi que para todas las subregiones un plan específico de movilidad sostenible en Antioquia. No tenemos por qué ponernos en apuro con las vías todos los años sabiendo el tipo de suelo que tenemos	Nordeste			X

Fuente: Elaboración propia

- **Componente: 3.6 Sistema Urbano Regional**

Tabla 7. Respuestas componente “Sistema Urbano Regional”

Componente: 3.6 Sistema Urbano Regional				
Pregunta y/o problema	Subregión	Integrante		
		CTPA	ST - SDPA	CTPM
¿Cómo garantizar el conocimiento de las normas urbanísticas que se han desarrollado para toda la población y así evitar riesgos a todo nivel?	Oriente	X		
Falta reorganizar el sistema subregional de planeación. Las nuevas dinámicas	Norte		X	
¿Qué estrategias institucionales se están implementando para armonizar el proceso de crecimiento y urbanización acelerada, con la conservación de la biodiversidad regional?	Valle de Aburrá			X

Fuente: Elaboración propia

2.2 Indicadores priorizados

Estos problemas y/o preguntas se han asociados a diferentes temas de la comisión en donde se ha decidido hacer seguimiento a los siguientes indicadores de resultado de la línea.

Tabla 8. Indicadores priorizados

Componente	Indicadores de resultado
Antioquia hábitat sostenible	Cobertura de agua potable

	Cobertura de servicio de alcantarillado
	Cobertura del servicio de aseo
	Puntaje promedio del monitoreo al uso y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico
Sostenibilidad ambiental y resiliencia al cambio climática	Estrategia Departamental implementada, en el marco del Plan Integral de Cambio Climático (PICCA)
	Áreas declaradas dentro del Sistema Departamental de Áreas Protegidas-SIDAP
	Áreas para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos, incrementadas
	Planes de Acción Departamental de las Sentencias T-622 de 2016 Río Atrato y 038 de 2019 Río Cauca, implementados
	Áreas con conflicto de uso del suelo
	Unidades productivas para el aumento sostenible de la productividad, captura de GEI (Gases Efecto Invernadero) y adaptación ante el cambio climático, establecidas o recuperadas
Gestión del riesgo de desastres	Instrumentos de planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres Departamental, Municipal y/o Distrital, formulados y/o actualizados
	Instrumentos de planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres Departamental, Municipal y/o Distrital, adoptados y/o en adopción
Infraestructura para la movilidad sostenible	Siniestros de tránsito
	Viajes en vehículo particular
Bienestar y protección animal	Individuos retornados a la vida silvestre
	Animales víctimas de violencia o vulnerabilidad, atendidos
	Cobertura de municipios y/o Distrito intervenidos con el componente de Bienestar y Protección Animal
	Cobertura de vacunación antirrábica
Sistema urbano regional	Sistema Departamental de planeación fortalecido
	Catastro con enfoque multipropósito implementado

Fuente: Elaboración propia

3. Logros y retos de la gestión Departamental 2021, desde las Prioridades del CTPA

Desde la línea se han seleccionado todos indicadores de resultado donde se visualizan en el informe de gestión al 2021 los siguientes logros y acciones para responder a las finalidades y objetivos propuestos.

3.1 Desde el informe de gestión 2021

Se presentan las acciones, logros y retos, desde los indicadores de resultado que responden a la línea nuestro planeta, evidenciados en cada una de las acciones de cada uno de los indicadores de resultado.

Se utiliza el siguiente semáforo, para facilitar la visualización del reporte del indicador

Tabla 9. Semáforo reporte de indicadores

Color	Leyenda
	Cumplieron la meta
	No se cumplió la meta
	Indicador sin meta o logro

Fuente: Elaboración propia

3.1.1 Componente: Antioquia hábitat sostenible

- **Objetivo:** Construir un hábitat sostenible y resiliente para Antioquia a través de la generación, mejoramiento, titulación y legalización de viviendas, el acceso al agua potable y al saneamiento básico, así como la consolidación de la infraestructura física de los municipios del Departamento como garantía de construcción de paz y equidad territorial (Gobernación de Antioquia, 2020)

Este componente cuenta con 45 indicadores (7 de resultado y 38 de producto), de los cuales se evalúan sólo 5 indicadores de resultado

No obstante, siguiendo los lineamientos de la comisión Nuestro Planeta, puede anotarse que hay 16 indicadores de producto susceptibles de seguimiento y 2 indicadores de resultado susceptibles de seguimiento, en este componente

- **Indicador: Cobertura de agua potable**

Tabla 10. Reporte indicador "Cobertura de agua potable"

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Cobertura de agua potable	Acumulado	2018	81,9%	Porcentaje	83,8%	82,3%	82,3%	98,2%

Meta 2021	Logro 2021	%avance 2023
82,8%	82,9%	99%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o Análisis del indicador

Este es un indicador de crecimiento que parte de una línea base de 81,9% de cobertura en agua potable en el Departamento en el año 2018. La meta planteada en el Plan de Desarrollo se centra en aumentar el porcentaje de cobertura de agua potable en el Departamento un 1,9% más, es decir, pasar de 81,9% a 83,8% en el 2023, sin embargo, se considera una meta baja teniendo en cuenta las nuevas construcciones.

La meta ostenta de tener un avance del 99% con respecto al 2023, sin embargo, como la meta es aumentar la cobertura en 1,9% más de lo que se tiene, hay un cumplimiento de la meta del 52,6% con respecto a lo proyectado en el 2023, y no del 99% como se presenta. El logro del 99% tiene en cuenta el 82,9% de cobertura de la línea base lo que no representa el logro del periodo de gobierno actual.

o Análisis a las acciones

Se destaca las acciones de fortalecimiento técnico y operativo para el mejoramiento de la calidad del agua que contribuyen a acciones más allá de contar con mayor cobertura de agua potable.

Es importante conocer cuántas en zona rural y urbana por municipio para determinar impactos a nivel de cada una de estas zonas y además por subregión, para conocer cuánto se logra afectar la inequidad regional, en cuanto a este indicador; lastimosamente este dato no se reportó en el plan indicativo entregado al CTPA.

o Análisis a los indicadores de producto

Indicadores del programa “Unidos para el agua potable para Antioquia”: De los 6 indicadores de producto, solo 2 lograron su cumplimiento para el 2021

Viviendas con acceso al suministro de agua potable en áreas urbanas y rurales se reporta para el 2021 tener un logro significativo en ambas zonas (8445 viviendas urbanas con cobertura superando considerablemente la meta proyectada de 4600 viviendas urbanas; 9548 viviendas rurales superando la meta proyectada de 8500) estos esfuerzos compensan el incumplimiento en el 2020 en términos de acceso al agua potable en donde no se cumplieron las metas. Sin embargo, es importante conocer la información por municipios y de forma desagregada por zonas urbanas y rurales. Se resalta las intervenciones realizadas que acogen a las nueve subregiones en las áreas urbanas y se espera que para el 2022 se desarrollen intervenciones en el Valle de Aburrá y Bajo Cauca en zonas rurales que no se efectuaron durante este año.

Sistemas de acueducto construidos u optimizados para garantizar el acceso al agua potable no se cumplió con la meta proyectada de 30 para este año con un cumplimiento de 27 con esto se suma un incumplimiento tanto para el 2020 como el 2021, es así como se espera que se llegue a un cumplimiento en el período de gobierno, se resalta las acciones en ocho subregiones del Departamento, exceptuando el Valle de Aburrá. El informe para la vigencia 2021 menciona 27 sistemas de acueducto en marcha, en el mapa asociado se reportan 53, se sugiere diferenciar por color en el mapa lo ejecutado para cada vigencia, además, que teniendo en cuenta los reportes del 2020 y 2021 se tendría impactado 57 territorios.

Equipos o alternativas de soluciones sostenibles para acceso de agua potable en zonas aisladas, dispersas o alejadas; entregadas o implementadas, se destaca que es una alternativa estratégica si se implementa adecuadamente, sin embargo, ni durante el 2020 ni el 2021 se ha avanzado en el indicador con un incumplimiento de 450 que deberían estar ejecutados, máxime tratándose algunas veces de territorios cuyas zonas de captaciones están intervenidas por usos de la tierra agropecuarios, cuando deberían estar en conservación para garantizar la buena calidad del agua.

Municipios y/o Distrito con acciones de fortalecimiento técnico y operativo para el mejoramiento de la calidad del agua para consumo humano, implementadas, no cumplió con la meta proyectada de 40, teniendo un cumplimiento de 30, sin embargo, como es un indicador para acumular en el 2020 se cumplió con el 100% de su proyección al 2023; se destaca la intervención en ocho subregiones de Antioquia, exceptuando el Valle de Aburrá.

Municipios y/o Distrito con asesoría, asistencia técnica o acompañamiento a prestadores para la formulación, actualización e implementación de los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) se realizaron 8 de los 30 proyectados contando con un incumplimiento fuerte de la meta

Indicadores del programa “Fortalecimiento para la prestación de servicios públicos”: Se dio cumplimiento en las metas al 2021 de los 4 indicadores de producto del programa

Municipios y/o Distrito vinculados al Plan Departamental para el Maneo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA) de Antioquia se presenta para el 2021 un avance de 91 superando la meta proyectada de 88 destacando una alta inclusión e intervenciones en el territorio. Se sugiere diferenciar por color lo ejecutado en cada vigencia en el mapa reportado en el informe de gestión.

Municipios y/o Distrito con asistencia técnica o fortalecimiento comunitario para la prestación de los servicios en zonas rurales y esquemas diferenciales presenta al igual que en las 2020 intervenciones en los 125 Municipios y/o Distrito de Antioquia. Sin embargo, es importante conocer qué tipo de asistencias y fortalecimiento se brindan aparte de la formación de técnicos asociados al área

Municipios y/o Distrito con asesoría, asistencia técnica o acompañamiento a prestadores para el fortalecimiento de las capacidades frente a la gestión del riesgo sectorial en agua potable y saneamiento básico se ha superado la meta de 55 con un logro de 77 destacándose intervenciones en todas las subregiones de Antioquia, sin embargo, es indispensable conocer con exactitud las entidades territoriales con acciones de este indicador.

Municipios y/o Distrito con asesoría, asistencia técnica o acompañamiento a prestadores para el fortalecimiento de capacidades frente al cumplimiento de indicadores de monitoreo establecidos para el sector se destaca el alcance en los 125 territorios de Antioquia superando la meta de 88 con un cumplimiento del indicador de la misma forma el año 2020 con la formulación y gestión de proyectos de inversión en agua potable y saneamiento básico

- **Indicador: Cobertura de servicio de alcantarillado**

Tabla 11. Reporte indicador “Cobertura de servicio de alcantarillado”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Cobertura de servicio de alcantarillado	Acumulado	2018	82%	porcentaje	82,6%	82,1%	82,1%	99,4%

Meta 2021	Logro 2021	%avance 2023
82,4%	82,7%	100,1%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

- o **Análisis del indicador**

Este es un indicador de crecimiento que parte de una línea base del 82% de cobertura de servicio de alcantarillado en el Departamento en el 2018. El objetivo establecido en el Plan de Desarrollo es aumentar esa cifra solo 0,6% para el 2023, es decir que la cobertura se amplíe al 82,6%. Para el 2021 se cumplió la meta con un 82,7% de cobertura en

alcantarillado superando la meta proyectada al 2023 con un cumplimiento del 117% en términos de los 0,6 puntos porcentuales proyectados para el período de gobierno.

Se destaca la superación de la meta proyectada, debido a que se considera que aumentar la cobertura en 0,6% es una meta con bajo alcance (tal como observó en el informe de concepto de 2021 y como se recomendó hacerlo en las observaciones al proyecto de PDA), teniendo en cuenta todas las implicaciones que se tiene por la ausencia de este servicio público en los territorios

o Análisis de las acciones

Se destaca los esfuerzos por mejorar la cobertura de servicio de alcantarillados del Departamento, sin embargo, es necesario concentrar esfuerzos en la subregión de Urabá que ha sido un territorio con una ausencia en este servicio y por su acelerado crecimiento implica mayores afectaciones, aunque en la mayoría de los municipios pequeños económicamente, la problemática es similar y urge solución, en especial en centros poblados distintos a la cabecera municipal.

Es importante conocer a nivel de cada municipio la cobertura diferenciándose la zona urbana y rural que permite generar el consolidado departamental presentado

o Análisis de los indicadores de producto

Indicadores del programa “Saneamiento para la protección del medio ambiente”: De los 5 indicadores de producto, se dio un cumplimiento de 3 indicadores, 1 no cumplió, y otro no tiene información precisa lo que no permite determinar si cumplió o no con la meta al 2021.

Viviendas con acceso al servicio de alcantarillado en áreas urbanas ha sido un indicador con un alto logro (6872) en comparación a las 1000 proyectadas y superando la meta al 2023 (3442) con una intervención en las nueve subregiones de Antioquia. Se cuestiona la planificación para el período de gobierno de este indicador debido a la alta demanda de viviendas en el territorio y se evidencia su demanda en la ejecución reportada al 2021

Viviendas con acceso al servicio de alcantarillado o sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales en áreas rurales, se superó la meta con 5699 en comparación a las 2450 proyectadas es importante conocer las entidades territoriales dónde se efectuó el cumplimiento

Sistemas de alcantarillado contruidos u optimizados para garantizar el acceso al servicio se evidencia una información contradictoria, el informe de gestión presenta el cumplimiento de 8 sistemas y el plan indicativo de 9 que fue la meta proyectada, por lo cual no se puede identificar el logro. Además, la construcción de 31 sistemas es una meta con baja proyección para cuatro años teniendo en cuenta la población y territorio del Departamento. En el mapa asociado se muestran 33 municipios y/o Distrito beneficiados; se sugiere diferenciar por color lo ejecutado en cada vigencia.

Municipios y/o Distritos con Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales contruidos u optimizados, se resalta que la meta es muy baja, ya que sólo se pretende llegar a 7 municipios y/o Distrito que tengan estos sistemas de tratamiento en cuatro años dejando los demás territorios del Departamento sin sistemas de tratamiento de aguas residuales que es un problema de gran impacto para los ecosistemas hídricos y para la salud pública; se destaca el cumplimiento de la meta del 2021 con una realización de 3 con relación a las 2 proyectados, pero, se resalta la necesidad urgente de incluir a los municipios más grandes en las 9 subregiones, dada la enorme importancia de este tratamiento en cuanto a la salud ambiental y la salud pública, además de los

evidentes beneficios en actividades agropecuarias, turísticas, ecológicas y paisajísticas de los territorios beneficiados con infraestructuras de este tipo.

Municipios y/o Distrito con asesoría, asistencia técnica o acompañamiento a prestadores para la formulación, actualización e implementación de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), se identifica un bajo cumplimiento de la meta con un logro de 8 sobre 40 proyectados para el 2021, además, se resalta una priorización en subregiones que, si bien requieren esfuerzos, también es necesario incluir municipios de otras subregiones que también urgen de estas soluciones como Urabá.

Indicadores del programa “Fortalecimiento para la prestación de servicios públicos”, se encuentran desarrollados en el indicador “cobertura de agua potable”

- **Indicador: Cobertura del servicio de aseo**

Tabla 12. Reporte indicador “Cobertura del servicio de aseo”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Cobertura de servicio de aseo	Acumulado	2018	88,1%	porcentaje	88,7%	88,2%	88,2%	99,4%

Meta 2021	Logro 2021	%avance 2023
88,5%	88,9%	100,2%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

- o **Análisis del indicador**

Este es un indicador de crecimiento que parte desde una línea base del 88,1% de cobertura en el servicio de aseo en el año 2018. La meta establecida en el Plan de Desarrollo es elevar esa cifra 0,6 puntos porcentuales en el 2023, es decir, aumentar la cobertura del servicio de aseo del 88,1% al 88,7%. Para el 2021 se obtuvo un logro de 88,9% que corresponde a la superación de la meta, obteniendo un cumplimiento de 0,8 puntos porcentuales (133% del cumplimiento de la meta)

Es un aspecto de gran relevancia para el territorio por lo cual se destaca el alto cumplimiento que supera lo proyectado para el 2023; pero que a su vez indica que la meta a 2023 fue muy baja, tal como se expresó en el concepto realizado por el CTPA para el proyecto de PDA, por lo tanto, se espera que continúe mejorando, a pesar de que la meta se haya logrado y superado.

- o **Análisis de las acciones**

Se evidencia una alta concentración en esfuerzos en la subregión de Oriente que ha tenido un acelerado crecimiento urbanístico y dinámicas económicas aceleradas que requiere intervenciones en este aspecto, sin embargo, es importante priorizar otras subregiones para que demanden más la intervención, como Urabá, Suroeste y Norte

- o **Análisis de los indicadores de producto**

Indicadores del programa “Gestión integral de residuos sólidos”: De los 6 indicadores de producto, 3 cumplieron la meta para el 2021

Viviendas con acceso a servicio de aseo en áreas urbanas, se obtiene un logro de 6412 (el plan indicativo en la territorialización muestra que son 4131) en comparación con la meta de 1000 y superando considerablemente la meta al 2023 (2987) destacándose los esfuerzos en este tema que son de alta relevancia para el territorio y su intervención en las nueve subregiones del Departamento, sin embargo, se cuestiona su proyección en el momento de la formulación donde se evidencia falta de planificación teniendo en cuenta las nuevas dinámicas; además se considera necesario contar con esta información de manera desagregada por municipios

Viviendas con acceso al servicio de aseo o alternativa de manejo de residuos sólidos en áreas rurales, obtuvo un cumplimiento de 7953 (el plan indicativo en la territorialización muestra que son 4905) superando la meta proyectada para el año (3250); se destaca los esfuerzos realizados en todas las subregiones, sin embargo, se considera importante contar con este dato a nivel municipal

Municipios y/o Distrito apoyados para la adquisición de equipos o vehículos para la ampliación de cobertura, implementación de rutas selectivas o el mejoramiento de la prestación del servicio, no se trabajó en el indicador a pesar de tener una proyección de intervenir en 4 Municipios y/o Distrito generando una alerta por la importancia de estas acciones en los territorios y la baja actuación sobre este aspecto, además, se resalta que la meta establecida en el Plan de Desarrollo es muy baja con 10 municipios y/o Distrito para los cuatro años

Subregiones con acciones técnicas o de gestión para la implementación u optimización de alternativas regionales de disposición final, aprovechamiento y/o transformación de residuos sólidos no se cumplió la meta con proyecciones en 2 subregiones y cumplimiento en 1 (Valle de Aburrá), es importante lograr trabajar en las 9 subregiones de Antioquia como se proyectó en la meta del 2023 y conocer si las acciones realizadas si han tenido un impacto positivo. Se resalta esta situación porque la subregión del valle de Aburrá está actualmente recibiendo RS de más de 60 municipios del departamento en el relleno sanitario La Pradera, lo cual estimula a los municipios lejanos del Área Metropolitana a no responsabilizarse de sus residuos y optar por la salida más fácil: traerlos al valle de Aburrá.

Municipios y/o Distrito intervenidos con acciones técnicas, operativas o de gestión para la implementación u operación de sistemas de aprovechamiento y/o transformación de residuos sólidos se reporta un cumplimiento de 37 en relación con 30 proyectados concentrando los esfuerzos en los 23 municipios de la subregión de Oriente e impactando otros municipios del Departamento; este resultado permite la superación de la meta proyecta para el 2023 (34) contando con avances importantes en el territorio

Municipios y/o Distrito con asesoría, asistencia técnica o acompañamiento a prestadores para la formulación, actualización e implementación de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), se obtuvo un cumplimiento de 19 en comparación a 40 que es la meta, sin embargo, es un indicador para acumular y en el 2020 se concentró un acompañamiento del doble de lo proyectado contando con un avance en 51 Municipios y/o Distrito; además, es importante conocer el dato a nivel municipal

Indicadores del programa “Fortalecimiento para la prestación de servicios públicos”, se encuentran desarrollados en el indicador “cobertura de agua potable”

- **Indicador: Puntaje promedio del monitoreo al uso y ejecución de los recursos de Sistema General de Participaciones para agua potable y saneamiento básico**

Tabla 13. Reporte indicador “• Puntaje promedio del monitoreo al uso y ejecución de los recursos de Sistema General de Participaciones para agua potable y saneamiento básico”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Puntaje promedio del monitoreo al uso y ejecución de los recursos de Sistema General de Participaciones para agua potable y saneamiento básico	Anualizado	2018	64%	Porcentaje promedio	67%	64,2%	67,7%	25%

Meta 2021	Logro 2021	%avance 2023
65,5%	62,2%	48,7%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o **Análisis del indicador**

Es un indicador de crecimiento que busca a 2023 contar con el 67% en el puntaje promedio del monitoreo al uso y ejecución de los recursos de Sistema General de Participaciones para agua potable y saneamiento básico; para el 2020 se obtuvo un logro superior al de la meta, sin embargo, para el 2021 se obtuvo una reducción al 62,2% obteniendo unos resultados con un descenso de gran magnitud

o **Análisis de las acciones**

Las acciones establecidas van en vía del cumplimiento del objetivo de indicador de aumentar el Puntaje promedio del monitoreo al uso y ejecución de los recursos de Sistema General de Participaciones para agua potable y saneamiento básico, sin embargo, se cuestiona que a pesar de ejecutar recursos y encontrar en el análisis acciones afirmativas en los indicadores de producto se reporta un monitoreo en desaceleración con respecto al 2020 y a la línea base.

o **Análisis de los indicadores de producto**

Indicadores del programa “fortalecimiento para la prestación de servicios públicos” se encuentran desarrollados en el indicador “cobertura de agua potable”

- **Indicador: Sistemas de alcantarillado construidos u optimizados para garantizar el acceso al servicio**

Tabla 14. Reporte indicador “Sistemas de alcantarillado construidos u optimizados para garantizar el acceso al servicio”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
----------------------	------------------	----------------	------------	------------------	-----------	-----------	------------	---------------------

Sistemas de alcantarillado construidos u optimizados para garantizar el acceso al servicio	Acumulado	2018	33	Número	31	4	10	99,4%
--	-----------	------	----	--------	----	---	----	-------

Meta 2021	Logro 2021	%logro 2021
9	8	88,9%
Meta acumulada a 2021	Logro acumulado a 2021	%avance 2023
13	18	58,6%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o Análisis del indicador

Este es un indicador de producto y se evalúa de manera creciente partiendo de una línea base de 32 sistemas de servicio de alcantarillado en el Departamento en el 2018. El objetivo establecido en el Plan de Desarrollo es aumentar esa cifra en 31 sistemas más para el 2023, es decir que la cobertura se amplíe en 94%, casi duplicándola. Para el 2021 se cumplió la meta en un 88,9%, dado que, de los 9 sistemas proyectados, se construyeron 8; pero en 2020 se implementó en dos veces y media más de lo proyectado, por lo cual el avance acumulado hasta 2021 ha superado la meta proyectada en caso 40%, lo cual es muy buen indicador, y en cuando al nivel de avance general hacia 2023 se ubica en 58,6%, un poco por encima de lo esperado.

Se destaca la superación de la meta proyectada.

Por otro lado, si se supone que cada sistema corresponde a la cabecera de un municipio, tendríamos (cumpliendo la meta) hacia 2023 un total de 63 sistemas de alcantarillado construidos, en igual número de municipios, lo que mostraría que sólo el 50% de los municipios del departamento tendrían sistemas de alcantarillado, cifra bastante baja desde el punto de vista social y ambiental, por lo que la siguiente administración deberá abordar el asunto con gran interés e inversiones.

Al analizar el indicador de sistemas de tratamiento de aguas residuales, se observa que el actual Plan de Desarrollo sólo contempló la construcción de 7 y teniendo en cuenta que la línea base muestra que sólo existían cuatro a 2018, para finales de 2023 se tendrían 11 sistemas de tratamiento de aguas residuales, lo cual es extremadamente bajo y correspondería a cerca del 9% del total de municipios con estos sistemas, generándose enormes riesgos para la salud ambiental y pública, pues las fuentes hídricas municipales estarían contaminadas con materia orgánica y quizá otros contaminantes.

o Análisis de las acciones

Se destaca los esfuerzos por mejorar la cobertura a nivel departamental, no obstante, se desconoce en cuales subregiones se realizaron las obras, por lo cual no es posible analizar territorialmente el logro y tampoco se sabe si concentraciones rurales de viviendas fueron beneficiadas o si sólo se trabajó en cabeceras municipales. Tampoco se sabe si estas infraestructuras tienen diseños para conectarlas luego a sistemas de tratamiento de aguas residuales o si en todos los casos vierten las aguas servidas a las fuentes hídricas.

3.1.2 Componente: Sostenibilidad ambiental y resiliencia al cambio climático

- **Objetivo:** Promover acciones para la sostenibilidad ambiental, la mitigación y adaptación al cambio climático, la protección de los ecosistemas estratégicos, la construcción de hábitos y procesos productivos sostenibles que hagan de Antioquia un territorio resiliente (Gobernación de Antioquia, 2020)
- **Indicador:** Estrategia departamental implementada, en el marco del Plan Integral de cambio climático

Tabla 15. Reporte indicador “• Estrategia departamental implementada, en el marco del Plan Integral de cambio climático”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Estrategia departamental implementada, en el marco del Plan Integral de cambio climático.	Acumulado	ND	ND	porcentaje	100%	20%	33,3%	33,3%

Meta 2021	Logro 2021	%avance 2023
60%	58%	58%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o Análisis del indicador

Este es un indicador de crecimiento que tiene como objetivo implementar al 100% la estrategia departamental, en el marco del Plan Integral de cambio climático. Para el 2021 se proyectó cumplir con el 60% de la implementación de la estrategia, sin embargo, se alcanzó un 58% limitando el cumplimiento de la meta proyectada.

o Análisis de las acciones

Las acciones implementadas van en vía de contribuir al cumplimiento del objetivo. A pesar de que el indicador no cumplió con su meta las acciones dan cuenta de los impactos y logros importantes en material ambiental para el Departamento.

o Análisis de los indicadores de producto

Indicadores del programa “mitigación y adaptación al cambio climático”: De los 7 indicadores de producto, se dio un cumplimiento de 4 indicadores para el 2021. Se mencionan los 10 mecanismos para control a la deforestación, pero no se desarrollan concretamente los avances en cada uno. Solo se menciona la recuperación de áreas degradadas; se sugiere describir el avance logrado en cada uno de los 10 mecanismos descritos. No hay valores reportados a nivel subregional para los indicadores de producto. Solo está el valor de hectáreas en áreas degradadas; así mismo, se presenta inversión en todas las subregiones del departamento, pero en los indicadores de producto solo hay información para la subregión Bajo Cauca.

Nodo regional de cambio climático fue cumplido al 100% con el fortalecimiento de 1 Nodo Regional; es importante conocer aparte del comité técnico y directivo que otros actores asisten al nodo.

Plan de Acción del PICCA (Plan Integral de Cambio Climático de Antioquia) monitoreado; se destaca el avance en el plan cumpliendo la meta al 100%.

Acciones implementadas en el marco del PICCA para el 2021, no se cumplió la meta en donde se proyectaron 5 acciones y se genera un reporte de 3 acciones realizadas, sin embargo, como es un indicador "Para Acumular" entre 2020 y 2021 se han desarrollado 16 acciones de las 10 proyectadas para mitad del periodo de gobierno.

Mecanismos de articulación para el control de la deforestación y las actividades ilícitas ambientales, implementados, se reporta un logro de 10 sobre 4 proyectados en 2021, sin embargo, estas acciones están generalizadas y sólo se concentraron en un municipio por lo cual a pesar de contar con 10 acciones no hay un impacto alto sobre el Departamento, solo se menciona la recuperación de áreas degradadas; se sugiere describir el avance logrado en cada uno de los 10 mecanismos descritos.

*Áreas en zonas degradadas, recuperadas a través de proyectos apoyados Sistema Inter operativo de MRV** para Antioquia, articulado con los sistemas Nacionales, no se cumplió la meta proyectada alcanzando una recuperación sólo de 439,30 ha en comparación a las 1500ha proyectadas (cumplimiento de solo el 29,2% en 2021), se destaca su concentración en el Bajo Cauca, sin embargo, faltan esfuerzos para el cumplimiento de las proyecciones al 2023.*

*Sistema Inter operativo de MRV** para Antioquia, articulado con los sistemas Nacionales, no cumplió la meta con un logro de 22% frente a la proyectado (50%), las acciones no son concretas manifestado la generación de 17 fichas para esta medición, es importante conocer que significa un cumplimiento del 22% con acciones concretas.*

Alianza para la sostenibilidad, la mitigación y adaptación al cambio climático, constituida presenta un cumplimiento del 100% contribuyendo año a año con el avance en esta alianza, sin embargo, es importante conocer ¿cuáles son las universidades, entidades públicas, privadas y gremios que permiten el desarrollo de esta acción?.

Indicadores del programa "ecosistemas estratégicos y corredores ecológicos para la preservación de la biodiversidad": De los 12 indicadores de producto se obtuvo un cumplimiento de 9 indicadores

Áreas en ecosistemas estratégicos y/o áreas protegidas adquiridas no se proyectó metas para el 2021

Áreas en ecosistemas estratégicos y/o áreas protegidas continentales recuperadas no se tuvieron logros en este indicador que contaba con una meta de 200ha presentando un incumplimiento total para el 2021. Se sugiere justificar por qué no hay ejecución.

Áreas en ecosistemas marino costeros, recuperadas no se alcanzó el cumplimiento de la meta con un logro de 46ha en comparación a las 200ha proyectadas en el municipio de Turbo

Espacios públicos intervenidos para incorporar áreas verdes, se cumplió la meta con 3 de los 2 proyectados en El Peñol, Sopetrán y Vegachí; sin embargo, se considera que lograr contar con 9 espacios para todo el Departamento en cuatro años es una meta bastante reducida

Municipios y/o Distrito apoyados en la estructuración de los SILAPS (Sistemas Locales de Áreas Protegidas) / SIMAPS (Sistemas Municipales de Áreas Protegidas) se cumplió la meta de 1 municipio (Tarso), sin embargo, se cuestiona una meta de intervención sólo en 3 municipios de Antioquia para una vigencia de cuatro años es de bajo impacto

Proyectos para la implementación de los Sistemas Locales de Áreas Protegidas (SILAPS) / Sistemas Municipales de Áreas Protegidas (SIMAPS), apoyados, se generó un logro de 3

proyectos en relación a 1 que estaba proyectado, superando la meta en mitad de período para el 2023 (3 proyectos, aunque en la territorialización del plan indicativo se reportan solo dos: en Cocorná y Campamento a pesar de reportar en el plan indicativo y en el informe de gestión la realización en 3 territorios), sin embargo, se considera una meta modesta y con bajo impacto, además, que los proyectos se reducen a educación ambiental

Estrategias articuladas en el marco del Sistema Departamental de Áreas Protegidas (SIDAP) para la declaratoria de nuevas áreas se cumplió la meta al 100% con 1 estrategia proyectada y cumplida; se cuestiona la proyección de 1 estrategia por año debido a su baja proyección

Corredores biológicos y/o de polinización delimitados en el marco del Sistema Departamental de Áreas Protegidas (SIDAP) se da un cumplimiento del 100% con 1 corredor, en las acciones no es claro la definición de que territorio en hectáreas ni ubicación abarca este logro.

Portal de información ambiental inter operativo con las plataformas nacionales y regionales, implementado, cumple la meta al 100% con un cumplimiento del 40%, pero, no se explica en concreto cuál fue el avance en el portal

Proyectos de negocios verdes en áreas protegidas y/o ecosistemas estratégicos, apoyados, se generó un cumplimiento de 5 en comparación a 4 de los proyectados para el 2021 concentrado en la subregión de Oriente, se evidencia alianza y apoyo a CORNARE para la implementación de acciones y sustentar el cumplimiento del PDA, es importante trabajar con las todas las corporaciones de Antioquia

Áreas bajo esquema de Pago por Servicios Ambientales (PSA) en las áreas protegidas y/o ecosistemas estratégicos, implementadas, se efectuó el cumplimiento de la meta con 217ha en comparación a las 200ha proyectadas igualmente se han concentrado en la subregión de Oriente. Es una meta sumamente baja para todo el departamento, si se tiene en cuenta que, por ejemplo, sólo Medellín tiene establecidos PSA en cerca de 750 has con recursos municipales.

Áreas en ecosistemas estratégicos y/o áreas protegidas vigiladas y controladas, se muestra un cumplimiento de 147.966,86ha en comparación a las 300ha proyectadas para el 2021 evidenciando un cumplimiento exorbitante según lo proyectado destacando la necesidad contar con altas áreas protegidas, vigiladas y controladas, pero, es importante conocer las causas del logro de la cantidad de ha en este estado, además, es importante conocer a nivel municipal a que áreas (ubicación) hacen referencia. Se sugiere mencionar cuales son las áreas protegidas o ecosistemas estratégicos vigilados con los guardabosques descritos.

Indicadores del programa “Cultura del cuidado ambiental y fortalecimiento institucional para la resiliencia al cambio climático”: De los 6 indicadores de producto, se obtuvo un cumplimiento de 5, el indicador restante cumplió la meta proyectada para el 2023 en la ejecución del 2020

Acciones implementadas en el marco de la Política Pública de Educación Ambiental (PPEAA) y ordenanzas ambientales de Antioquia, se presenta un cumplimiento al 100% con 10 acciones destacando su alcance e impacto; no obstante, en la tabla de indicadores aparece NA (no aplica); se sugiere aclarar.

Acciones para el fortalecimiento y articulación de actores ambientales, implementados, se presenta un cumplimiento del 100% con 2 acciones con objetivos claros en cada uno de los eventos realizados y productivos, se espera que las 8 acciones proyectadas para el plan tengan un impacto en todas las subregiones

Árboles sembrados en las jornadas educativas de reforestación, se da un cumplimiento de 1.643.413 con respecto a 1.000.000 proyectado destacando avances al respecto y la presencia en las nueve subregiones de Antioquia

Campañas educativas para promover la movilidad activa, implementadas para este año no se obtuvo ningún logro, cabe resaltar que para el 2020 se dio con el cumplimiento al 100% de la meta proyectada para los cuatro años.

Campañas educativas para el control de la deforestación, implementadas se desarrollaron 3 campañas en relación a las 2 proyectadas para el 2021 destacando la presencia en tres municipios que corresponden a tres subregiones diferentes de Antioquia, sin embargo, la proyección de 9 campañas para cuatro años es muy bajo con respecto a los 125 territorios del Departamento

Campañas educativas para promover la Política Pública de Basura Cero, implementadas, se cumplió con el 100% de lo proyectado (9 campañas) se destaca su desarrollo en las nueve subregiones de Antioquia

- **Indicador: Áreas declaradas dentro del Sistema Departamental de Áreas Protegidas – SIDAP**

Tabla 16. Reporte indicador “Áreas declaradas dentro del Sistema Departamental de Áreas Protegidas – SIDAP”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Áreas declaradas dentro del Sistema Departamental de Áreas Protegidas – SIDAP	Acumulado	2019	839948	Hectáreas	989948	859948	846836	4,6%

Meta 2021	Logro 2021	%avance 2023
879948	917003	51,3%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

- o **Análisis del indicador**

Este es un indicador de crecimiento que parte de una línea base de 839948 áreas declaradas dentro del Sistema Departamental de Áreas Protegidas –SIDAP en el 2019. El objetivo establecido en el Plan de Desarrollo es aumentar las áreas declaradas a 989948 en el 2023, es decir, 150000 hectáreas más. Para el 2021 se logró llegar a 917003ha superando la meta proyectada para el año y para el período de gobierno (72945ha más de las proyectadas para el 2023) representando un cumplimiento del 149% del indicador.

- o **Análisis de las acciones**

Se resaltan las acciones realizadas en el 2021 para el cumplimiento del indicador mejorando el impacto en el Departamento para la protección de los territorios con la declaración de nuevas áreas.

- o **Análisis de los indicadores de producto**

Indicadores del programa “ecosistemas estratégicos y corredores ecológicos para la preservación de la biodiversidad” se encuentran desarrollados en el indicador “Estrategia departamental implementada, en el marco del Plan Integral de cambio climático”

- **Indicador: Áreas para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos incrementadas**

Tabla 17. Reporte indicador “Áreas para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos incrementadas”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Áreas para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos incrementadas	Para acumular	2019	69931	Hectáreas	71900	50475	71954	100%

Meta 2021	Logro 2021	%avance 2023
20475	52524	173,1%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

- o **Análisis del indicador**

Este es un indicador de crecimiento que parte desde una línea base de 69931 áreas destinadas para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos en el 2019. La meta establecida en el Plan de Desarrollo es aumentar a 71900 hectáreas para la protección de fuentes abastecedoras, es decir nuevas hectáreas para obtener un logro de 141831 hectáreas para los cuatro años buscando duplicar las hectáreas actuales

Para el 2021 se superó la meta con 52524ha protegidas para este uso en comparación a las 20475ha proyectadas, es así como para la mitad de gobierno se cuenta con 124478ha declaradas de las 71900ha proyectadas, es decir, que se tiene un cumplimiento del indicador de 173% de la meta.

Se destaca los esfuerzos por aumentar las áreas declaradas para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos debido a la alta demanda del recurso

- o **Análisis de las acciones**

Se destaca la gestión establecida por la Gobernación de Antioquia durante el 2021, con un cumplimiento mayor de la meta proyectada para los cuatro años lo que ha permitido el fortalecimiento en la protección de áreas de fuentes abastecedoras que permite la perduración del agua y por ende el desarrollo humano. Además, de la incorporación de población étnica.

Es necesario tener en cuenta que los PSA son una estrategia complementaria a la protección y restauración en cuencas abastecedoras, donde el objetivo central a mediano y largo plazo es la adquisición y protección de acuerdo con la norma vigente hace más de 25 años. Por lo tanto, este producto puede ser sobrevalorado si no se tiene en cuenta los indicadores diferenciados entre PSA y adquisiciones (con restauración, vigilancia y manejo); de las áreas adquiridas por PSA se tienen 51.966ha para el 2021, es decir, el 99% del logro reportado para el 2021.

- o **Análisis de los indicadores de producto**

Indicadores del programa “Cuidado de nuestros ecosistemas hídricos”: De los 10 indicadores de producto, se cumplió con 7, y 1 no tenía meta para el 2021

Áreas para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos, adquiridas, se logró el cumplimiento de la meta con 559,49ha en comparación con las 475ha proyectadas. Teniendo en cuenta que la mejor manera de proteger este tipo de ecosistemas es con la adquisición, se hace evidente que la meta es muy baja tanto para el año como para el periodo; no obstante, se resalta que la meta fue superada y de seguir esta tendencia, la meta a 2023 también lo será, corrigiendo en parte la meta trazada. Se recomienda dar prioridad al apoyo en adquisiciones a municipios económicamente pequeños, que no alcanzan a suplir los costos de adquisición con el cumplimiento del artículo 111 de la ley 99 de 1993

Comité Departamental para el cumplimiento de las sentencias T 622 de 2016 Río Atrato y 038 de 2019 Río Cauca, operando, se ha cumplido la meta al 100% con el inicio de la construcción del plan de acción del Comité

Áreas bajo esquemas de Pago por Servicios Ambientales (PSA) para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos, implementadas se logró el cumplimiento con 51964,96 ha en comparación a las 20000ha proyectadas para el año, se destaca las intervenciones en las nueve subregiones del Departamento, sin embargo, se resalta la alta cantidad de ha conservadas bajo esta modalidad, aunque se reitera que es una estrategia complementaria a la conservación de estos ecosistemas claves en la provisión de BSA y que no sustituye a la estrategia de adquisición que debe impulsarse más.

Proyectos de negocios verdes en áreas para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos, apoyados, son proyectos que no se han podido ejecutar ni en el 2020 ni 2021 incumpliendo con la meta proyectada que para estos dos años en donde se debería tener un avance de 20 proyectos para mitad de período de gobierno; se expresa que su incumplimiento se debe que la certificación de los negocios verdes es emitida por la autoridad ambiental y este proceso puede tardar más de tres años, al ser nuevos proyectos

Áreas para la protección de fuentes abastecedoras de acueducto, vigiladas y controladas se generó un cumplimiento con 15570,29ha en comparación a las 10000ha proyectadas para el 2021. No se muestra en cuales municipios se realizó. ¿Los guardabosques mencionados en el programa “Ecosistemas estratégicos y corredores ecológicos para la preservación de la biodiversidad” son los mismos que se reportan en este programa? Si es así, la cantidad de hectáreas es muy grande comparada con el número de guardabosques mencionados

Proyectos asociados a las fuentes abastecedoras de acueductos enmarcados en los Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCAS), implementados, se generó un cumplimiento al 200% de los proyectado para el año con la realización de 6 proyectos

Actividades asociadas al cumplimiento del artículo 111 de la ley 99 de 1993, implementadas, si bien no se proyectó actividades para el 2021, se realizó una (contratación de gastos relacionados con la adquisición de predios abastecedores de acueductos)

Perímetro en predios asociados al cumplimiento del artículo 111 de la ley 99 de 1993, aislado, no cumplió la meta con un logro de 26827 con respecto a las 30000 proyectadas realizado en 24 municipios de 6 subregiones (es importante conocer el nombre de los municipios con intervenciones, pues la información no aparece en el archivo de “Programas e indicadores” ni en el “Plan indicativo”)

Áreas para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos, recuperadas se generó un cumplimiento de 1715,94ha con respecto a las 800 proyectadas para el 2021 en 41 municipios de siete subregiones (es importante conocer el nombre de los municipios con intervenciones, pues la información no aparece en el archivo de “Programas e indicadores” ni en el “Plan indicativo”)

Acciones enmarcadas en el cumplimiento de las sentencias T 622 de 2016 Río Atrato y 038 de 2019 Río Cauca, implementadas, se dio un cumplimiento con 3 acciones de 2 que se tenían proyectadas para el 2021. Es importante contar con información más detallada del desarrollo de las acciones; por ejemplo, cuánto fue el pago generado por servicios ambientales, cuánto se restauró del manglar en el Distrito de Turbo, y cuántos talleres, a qué público y cuántos asistentes tuvo cada evento.

- **Indicador: Planes de Acción Departamental de las Sentencias T622 de 2016 Río Atrato y 038 de 2019 Río Cauca, implementados**

Tabla 18. Reporte indicador “Planes de Acción Departamental de las Sentencias T622 de 2016 Río Atrato y 038 de 2019 Río Cauca, implementados”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Planes de Acción Departamental de las Sentencias T622 de 2016 Río Atrato y 038 de 2019 Río Cauca, implementados	Acumulado	ND	ND	Porcentaje	100%	20%	20	20%

Meta 2021	Logro 2021	%avance 2023
50%	25%	25%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

- o **Análisis del indicador**

Este es un indicador creciente que no cuenta con línea base. Por lo tanto, la meta establecida en el Plan de Desarrollo es aumentar sustancialmente el porcentaje de implementación de los Planes de Acción Departamental de las Sentencias T622 de 2016 Río Atrato y 038 de 2019 Río Cauca, hasta llegar al 100% en el 2023. Para el 2021 se evidencia un cumplimiento de la mitad de los proyectado en donde a mitad de periodo (2020 y 2021) sólo se ha avanzado en un 25% con respecto al 50% que debería tener de cumplimiento es así como se considera que se requieren mayores esfuerzos para el cumplimiento del 100% del Plan.

- o **Análisis de las acciones**

No se reconoce el 25% a que acciones corresponde de la construcción del plan de acción, sin embargo, la Gobernación de Antioquia reporta que el ejercicio no ha tenido mayores avances en espera de la articulación con el nivel nacional

- o **Análisis de los indicadores de producto**

Indicadores del programa “Cuidado de nuestros ecosistemas hídricos” se encuentran desarrollados en el indicador “Áreas para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos incrementadas”. Queda la duda sobre si los guardabosques mencionados en el programa 2 son los mismos que se reportan en este programa. La cantidad de hectáreas es muy grande comparada con el número de guardabosques mencionados.

En el informe se reporta una acción en las actividades asociadas al cumplimiento del artículo III, pero en el reporte del indicador aparece NA (no aplica); se sugiere aclarar.

- **Indicador: Áreas con conflicto de uso del suelo**

Tabla 19. Reporte indicador “Áreas con conflicto de uso del suelo”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Áreas con conflicto de uso del suelo	Acumulado	2017	51,9%	Porcentaje	51,8%	51,87 %	51,86 %	99,9%

Meta 2021	Logro 2021	%avance 2023
51,8%	51,3%	100,9%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

- o **Análisis del indicador**

Este es un indicador decreciente que parte desde una línea base del 51,9% de áreas con conflicto de uso del suelo en el año 2017. La meta establecida en el Plan de Desarrollo no presenta cambios relevantes para el 2023, ya que sólo buscaba pasar del 51,9% al 51,8%, es decir disminuirla en la milésima parte en todo el periodo de gobierno, a pesar de lo apremiante y determinante de este indicador y de su influencia directa sobre la mayoría de los otros indicadores de tipo socioambiental y de sostenibilidad territorial.

Sin embargo, con los avances del 2021 se demuestra intenciones por la solución de este tipo de problemáticas llegando a una reducción del 51,3% de áreas con conflicto en el uso del suelo generando un cumplimiento de la meta al 600%, lo cual, aunque parece muy alto, en realidad sigue siendo extremadamente bajo, lo que se explica por la meta propuesta que no debió ser inferior al 10% (teniendo en cuenta que las áreas en conflicto de uso son equivalentes a un poco más de la mitad de todo el departamento, y en esa medida el margen de trabajo es muy amplio), pero sólo lo fue en 0,1%.

El avance presentado en el Indicador de resultado de “Áreas con conflicto de uso del suelo” sería bueno verlo de manera gráfica en un mapa.

- o **Análisis de las acciones**

Se evidencian acciones concretas para el cumplimiento del indicador, sin embargo, los indicadores de producto reportan avances que no están ampliamente sustentados en las acciones que reporta el informe de gestión.

Por otro lado, la mayoría de acciones reportadas en realidad se centran en modificaciones de los sistemas de manejo (cría de abejas, MIP, manejo de agroquímicos, silvopastoriles, uso racional del agua, etc.); pero o de los

sistemas productivos (agrícola, pecuario, forestal de conservación, forestal productivo); es decir la categoría de uso máximo de la tierra sólo puede elevarse mediante la modificación del sistema de manejo agrotecnológico hasta cierto nivel en que las condiciones naturales lo permitan, pero no siempre es posible, y de esta manera en muchos casos la disminución del conflicto de uso de la tierra sólo puede hacerse cambiando el sistema productivo (por ejemplo, ganadería en laderas, sustituyéndolo por agroforestería o por plantaciones forestales o por bosques nativos, pues aunque se le modifique el sistema de manejo hacia silvopastoriles, continua estando en conflicto de uso). Esto muestra la urgencia de que Antioquia tenga un mapa detallado de uso potencial del suelo, o mejor de uso máximo de la tierra, basado en un sistema científico como el de Tosi, que impida las interpretaciones acomodadas de los técnicos y tomadores de decisiones.

o Análisis de los indicadores de producto

Indicadores del programa de “Uso eficiente de los recursos naturales para la producción sostenible”: DE los 11 indicadores de producto, se generó un cumplimiento de 10, y 1 indicador no tenía meta para el 2021.

Se resalta de nuevo que la mayoría de estos indicadores, en realidad no apuntan a la reducción del conflicto de uso de la tierra, sino a la modificación del sistema de manejo agrotecnológico, lo cual sólo en pocos casos influye en el aumento de la capacidad de uso de la tierra¹ y por lo tanto en la disminución del conflicto de uso de la tierra.

Proyectos para la protección y conservación de las abejas, implementados, se generaron 18 proyectos para el 2021, sin embargo, es cuestionable la realización de los proyectos debido a que para los cuatro años se proyectó únicamente la realización de 2, además, dentro de las acciones reportadas en el informe de gestión no se expresa las acciones realizadas que se enmarquen en estos proyectos, ni cómo este proyecto ayuda realmente a disminuir el conflicto de uso de la tierra.

Plantas para la gestión y el aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos, implementadas, se cumplió la meta al 100% con el cumplimiento de una planta en Occidente, sin embargo, no se presentan acciones concretas de su generación y operación en el informe de gestión. No se explica cómo este proyecto ayuda realmente a disminuir el conflicto de uso de la tierra.

Convenios realizados para fortalecer las capacidades técnicas de las entidades competentes, frente al manejo de los residuos agroquímicos, el indicador no tenía meta para este año debido a que su ejecución se desarrolló en el 2020, sin embargo, es cuestionable que sólo se proyecte para cuatro años un sólo 1 convenio. No se explica cómo este proyecto ayuda realmente a disminuir el conflicto de uso de la tierra.

Unidades productivas con aplicación de Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades (MIPE) que afectan la productividad y/o la salud pública (Enfermedades zoonóticas), se generó un cumplimiento de 495 unidades productivas en comparación a las 100 proyectadas para el 2021,

¹ Pérez F. C. (1983). Uso de la Tierra Rural -Actual y Potencial. En M. d. Ambiente, Estudio Nacional del Agua - ENA. Anexo C-1. Bogotá. Sociedad Colombiana de la Ciencia del Suelo. (Junio de 1981). Memorias del Seminario Internacional sobre Clasificación del Uso Potencial de la Tierra en el Trópico Latinoamericano. Suelos Ecuatoriales, XI(1), 318.

Tosi, J. A. (1981). Una Clasificación y Metodología para la Determinación y Levantamiento de Mapas de la Capacidad de Uso Mayor de la Tierra (Vol. 67). San José, Costa Rica: CCT.

Tosi, J. A. (1985). Manual para la Determinación de la capacidad de Uso de Las Tierras de Costa Rica. San José, Costa Rica: CCT.

Uribe-García, C. (2003). Anotaciones técnicas sobre los parámetros considerados en el sistema de clasificación de tierras de TOSI. Medellín, Colombia.

Uribe-García, C. (2004). Anotaciones sobre los sistemas de manejo agrotecnológicos reconocidos en Colombia. Medellín, Colombia.

Uribe-García, C. (2017). El suelo y la tierra como elementos de regulación legal. Medellín.

MADS. (2014). Política Nacional para la Gestión Integral Ambiental del Suelo. Bogotá.

MADS. (2016). Política para la Gestión Sostenible del Suelo. Bogotá.

incluso sobrepasa la meta al 2023 (200u) destacando el avance en este aspecto que en el 2020 a pesar de contar con una meta no se pudieron materializar acciones. No se explica cómo este proyecto ayuda realmente a disminuir el conflicto de uso de la tierra.

Sistemas de producción con manejo adecuado del recurso hídrico, se evidencia un cumplimiento con 1069ha en comparación a 150ha proyectadas para el 2021, sobrepasando la meta al 2023 (300ha) lo que hace preguntarse si ¿el desarrollo de los sistemas si están siendo acordes y responden a las necesidades de la población y el territorio cuándo se cumplen metas tan altas con respecto a lo planificado?, además no se explica cómo este proyecto ayuda realmente a disminuir el conflicto de uso de la tierra.

Predios con implementación de buenas prácticas de producción y transformación agropecuaria reportan un logro de 520 predios en comparación a los 50 proyectados, superando incluso la meta al 2023 (130), es importante conocer las razones de altos cumplimientos en los indicadores del programa, además, es importante obtener información sobre los municipios en donde se están desarrollando las acciones

Unidades productivas agropecuarias con enfoque agroecológico y en transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles, establecidas, se presenta un logro de 322 unidades con respecto a 100 proyectadas al 2021, logrando superar la meta al 2023 (260u), es necesario conocer con exactitud las acciones desarrolladas y los municipios intervenidos

Unidades productivas en áreas afectadas por actividades de alto impacto, restauradas se reporta un cumplimiento de 477 unidades en relación a las 30 proyectadas para el 2021, con una superación incluso de la meta al 2023 (150), sin embargo, no se manifiestan acciones de su realización en el informe de gestión que genera un desconocimiento

Reconversión productiva en áreas en conflicto de uso del suelo, se reporta un logro de 406ha con respecto a 200ha proyectadas para el 2021, se destaca las acciones realizadas para esta finalidad

Plan Departamental de restauración, recuperación y conservación de suelos productivos, formulado, se reporta el cumplimiento del 100% del plan que fue la meta proyectada para el 2023, sin embargo, no se reportan acciones concretas en el informe de gestión sobre la culminación del plan

Proyectos para el fortalecimiento, protección y fomento de semillas criollas y nativas del Departamento, implementados, se cumplió la meta al 100% con el cumplimiento de 1 proyecto, pero, no se reporta en las acciones lo que conlleva este proyecto. No se explica cómo este proyecto ayuda realmente a disminuir el conflicto de uso de la tierra.

Indicadores del programa “Desarrollo agroforestal y agricultura sostenible”: Los 4 indicadores de producto reportan un cumplimiento de la meta para el 2021

Áreas agroforestales, silvopastoriles y bancos de forrajes, intervenidas, se reporta un logro de 797ha con respecto a las 631 ha proyectadas para el 2021 de destaca el logro, sin embargo, es importante contar con la información a nivel municipal aparte de la subregional que se presenta en el informe de gestión

Materiales propagativos de buena calidad genética y sanitaria producidos, se reporta un logro de 657.618 con respecto a los 467.655 proyectados para el 2021 con un buen alcance en 7 de las 9 subregiones. Los valores mostrados en la tabla a nivel subregional en el informe de gestión para el

Indicador de material propagativo difieren del mencionado en el texto; en este solo se reporta la subregión norte.

Productores agroforestales con acompañamiento técnico, se reporta un logro de 79 sobre los 69 proyectados para el 2021, sin embargo, no se reconoce cómo fue el acompañamiento técnico porque no hay precisión en la información presentada en el informe de gestión

Eventos de extensión rural con énfasis en transferencia de tecnologías apropiadas, realizados, se reporta un logro de 34 sobre 6 proyectados para el 2021, lo cual supera la meta ampliamente, aunque no se explicitan los temas, los municipios y como incidieron en el cambio de uso de la tierra o en la disminución del conflicto de uso.

- **Indicador: Unidades productivas para el aumento sostenible de la productividad, captura de GEI (Gases Efecto Invernadero) y adaptación ante el cambio climático, establecidas o recuperadas**

Tabla 20. Reporte indicador “Unidades productivas para el aumento sostenible de la productividad, captura de GEI (Gases Efecto Invernadero) y adaptación ante el cambio climático, establecidas o recuperadas”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Unidades productivas para el aumento sostenible de la productividad, captura de GEI (Gases Efecto Invernadero) y adaptación ante el cambio climático, establecidas o recuperadas	Para acumular	2019	0	Número	9	4	5	55,6%

Meta 2021	Logro 2021	%avance 2023
3	54	655,6%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

- o **Análisis del indicador**

Este es un indicador de crecimiento que no parte de una línea base. Por lo tanto, la meta establecida en el Plan de Desarrollo es llegar a 9 unidades productivas para el aumento sostenible de la productividad, captura de GEI (Gases de Efecto Invernadero) y adaptación ante el cambio climático. Para el 2021 se planteó ejecutar 3 unidades productivas y se desarrollaron 34, esto permite cuestionar la planificación del indicador debido a que se está cumpliendo la meta en un 645% en mitad de periodo, y muestra que el indicador estuvo subvalorado en cuanto a su meta, tal como se señaló en el informe anterior del CTPA; pero a su vez se resalta la buena acogida de la recomendación anterior y el enfoque coherente en la implementación del PDA en cuanto a algunos indicadores como éste.

- o **Análisis de las acciones**

Se evidencian acciones concretas para el cumplimiento del indicador, sin embargo, se cuestiona los altos logros con respecto a las proyecciones en cada una de las acciones.

o Análisis de los indicadores de producto

Indicadores del programa “Uso eficiente de los recursos naturales para la producción sostenible” y del programa “Desarrollo agroforestal y agricultura sostenible” se encuentran en el indicador “Áreas con conflicto de uso del suelo”

3.1.3 Componente: Gestión del riesgo de desastres

- **Objetivo:** Contribuir al fortalecimiento e implementación de las políticas de Gestión del Riesgo de Desastres como parte indispensable del desarrollo en el Departamento de Antioquia, con el propósito de disminuir la vulnerabilidad, asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, para mejorar la calidad de vida de las poblaciones y las comunidades en riesgo (Gobernación de Antioquia, 2020)

- **Indicador:** Instrumentos de planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres departamental, municipal y/o distrital, formulados y/o actualizados.

Tabla 21. Reporte indicador “Instrumentos de planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres departamental, municipal y/o distrital, formulados y/o actualizados”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Instrumentos de planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres departamental, municipal y/o distrital, formulados y/o actualizados.	Para acumular	ND	ND	Número	80	5	5	6,3%
Instrumentos de planificación para la Gestión del Riesgo de desastres departamental, municipal y/o distrital, adoptados y/o en adopción	Para acumular	ND	ND	Número	60	5	5	8,3

Indicador	Meta 2021	Logro 2021	%avance 2023
Instrumentos de planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres departamental, municipal y/o distrital, formulados y/o actualizados	30	30	43,8%
Instrumentos de planificación para la Gestión del Riesgo de desastres departamental,	20	20	41,7%

municipal y/o distrital, adoptados y/o en adopción			
---	--	--	--

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o Análisis del indicador

Los dos indicadores son de crecimiento. Por un lado, con respecto al indicador *instrumentos de planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres departamental, municipal y/o distrital, formulados y/o actualizados*, se puede decir que éste no parte de una línea base, por lo tanto, el objetivo establecido en el Plan de Desarrollo se centra en aumentar el número de instrumentos de planificación formulados y/o actualizados a 80 en el 2023. Para el 2021, se planteó una meta de 30 instrumentos de planificación formulados y/o actualizados, esta meta se cumplió satisfactoriamente al 100%, logrando que el porcentaje de avances para la meta del 2023 en los dos primeros años se estableciera en un 43,8%.

Por otro lado, con *los instrumentos de planificación para la Gestión del riesgo de desastres departamental, municipal y/o distrital, adoptados y/o en adopción*, tampoco se parte de una línea base, por lo que en el Plan de Desarrollo se pretende llegar a 60 instrumentos de planificación adoptados y/o en adopción para el 2023. En este sentido, para el 2021 se planteó una meta de 20 instrumentos de planificación adoptados y/o en adopción, esta meta se cumplió satisfactoriamente al 100%, logrando que el porcentaje de avances para la meta del 2023 se estableciera a mitad de período en un 41,7%.

o Análisis de las acciones

Se destaca las acciones que buscan el cumplimiento de los indicadores de resultado, sin embargo, no se evidencia concretamente cuales fueron los 30 y 20 instrumentos formulados, actualizados, y adoptados

El cumplimiento de varios indicadores de producto se hizo de forma articulada permitiendo cuestionarse si los objetivos de cada uno si se cumplieron al buscar juntar varios escenarios y se cuestiona la generación de varios indicadores de producto que buscan el mismo objetivo con respecto a la Gestión del Riesgo de Desastres apreciado en la articulación de las diferentes actividades ejecutadas

Además, es necesario contar con más esfuerzos para la gestión del riesgo debido a que hay subregiones que no tienen estudio de riesgo elaborado, ni Instrumento piloto de monitoreo del riesgo funcionando, ni campañas para la reducción del riesgo realizadas.

o Análisis a los indicadores de producto

Indicadores del programa “Conocimiento del riesgo”: De los 5 indicadores de producto, 4 cumplieron con la meta, y 1 no cumplió con la meta proyectada al 2021

Estudios del riesgo elaborados, se generaron 9 en comparación a las 2 proyectadas del 2021 incluso superando la meta al 2023 (6), si bien se conoce en que subregiones se ha desarrollado es importante conocer en que municipios se han generado.

Instrumento piloto de monitoreo del riesgo funcionando, se reporta un logro de 15 sobre los 2 proyectados para el 2021, superando la meta proyectada para el 2023 (9) se destaca los sistemas de monitoreo realizados en el 2020 y 2021 en el Departamento debido a que la meta proyectada al 2023 fue muy limitada y se está desarrollando más de lo planificado

Municipios y/o Distrito capacitados en gestión del riesgo de desastres, se reporta un logro de la meta con 43 municipios y/o Distrito con respecto a la meta de 40 para el 2021, se destaca la

realización de las acciones en las nueve subregiones, pero, es importante conocer los territorios que recibieron la asistencia técnica y cómo fue realizada

Municipios y/o Distrito integrados al Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres no se cumplió la meta reportando 43 municipios integrados con respecto a los 70 proyectados para el 2021, su meta se derivó del anterior indicador denotando una integración en las estrategias para el desarrollo

Campañas para la reducción del riesgo realizadas se reporta el desarrollo de 8 campañas en comparación a las 2 proyectadas para el 2021; a mitad del periodo de gobierno se reporta la realización de 14 campañas en comparación a las 8 proyectadas según el plan indicativo, sin embargo, el informe de gestión alude a una realización de 8 campañas por lo cual no se conoce el dato correcto, aunque en cualquier caso ha cumplido la meta para 2021

Indicadores del programa “Reducción del riesgo”: Los 4 indicadores de producto cumplieron con la meta proyectada para el 2021

Proyectos de Intervención correctiva y prospectiva para la reducción del riesgo, realizados, se generó un cumplimiento de 18 proyectos en comparación a los 13 proyectados para el 2021, se reporta las subregiones de impacto, pero, el informe de territorialización sólo reporta 12 municipios

Municipios y/o Distrito capacitados en la incorporación de protección financiera en la gestión del riesgo de desastres, se reporta un cumplimiento en 43 municipios de los 40 proyectados para el 2021, territorios que fueron priorizados en los indicadores de capacitación de gestión del riesgo de desastres y la integración al Sistema de Información para la Gestión de Riesgo de Desastres articulando los trabajos desarrollados. El informe de territorialización sólo reporta 32 municipios

Municipios y/o Distrito capacitados en la actualización de los planes Municipales de gestión del riesgo, se reporta un cumplimiento de 75 en comparación a los 70 proyectados para el 2021 resaltando la ejecución en todas las subregiones. El informe de territorialización sólo reporta 43 municipios, pero Alejandría aparece con un dato de 33 (en lugar de 1), sin entenderse por qué, lo cual eleva el total a 75

Entidades capacitadas en la incorporación de la gestión del riesgo de desastres, en la formulación de proyectos de inversión pública, se reporta un logro de 43 entidades intervenidas en comparación a las 5 proyectadas para el 2021, sobrepasando la meta al 2023 (10). Estos territorios son los mismos en los que se trabajaron en este programa y en el anterior programa

Indicadores del programa “Manejo de desastres”: De los 4 indicadores de producto, 3 cumplieron con la meta y 1 no tenía planificación de meta para el 2021

Municipios y/o Distrito capacitados en la formulación y/o actualización de las Estrategias Municipales de Respuesta a Emergencias (EMRE), planes de recuperación y/o planes de acción específicos, se reporta un cumplimiento del 100% de la meta con una intervención en 16 territorios. Sin embargo, el informe de territorialización sólo reporta 14 municipios

Entidades pertenecientes al sistema Departamental de gestión del riesgo de desastres, capacitadas en preparación para la respuesta y la recuperación, se trabajó con los mismos territorios mencionados en el anterior indicador reportando un cumplimiento del 100% de la meta proyectada.

Entidades pertenecientes al sistema Departamental y Municipal fortalecidas en capacidad de respuesta con herramientas, equipos e insumos para la atención de emergencias, se reporta un cumplimiento de 22 entidades en comparación a las 16 proyectadas

Centro Ordenador de Emergencias (COE) operando, no se proyectó meta para el 2021

En general, se realizan capacitaciones con el fin de fortalecer el conocimiento, pero debe fortalecerse el seguimiento a la implementación y actualización de los mismos, y en esa medida se sugiere hacerlo.

3.1.4 Componente: Infraestructura para la movilidad sostenible:

- **Objetivo:** Propender por una movilidad sostenible y segura en el territorio antioqueño, a partir del equilibrio de la infraestructura de cada modo de transporte: incentivando los no motorizados, sistemas masivos de transporte, la promoción de sistemas alternativos y la optimización de la red vial departamental, que garantice la accesibilidad y conectividad equitativa de los municipios y/o Distrito (Gobernación de Antioquia, 2020)

- **Indicador: Siniestros de tránsito**

Tabla 22. Reporte indicador “Siniestros de tránsito”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Siniestros de tránsito	Anualizado	2018	429,6	Tasa por cada 100.000 vehículos	400	424	420,1	25%

Meta 2021	Logro 2021	%avance 2023
416	420	49,8%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o Análisis del indicador

Este es un indicador decreciente que parte desde una línea base de 429,6 siniestros de tránsito por cada 100.000 vehículos en el 2018. La meta establecida en el Plan de Desarrollo se centra en reducir los siniestros de tránsito a 400 en el 2023. Para el 2021 se planteó una meta de 416 siniestros por cada 100.000 vehículos, la cual no se cumplió generando una reducción en comparación al 2020 de 0,1 puntos porcentuales representando un avance a la meta del 2023 de 32%.

o Análisis de las acciones

La acción de señalización como acción única no logra cumplir con el objetivo de la infraestructura segura y por ende no es la única acción para la reducción de siniestros de tránsito, se requieren de mayores acciones en el mejoramiento de las vías principalmente con continuas intervenciones.

No se encuentra relación con la línea de nuestro planeta debido a que no hay acciones con la movilidad sostenible que permita la disminución de los siniestros de tránsito, es así como el 90% de los accidentes tienen que ver con el comportamiento humano, por imprudencias. Un 40% por exceso de velocidad, 30% por no respetar las normas y señales de tránsito, 10% por conducir bajo efectos del alcohol, y 10% porque peatones incumplieron las normas.

Es así como se requieren de mayores estrategias que respondan realmente a la movilidad sostenible.

o Análisis de los indicadores de producto

Indicador del programa “Infraestructura segura”: El indicador de producto ha cumplido con la meta al 2021

Vías señalizadas e intervenidas, se reporta un logro de 278,4km en comparación a los 100km proyectados para el 2021, se destaca las intervenciones en 8 subregiones, sin embargo, es muy bajo el impacto generado en estos kilómetros (por ejemplo, en la subregión de Nordeste se trabajó en 1km) en general en todas las subregiones es muy baja la meta y logro, además, las acciones sólo aluden a la señalización y no a la intervención de las vías

• Indicador: Viajes en vehículo particular

Tabla 23. Reporte indicador “Viajes en vehículo particular”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Viajes en vehículo particular	Acumulado	2014	55,3%	Porcentaje	50%	55,3%	ND	ND

Meta 2021	Logro 2021	%avance 2023
55,3%	ND	ND

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o Análisis del indicador

Este es un indicador decreciente que parte desde una línea base del 55,3% de viajes en vehículo particular. La meta establecida en el Plan de Desarrollo es bajar ese porcentaje al 50% de viajes en vehículo particular para el 2023. La meta planteada para el 2020 y 2021, corresponde a la misma cifra definida en la línea base del año 2014, debido a que se ha proyectado incidir en la disminución de viajes en vehículo particular a partir del año 2022.

Es importante resaltar que si hay avances en las actividades programadas para el indicador se vean reflejados en el avance del indicador de resultado en términos cuantitativos

o Análisis de las acciones

Se destacan los avances en la generación de ciclo-infraestructura y estrategias para el uso de la bicicleta, sin embargo, aún hay esfuerzos para contar con alternativas seguras para el uso de este tipo de transporte; además, se destaca los avances en el diagnóstico del ferrocarril de Antioquia.

o Análisis de los indicadores de producto

Indicador del programa “Movilidad sostenible en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá”: Se dio cumplimiento a la meta del 2021 del indicador de resultado

Proyectos de movilidad sostenible en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, apoyados, a pesar de no contar con una meta proyectada para el 2021 se generó un proyecto en el Valle de Aburrá con avances en ciclo-infraestructura, sin embargo, sólo se evidencia el aporte de 2,85km que es una cifra poco significativa para lograr el uso de la movilidad sostenible en el Valle de Aburrá y más si es por medio del incentivo del uso de la bicicleta

Indicadores del programa “Antioquia transitable y en Bici”: De los 3 indicadores de producto se generó un cumplimiento de 2 indicadores para el 2021

Ciclo-infraestructura construida, no se cumplió con la meta proyectada para el 2021, reportando un avance en 8,52km con relación a los 20km proyectados para el año, sin embargo, como es un indicador para acumular en el 2020 se realizó 10km que no estaban proyectados. Ahora bien, la construcción de ciclo-vías son fundamentales para promover la sostenibilidad de los territorios, pero, proyectar sólo 60km de construcción para todo el Departamento en cuatro años es una meta bastante reducida

Política Nacional de la bicicleta, impulsada, se cumplió al 100% con la meta proyectada con el avance en el 50% de la política

Piloto de bicicletas públicas, implementado, se cumplió al 100% con la meta proyectada con el avance en el 50% del piloto

3.1.5 Componente: Bienestar y protección animal

- **Objetivo:** Elaborar planes, programas y proyectos encaminados a la protección y el bienestar de la fauna silvestre y doméstica, a través de la atención integral, la salud pública y la educación, promoviendo un trato digno y un entorno seguro para todos los seres vivos (Gobernación de Antioquia, 2020)

- **Indicador: Individuos retornados a la vida silvestre**

Tabla 24. Reporte indicador “Individuos retornados a la vida silvestre”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Individuos retornados a la vida silvestre	Para acumular	2019	1553	Número	1500	230	2354	156,9%

Meta 2021	Logro 2021	%avance 2023
560	1472	255,1%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o **Análisis del indicador**

Este es un indicador creciente que parte desde una línea base de 1553 individuos retornados a la vida silvestre en el 2019. La meta establecida en el Plan de Desarrollo se centra en retornar a 1500 animales a la vida silvestre para el 2023. No obstante, durante el 2020 y 2021, este indicador logra resultados significativos al superar sus metas, para el 2021 retorno 1472 logrando alcanzar en dos años un cumplimiento de la meta del 255,1%

o **Análisis de las acciones**

Este indicador presentó resultados significativos, por lo tanto, se resalta la labor emprendida desde la Gobernación de Antioquia en conjunto con las autoridades ambientales. Es importante conocer de forma discriminada el número de individuos con entrega voluntaria y el número de individuos incautados en retenes.

o **Análisis de los indicadores de producto**

Indicadores del programa “Protección de la vida silvestre”: De los 5 indicadores de producto, se presentó un cumplimiento en 3 indicadores para el 2021

Estrategias en el Plan de Acción del Comité Interinstitucional de Fauna y Flora de Antioquia - CIFFA, implementadas, se cumplió el 100% de la meta con 8 estrategias desarrolladas, se destacan las acciones emprendidas, pero, es importante conocer en que escenarios y territorios se desarrollaron

Acciones de conservación y protección a especies polinizadoras y dispersoras de semillas, implementadas, la meta no fue cumplida con el reporte de 1 acción en comparación a las 3 proyectadas para el 2021, además, no resalta dentro de las acciones como se desarrolló, y sólo se ejecutó en el Valle de Aburrá teniendo subregiones donde se puede desarrollar mejor este tipo de estrategias

Estrategias de manejo, vigilancia y control de animales ferales y felinos silvestres en interacciones negativas con los humanos, implementadas, se cumplió la meta, con un reporte de 5 en comparación a las 3 proyectadas para el 2021, se destaca las estrategias reportadas en el informe de gestión ejecutadas

Estrategias para reducir el tráfico ilegal de fauna silvestre, implementadas, se cumplió la meta al 100% con el desarrollo de 10 estrategias, se destaca las estrategias reportadas en el informe de gestión

Pasos seguros para la protección de la vida silvestre implementados, no se cumplió la meta con un reporte de 20 en comparación a los 40 proyectos para el año, sin embargo, como es un indicador para acumular se destaca el logro del 2021 con la ejecución de 39 en comparación a la meta que eran 10, se destaca las acciones descritas en el informe de gestión y las subregiones impactadas

● **Indicador: Animales víctimas de violencia o vulnerabilidad, atendidos**

Tabla 25. Reporte indicador “Animales víctimas de violencia o vulnerabilidad, atendidos”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avance s meta 2023
Animales víctimas de violencia o vulnerabilidad, atendidos	Para acumular	2019	2000	Número	3000	500	1032	34,4%

Meta 2021	Logro 2021	%avance 2023
1000	2651	122,8%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o Análisis del indicador

Este es un indicador creciente que parte de una línea base de 2000 animales atendidos que son víctimas de violencia o vulnerabilidad en el 2019. La meta establecida en el Plan de Desarrollo es aumentar esa atención a animales vulnerables con otros 3000 para el 2023. Para el 2021 se generó un cumplimiento de 2651 atenciones en comparación a las 1000 proyectadas obteniendo para mitad de período de gobierno un avance del 122,8% con respecto a la meta del 2023

o Análisis de las acciones

Se destacan los avances establecidos durante el 2021, no obstante, es un indicador que debe fortalecerse para incentivar el cuidado animal en los territorios del Departamento. Es importante presentar en el informe de gestión en mayor detalle cada una de las acciones y estrategias ejecutadas, además, de la importancia de conocer qué tipo de animales han sido identificados como maltratados, en qué entidad territorial y en qué situación

o Análisis de los indicadores de producto

Indicadores del programa “Protección de la vida silvestre” se encuentran en el indicador “Individuos retornados a la vida silvestre”

Indicadores del programa “Sustitución de vehículos de tracción animal en el departamento de Antioquia”: De los 2 indicadores de producto se tuvo el cumplimiento de 1 para el 2021

Unidades productivas implementadas para la sustitución de vehículos de tracción animal, no se cumplió la meta, reportando la realización de 7 unidades productivas en comparación a las 110u proyectadas para el 2021, la Gobernación de Antioquia justifica que no se cumplió la meta porque este proyecto fue estructurado y presentado al OCAD para la gestión de recursos y se encuentra en evaluación

Estrategias educativas implementadas, enfocadas a la sustitución de vehículos de tracción animal, se cumplió la meta al 100% con la implementación de 3 estrategias, se destaca la forma descriptiva en el reporte de las acciones evidenciando como se implementaron las estrategias

- **Indicador: Cobertura de municipios y/o Distrito intervenidos con el componente de Bienestar y Protección Animal**

Tabla 26. Reporte indicador “Cobertura de municipios y/o Distrito intervenidos con el componente de Bienestar y Protección Animal”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Cobertura de municipios y/o Distrito intervenidos con el componente de Bienestar y Protección Animal	Acumulado	2019	0%	Porcentaje	92%	20%	62,4%	67,8%

Meta 2021	Logro 2021	%avance 2023
50%	70%	76,1%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

- **Análisis del indicador**

Este es un indicador creciente que no parte de una línea base, por lo tanto, la meta establecida en el Plan de Desarrollo es llegar al 92% la cobertura de municipios y/o Distritos intervenidos con el componente de Bienestar y Protección ambiental para el 2023. Para el 2021 se planteó una meta del 50% de municipios y/o Distrito intervenidos reportando un avance del 70%, como es un indicador acumulado, es decir, que año a año va subiendo para lograr la meta, se asume un avance del 70% con respecto al 2023

- **Análisis de las acciones**

Se destacan las acciones desarrolladas para el cumplimiento del indicador y de las acciones en beneficio de los animales, sin embargo, es importante contar con mayores esfuerzos para el bienestar de los animales

- **Análisis de los indicadores de producto**

Indicadores del programa “Protección de la vida silvestre” se encuentran en el indicador “Individuos retornados a la vida silvestre”

Indicadores del programa “Trato digno de los animales”: De los 5 indicadores de producto, se logró un cumplimiento de 3 indicadores para el 2021

Acciones de programas de protección y bienestar animal Municipales, apoyadas, se cumplió la meta al 100% con la realización de 8 acciones, dentro de estas acciones es importante conocer ¿en qué se consintieron las jornadas de bienestar animal; qué atención y apoyo se generó en los casos de maltrato; qué procesos de formación se generaron?, etc. Se mencionan acciones a nivel general, se requiere de una mayor descripción, además de conocer los territorios intervenidos

Juntas defensoras de animales apoyadas en su constitución y/o fortalecimiento, se reporta un logro de 33 juntas en comparación a las 30 proyectadas para el 2021, es importante tener en cuenta la necesidad de brindar aparte de un fortalecimiento técnico un apoyo económico

Estrategias educativas enfocadas al bienestar y protección ambiental, implementadas, no se cumplió la meta, reportando la realización de 18 estrategias en comparación a las 20 proyectadas para el 2021, sin embargo, como es un indicador para acumular se resalta la generación de 10 estrategias en el 2020 en comparación a las 5 proyectadas, se resalta en el 2021 la realización de 2 estrategias por subregión, pero, no se precisa si acogieron a más de un municipio y/o Distrito por estrategia, además, dentro de las acciones no se describe la finalidad, ni el mecanismo implementado para su desarrollo

Política Pública de protección y bienestar de los animales en el departamento de Antioquia, actualizada, se reporta un cumplimiento del 100% de la meta con un avance del 50% en la Política Pública

Albergues para animales domésticos vigilados, no se cumplió con la meta, reportando un logro del 96,3% en comparación al 100% proyectado para cada uno de los años, se precisa que este indicador en el 2020 tuvo un logro reducido por lo cual se hace necesario intensificar los esfuerzos en la vigilancia de los albergues debido a la ausencia de normativa y capacitación en estos lugares y el incumplimiento de las metas en los dos primeros años. Se muestra el dato de Municipios que poseen albergues sin embargo, en 26 Municipios no se cumple con los requisitos, se ha logrado realizar algunas capacitaciones, pero no se logra implementar las unidades que se proyectaron.

Indicadores del programa “Sustitución de vehículos de tracción animal en el departamento de Antioquia” se encuentran en el indicador “Animales víctimas de violencia o vulnerabilidad, atendidos”

Indicadores del programa “Mi animal, mi amigo”: Se cumplió con la meta del indicador de producto para el 2021

Campañas de sensibilización e interacción con animales, implementadas, se dio un cumplimiento con 9 campañas en comparación a las 8 proyectadas para el 2021 se destaca las acciones desarrolladas desde el programa y su desarrollo en 4 de las 9 subregiones de Antioquia

- **Indicador: Cobertura de vacunación antirrábica**

Tabla 27. Reporte indicador “Cobertura de vacunación antirrábica”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Cobertura de vacunación antirrábica	Anualizado	2019	57%	Porcentaje	80%	80%	50%	15,62%

Meta 2021	Logro 2021	%avance 2023
80%	50%	31,2%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

- o **Análisis del indicador**

Este es un indicador creciente que parte desde una línea base del 57% de cobertura de vacunación antirrábica en el año 2019. La meta establecida en el Plan de Desarrollo es aumentar la cobertura de vacunación al 80% en el 2023. Para el 2021, se planteó una meta del 80% como en cada uno de los años, sin embargo, al igual que en el 2020 la cobertura lograda fue del 50%, una cobertura incluso menor a la línea base.

o Análisis de las acciones

Se destaca las acciones promovidas para la vacunación antirrábica, no obstante, no se especifica el porcentaje de municipios en los que se implementaron las estrategias de vacunación y se requieren mayores esfuerzos para el cumplimiento de la meta proyectada.

o Análisis de los indicadores de producto

Indicadores del programa “Salud pública en la protección animal”: De los 3 indicadores de producto, se dio el cumplimiento de 1, incumplimiento de otro, y ausencia de datos concretos para definir la meta del otro para la ejecución del 2021

Caninos y felinos esterilizados, se reporta un logro con 57356 en comparación a los 48000 proyectados para el 2021 en el plan indicativo, sin embargo, en el informe de gestión en sus acciones se reporta un logro de 34094 cirugías por lo cual no se conoce el dato acertado

Campañas para la tenencia responsable de animales de compañía, protección animal, bienestar animal y seguridad social, realizadas, se cumplió al 100% la meta con la realización de 1 campaña de forma digital que genero un cubrimiento en todo el Departamento, sin embargo, se cuestiona que se proyecte sólo 1 campaña por año sabiendo la facilidad tecnológica que se está implementando para su ejecución

Estimación de población canina y felina en Municipios priorizados, no se reporta logro en la meta a 2021 con respecto a la proyección de lograr un avance del 10%, se sustenta por parte de la Gobernación de Antioquia su ejecución para el 2022 y 2023, sin embargo, no se encuentra relación en la planificación del indicador con metas para el 2020 y 2021

3.1.6 Sistema urbano regional

- **Objetivo:** Planear y definir estrategias de ordenamiento territorial y gestión pública, que permitan desplegar acciones de amplio impacto social, con el fin de reducir los conflictos territoriales y las brechas sociales del Departamento. Lo cual implica la planificación del territorio en el ámbito supramunicipal, la gestión articulada de los instrumentos del ordenamiento territorial de los municipios y/o Distrito y el apoyo a los mismos, en los procesos de planeación estratégica departamental, con el propósito de dotar a Antioquia de una resiliencia regenerativa (Gobernación de Antioquia, 2020)

- **Indicador: Sistema Departamental de Planeación fortalecido**

Tabla 28. Reporte indicador “• Sistema Departamental de Planeación fortalecido”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023

Sistema Departamental de Planeación fortalecido	Acumulado	ND	ND	Porcentaje	100%	25%	25%	25%
---	-----------	----	----	------------	------	-----	-----	-----

Meta 2021	Logro 2021	%avance 2023
74,4%	74,4%	74,4%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

o Análisis del indicador

Este es un indicador creciente que no parte de una línea base definida, por lo tanto, el objetivo establecido en el Plan de Desarrollo se centra en fortalecer al 100% el Sistema Departamental de Planeación. Para el 2021 se estableció una meta del 74,4% la cual se cumplió satisfactoriamente al 100%. Por lo tanto, el porcentaje de avances para el cumplimiento de la meta en el 2023 corresponde al 74,4%.

o Análisis de las acciones

Se destaca las acciones para articular las diferentes instancias y actores del Sistema Departamental de Planeación de Antioquia en la búsqueda del ordenamiento del territorio desde todas las perspectivas que se requieren

o Análisis de los indicadores de producto

Indicadores priorizados del programa “Planeación territorial en Antioquia”: Se dio el cumplimiento de los 2 indicadores de producto priorizados

Municipios y/o Distrito acompañados en sus instrumentos de ordenamiento territorial, se cumplió la meta al 100% con el logro del acompañamiento en todo el territorio de Antioquia, sin embargo, se cuestiona su cumplimiento debido a que se toma sólo un acompañamiento que permite deducir que agrupa todas las entidades territoriales y se evidencia una desactualización en los instrumentos de planificación territorial que requieren de acciones para el desarrollo territorial.

Comités ambientales con las CAR (Corporaciones Autónomas Regionales), consolidados, se reporta un cumplimiento al 100% de la meta, sin embargo, no se relaciona cuántos comités fueron desarrollados con cada corporación ambiental

Indicador priorizado del programa “Taller Antioquia”: El indicador de producto priorizado no tuvo un cumplimiento para el 2021

Procesos de estructuración de proyectos para los territorios PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial), acompañados, se reporta un incumplimiento en la meta, con un logro del 50% en comparación al 100% proyectado para el 2021, sin embargo, en las acciones del programa no se alude al cumplimiento del indicador

Indicador priorizado del programa “Unidos por el Atrato Antioqueño”: El indicador de producto priorizado no cumplió con la meta para el 2021

Plan Estratégico Unidos por el Atrato Antioqueño, elaborado, se reporta un incumplimiento en la meta con un avance del 25% en comparación al 100% proyectado para el 2021 manifestando que en el 2021 se analizó información para llevar a cabo el proceso de contratación en el año 2022 y se hace referencia a los avances con relación a las sentencias que ya se han analizado en

indicadores anteriores. Se considera que no debe tomar un avance del 25% en la construcción del Plan Estratégico si no se ha iniciado los procesos.

- **Indicador: Catastro con enfoque multipropósito implementado**

Tabla 29. Reporte indicador “Catastro con enfoque multipropósito implementado”

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% avances meta 2023
Catastro con enfoque multipropósito implementado	Acumulado	2019	0%	Porcentaje	60%	15%	31,3%	52,3%

Meta 2021	Logro 2021	%avance 2023
32%	28%	46,7%

Fuente: elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia

- o **Análisis del indicador**

Este es un indicador de crecimiento que parte desde una línea base del 0% en el año 2019. Por lo tanto, la meta establecida en el Plan de Desarrollo es avanzar en la implementación del catastro con enfoque multipropósito en un 60% para el 2023. Para el 2021, se planteó una meta del 32% de implementación del catastro con enfoque multipropósito, sin embargo, la meta no fue alcanzada reportando un logro del 28%.

Se cuestiona que, si este es un indicador acumulado y de crecimiento no podría pasar de un logro del 31,3% en el 2020 a un logro del 28% en el 2021, el plan indicativo del 2021 reporta como logro del 2020 un 20% de avance, sin embargo, en el plan indicativo del 2020 se reporta un logro del 31,3% esto conduce a una mala información sin poder determinar si el error fue en el 2020 o 2021

- o **Análisis de las acciones**

Se destacan avances en las acciones para el logro del indicador que es un tema de carácter nacional con constantes necesidades. Sin embargo, se cuestiona que los avances en contratación y demás temas sin dar por culminado el proceso se tomen como un logro.

- o **Análisis de los indicadores de producto**

Indicadores del programa “implementación del catastro con enfoque multipropósito”: De los 4 indicadores de producto, sólo se generó un cumplimiento de 1 indicador para el 2021, lo cual también pone en duda el dato reportado de avance del 28% (cercano al 32% como meta), sin embargo, el gran atraso en los indicadores de producto insinúa que el avance del indicador general de resultado, en realidad es mucho menor.

Base cartográfica elaborada, se reporta un cumplimiento con un logro alcanzado de 5,41% en comparación al 40% proyectado para el 2021 en donde se ha iniciado contrataciones para su desarrollo

Sistema de Información Catastral Business Catastral Geographic System (BCGS), implementado, no se logró la meta con un reporte del 50% en comparación al 86% proyectado para el 2021, sin embargo, en las acciones no se alude al tema

Equipos tecnológicos actualizados, se reporta un incumplimiento de la meta con un logro del 80% en comparación al 90% proyectado al 2021, sin embargo, en las acciones tampoco se hace referencia al tema

Trámites finalizados (radicados antes del 2020), no se cumplió con la meta, reportando un logro de 1733 en comparación a 3000 proyectadas para el 2021, pero, como es un indicador para acumular se destaca el logro de 6783 en el 2020 logrando avanzar en la meta a 2023 con proyecciones de obtener un cumplimiento de 12000

3.2 Mesas técnicas

Teniendo en cuenta el análisis realizado por cada una de las líneas se realizó un ejercicio con la Gobernación de Antioquia a través de encuentros basados en cinco preguntas para la generación de respuestas y diálogos. En el presente apartado se evidencian las preguntas formuladas por la comisión de la línea y las respuestas generadas por la Gobernación de Antioquia.

3.2.1 Pregunta 1

¿Qué estrategias institucionales se están implementando para armonizar el proceso de crecimiento y urbanización acelerada, con la conservación de la biodiversidad regional?

Respuesta inicial:

- En el marco de la declarada Emergencia Climática en el Departamento de Antioquia, se ha definido la línea de estudio: “Desarrollo urbano resiliente” en donde se sensibiliza, se promueve y se moviliza acerca de la Construcción resistente al cambio climático, los Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS), la Infraestructura para la movilidad sostenible y sistema de transporte público, el Aprovechamiento integral de residuos sólidos y, finalmente, los Rellenos sanitarios bajos en carbono.
- Por otro lado, se tiene considerado el programa de conservación de áreas de fuentes abastecedoras, incluyendo el Pago por Servicios Ambientales y Guardabosques.

Réplica 1: La respuesta se centró en las siguientes acciones: Procesos constructivos resilientes al clima, acciones con drenajes adaptados, ampliación infraestructuras para prevenir desastres y similares, manejo de residuos sólidos, construcción de algunos rellenos sanitarios, control de GEI. Y en menor medida con PSA, guardabosques.

Estrictamente sólo la parte correspondiente a cofinanciación a municipios para la adquisición predios, se relaciona con la respuesta, pero a muy baja escala, frente a la problemática de expansionismo urbano que se desarrolla más en otras zonas distintas a cabeceras de cuencas proveedoras de agua.

La mayoría de acciones citadas arriba no van enfocadas directamente a la pregunta, la cual se enfoca a saber ¿cómo se gestionan la conservación rural y de EE frente al urbanismo? ¿Cómo se implementan los limitantes impuestos por el POD y el POTA, frente a la expansión urbana con parcelaciones y otras formas que están

invadiendo las zonas rurales, debilitando las actividades campesinas y especialmente los ecosistemas estratégicos (no sólo los relacionados con la aplicación del artículo 111 de la ley 99 de 1993)

Complemento:

Sobre qué estrategia institucional se vienen implementado para armonizar el proceso de crecimiento y urbanización acelerada, en primer lugar, es importante aclarar que son los municipios y/o distritos, con su autonomía sobre el uso del suelo, quienes definen su modelo de ocupación territorial a través de políticas, objetivos, proyectos y normatividad que se consolida en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT).

En segundo lugar, para dar respuesta a esta inquietud, por parte del Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia (DAP) se realiza el acompañamiento técnico al proceso de revisión y ajuste de largo plazo de los diferentes Planes de Ordenamiento Territorial de las entidades territoriales del departamento, mediante mesas técnicas conjuntas con las Corporaciones Autónomas Regionales (CARs). Esta metodología aporta elementos ambientales, cartográficos y de planeación regional territorial como insumo para el componente general, urbano y rural del instrumento de ordenamiento territorial local.

Igualmente, desde la Gobernación de Antioquia, se han formulado instrumentos de planeación regional tales como el Plan de Ordenamiento Departamental (POD - aprobado por la Ordenanza 31 de 2019), Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario (POTA – Aprobado por ordenanza 2 de 2019), Planes Estratégicos Provinciales y actualmente se encuentra en formulación los Macroprocesos Territoriales, en el marco de la Agenda Antioquia 2040, que contienen criterios orientadores para la ocupación del territorio. Los anteriores instrumentos aportan orientaciones en torno a la planificación urbano regional y al desarrollo de los diferentes procesos de crecimiento y urbanización, todo ello en el marco de las funciones y atribuciones que corresponden al nivel departamental, en consideración de las funciones de los municipios como ordenadores del uso del suelo a nivel local.

El Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario -POTA- aprobado mediante Ordenanza 22 del 11 de agosto de 2016 es el instrumento de planificación que tiene por objeto conducir a la racionalización y optimización del uso del suelo rural con fines productivos y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible. Cada acción pública de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural es revisada previamente a la luz de las orientaciones del POTA.

Desde la secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, se enuncian algunas estrategias para la conservación de la biodiversidad regional.

- Ejecución del convenio de asociación Nro 4600012659 con el Municipio de Liborina para la promoción y consumo del Frijol Liborino, que permitan la apertura de mercados justos y sostenibles en el Departamento de Antioquia.

El Frijol Común, *Phaseolus Vulgaris* es un alimento esencial de la dieta Antioqueña y Colombiana, es una de las principales fuentes de proteína y micronutrientes como hierro y zinc. Fuera de su valor nutritivo, sus diferentes variedades disponibles para diferentes ecosistemas con atributos deseables y valiosos en el contexto de una agricultura sostenible, hace muy atractivo un proyecto que rescate las variedades locales o ancestrales, como la variedad Liborino, por sus características de adaptación, resistencia a sequía, resistencia a suelos con bajos nutrientes y adaptación al cambio climático.

Se implementaron estrategias de promoción y comercialización local y regional del Frijol Liborino, buscando abrir nuevas ventanas que motiven la producción local de tan importante producto en la subregión, esto en aras de que los habitantes lo conocieran y consumieran, haciéndolo parte de los productos básicos de la canasta familiar y así seguir conservando una variedad regional adaptada a las condiciones del Municipio de Liborina.

- Ejecución del convenio Nro. 4600012721 en asocio con la Universidad de Antioquia para la promoción de la protección y conservación de las abejas y demás polinizadores y fomentar la cría de abejas en el departamento de Antioquia, para los municipios de Cáceres, Zaragoza, Campamento, Ituango, Liborina, San Jerónimo, Santa fe de Antioquia, El Santuario, San Carlos, Betania, Betulia, Ciudad Bolívar, Fredonia, Titiribí y Turbo.

Con la ejecución de este Convenio se busca incentivar a las comunidades para la protección de áreas estratégicas y la polinización como medio de restauración de los ecosistemas. Además, se lograrán diferentes medios de comunicar las acciones en pro de las abejas y polinizadores en general por parte de las instituciones, y se ejercerán acciones con el fin de mitigar los eventos adversos relacionados con estos u otros insectos y para el manejo de ellos de manera segura. Igualmente se promoverá la cría de abejas en aquellos territorios, en los cuales se solicitó en las jornadas de acuerdo municipales, como una forma de lograr los beneficios que las abejas ofrecen directa o indirectamente al hombre, entre los cuales pueden mencionarse la polinización, alimentación, conservación de especies vegetales y animales, producción de materias primas para la medicina y la cosmetología entre muchas otras. De esta manera, la apicultura se convierte en una actividad amigable con el medio ambiente, que una vez establecida, genera ingresos económicos a las familias y contribuye a la conservación de los ecosistemas y a la seguridad alimentaria.

Igualmente se ejecutaron los Convenios Nro. 4600013045, 4600013065 y 4600012721 con los municipios de Anorí, Alejandría y San Carlos, respectivamente, para la conservación y protección de las abejas generando alternativas productivas que incentiven a las comunidades para la protección de áreas estratégicas y polinización como medio de restauración de los ecosistemas.

- Para la implementación del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA), se firmó alianza Nro.11812021 con la Agencia de Desarrollo Rural, con el objeto *“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Departamento de Antioquia y los municipios de Abejorral, Amagá, Armenia, Buriticá, Cañasgordas, Frontino, Heliconia, Ituango, Jardín, Olaya, San Pedro de Urabá, y Valdivia y La Agencia de Desarrollo Rural - ADR, para canalizar los recursos que permitirán la prestación del servicio público de extensión agropecuaria, a través de la contratación de las entidades prestadoras del servicio de extensión agropecuaria, a través de la contratación de las entidades prestadoras del servicio de extensión agropecuaria EPSEAs, debidamente habilitadas.”* Por valor de \$2.999 millones de pesos.

El servicio de extensión agropecuaria representa una propuesta de tránsito desde la tradicional asistencia técnica, a un proceso de acompañamiento a los productores antioqueños para el desarrollo de capacidades técnicas, estratégicas y financieras, que les permita tomar ventaja de las oportunidades disponibles tanto técnica como económicas y políticas en sus territorios, de manera que se conviertan en protagonistas en su departamento.

En alianza con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, se avanza en la formación de 116 aprendices del curso de extensión rural que permitirá desarrollar habilidades para el manejo de herramientas TICs disponibles para la prestación del servicio de extensión agropecuario para promover el desarrollo y la productividad en el campo.

La Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad ejerce la Secretaría Técnica del Sistema Departamental de Áreas protegidas SIDAP y en el marco de esa mesa interinstitucional, se diseñan estrategias para declarar nuevas áreas protegidas en las diferentes categorías. Corresponde a las autoridades ambientales incluyendo a Parques Nacionales Naturales de Colombia, dependiendo de la categoría del área, ejecutar el proceso de declaratoria y posterior administración del área. La declaratoria de áreas protegidas se constituye en una estrategia que protege los ecosistemas de la urbanización acelerada, ya que estas áreas deben ser incorporadas en todos los instrumentos de planeación territorial. Adicionalmente, la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad, en el marco de la Emergencia Climática, promueve y desarrolla eventos académicos con el fin de lograr acciones y compromisos de todos los actores hacia la meta de llegar a una Antioquia Carbono Neutro a 2050, y bajo esta estrategia, se abordan todas las

líneas del Plan Integral de Cambio Climático de Antioquia PICCA, dónde el Desarrollo Urbano Resiliente y la Construcción Sostenible juegan un papel protagónico.

Incluye:

Anexo 1. Emergencia Climática - Ambiente y Sostenibilidad.pptx

Anexo 2. Corazón Verde - Ambiente y Sostenibilidad.pdf

3.2.2 Pregunta 2

¿Qué estrategias se vienen implementando para fortalecer la participación ciudadana en los ejercicios de formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las acciones institucionales por la conservación ambiental y el manejo participativo de los ecosistemas estratégicos y de la biodiversidad regional?

En el marco de la estrategia departamental para enfrentar la emergencia climática, la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad de la Gobernación de Antioquia suscribió un convenio con el Fondo Mundial para la Naturaleza WWF Colombia, con el fin de movilizar la Alianza Unidos por El Planeta, que busca ejecutar planes, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo sostenible del departamento, enfocados en la mitigación y adaptación al cambio climático. Uno de los principales logros de este convenio fue la implementación de la estrategia de educación ambiental de la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad, la cual fue formulada en 2020, con ello se dio cumplimiento a los indicadores del programa de Cultura Ambiental:

Se implementaron 10 acciones en el marco de la Política Pública de Educación Ambiental (PPEAA) y ordenanzas ambientales de Antioquia, cumpliendo con la meta planteada para la vigencia, en las cuales se incluyen:

- Formular la propuesta metodológica para la implementación de la estrategia de educación ambiental de la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad;
- Diseño de ocho talleres de educación ambiental incluyendo metodología, contenido técnico y herramientas didácticas, ayudas audiovisuales;
- Una capacitación a formadores en educación ambiental (Yondó, Guadalupe, Valdivia, Campamento, Puerto Nare y Caramanta);
- Asesoría a los municipios y distritos para la implementación de la Política Pública de Educación Ambiental Departamental (PPEAA), a través de un taller virtual para todo el departamento en la que participaron 130 personas entre funcionarios de Alcaldías e integrantes de los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA) municipales;
- Cinco jornadas educativas en territorio en temas como recurso hídrico, cambio climático, biodiversidad, entre otros (Amagá, Cañasgordas, Nechí, Buriticá, Murindó);
- Diseño e implementación de una estrategia masiva de sensibilización enfocadas al ahorro y uso eficiente del agua y el cuidado del patrimonio hídrico (todo el departamento);
- Construcción y divulgación de un documento de intercambio de experiencias significativas de los CIDEAM del departamento coordinadamente con cada autoridad ambiental;
- Diseño y divulgación de contenidos para la implementación de la estrategia de educación ambiental a través de medios radiales, whatsapp y redes sociales;
- Una campaña educativa para promover la consolidación del corredor biológico del Oso de Anteojos – Bajo los lineamientos de la Ordenanza 13 de 2017 (Peque); y
- Socialización de la estrategia de educación ambiental de la Gobernación de Antioquia al CIDEA Departamental.

Asimismo, se implementaron dos (2) acciones para el fortalecimiento y articulación de actores ambientales: la primera, un evento virtual de fortalecimiento y visibilización para propietarios de Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC), en coordinación con el Sistema Departamental de Áreas Protegidas (SIDAP Antioquia) y las redes de reservas, para todo el departamento; y la segunda, un evento de capacitación a capacitadores de un grupo ambiental, con acciones de conservación en el SILAP de Támesis.

Con relación a los árboles sembrados en las jornadas educativas de reforestación, se logró avanzar en la siembra de 1.643.413 árboles, con los cuales se supera la meta de la vigencia que es de 1.000.000. Para lograr estas siembras, se coordinaron 70 sembratones con municipios y aliados, y se realizaron nueve talleres educativos de reforestación en los municipios Vegachí, El Retiro, Peque, Yondó, Ciudad Bolívar, Carolina del Príncipe, San Jerónimo, San Luis y San Francisco, donde el principal objetivo se centró en el reconocimiento de los servicios ambientales de los bosques, los ecosistemas estratégicos, las afectaciones por deforestación y las medidas de conservación.

Adicionalmente, Se llevaron a cabo tres (3) campañas educativas para el control de la deforestación en los municipios Mutatá, Santa Rosa y El Bagre, superando el cumplimiento de la vigencia. Se destaca el logro de la articulación interinstitucional, con lo que se aunaron esfuerzos con los aliados para realizar actividades educativas como un taller para el fortalecimiento de las capacidades de los actores ambientales en la gestión de la gobernanza para el control de la deforestación, elaboración de murales ambientales, charlas con el aula móvil de Corantioquia, y feria ambiental con siembra. Sistema Departamental de Áreas Protegidas.

Incluye

Anexo 3. Alianza Unidos por el Planeta - Ambiente y Sostenibilidad.pdf

Réplica 2: La respuesta se centró en las siguientes acciones: Alianza unidos por planeta (gestión riesgos) y programa de educación, avances en la Política pública educación ambiental departamental, realización de talleres formación y campaña educativa en una AP, así como y talleres con RSC y actividades de reforestación.

La mayoría de acciones citadas arriba no van enfocadas directamente a la pregunta, pues se centra en participación pasiva (no en la participación activa e incidente en las fases de diagnósticos territoriales locales, en los procesos de planeación local, en la toma de decisiones, en la implementación de lo planeado mediante contratos con organizaciones locales). Tampoco se alude a los mecanismos de participación diferencial étnico.

Cómo se implementa y fortalece la participación ciudadana a través de los instrumentos ya existentes como La ordenanza 058 del 2014 en el PDM.

Complemento:

La Ordenanza 21 de 2015, "por la cual se adopta e implementa la política pública para promover la participación social y comunal mediante la convocatoria pública de iniciativas en el departamento de Antioquia" busca fortalecer las organizaciones sociales y comunales del departamento a través de la entrega de incentivos económicos a estas organizaciones para la ejecución de proyectos en los territorios.

Para el periodo comprendido entre 2020 y 2023, a través del Plan de Desarrollo UNIDOS, la Secretaría ha venido desarrollando la Convocatoria Iniciativas y Estímulos UNIDOS por la Participación.

Una de las líneas de trabajo de la Convocatoria, tiene que ver directamente con proyectos de desarrollo sostenible y sustentable.

Para el año 2020, se premiaron 3 proyectos cada uno por \$30.000.000 para un total de \$90.000.000. Para este periodo se podían presentar propuestas que fomenten el valor del cuidado como una responsabilidad de todos y todas, entendiéndolo como un derecho que posibilita la continuidad de la vida en los ámbitos personales, familiares y sociales; además proyectos que estén ligados a la promoción y el uso racional de los servicios públicos y al manejo de los residuos sólidos derivados del confinamiento preventivo, entendiendo que estos son fundamentales para la mitigación y la atención de la crisis sanitaria, así como proyectos dirigidos a la formulación y puesta en marcha de estrategias de manejo, administración y disposición de los residuos peligrosos y materiales de bioseguridad, como la compra de elementos de disposición final de los residuos y estrategias de transporte de estos, entre otros.

De igual forma, se consideran proyectos que vinculen iniciativas dirigidas hacia la protección animal para evitar el maltrato, desnutrición y abandono causados por la situación generada por el COVID-19 y propuestas o iniciativas que tengan como objetivo el manejo y mitigación del cambio climático a través de implementación de paneles solares y energías limpias, así como herramientas de captación de aguas lluvias, como estrategias de prevención de crisis ambientales y mecanismos de construcción de una cultura regenerativa frente al medio ambiente.

Ya para el año 2021, la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana hace una alianza con la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad, en la búsqueda de fortalecer a las organizaciones sociales en los temas relacionados con el medio ambiente, la reforestación y los Planes de Ordenamientos de Cuentas Hidrográficas (POMCAS).

Para este año se tenía un presupuesto de \$790.000.000 divididos en 3 componentes:

Componente de medio ambiente: se podían presentar propuestas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos, apalancando proyectos de economía circular, negocios verdes, energía renovable, turismo sostenible. También la implementación de procesos relacionados con el manejo integral de residuos sólidos: reutilización de desechos, reciclaje, biodegradación de materiales orgánicos, gestión del manejo de residuos especiales. Además, propuestas o iniciativas que tengan como objetivo el manejo y mitigación del cambio climático a través de implementación de paneles solares y energías limpias, así como herramientas de captación de aguas lluvias, como estrategias de prevención de crisis ambientales y mecanismos de construcción de una cultura regenerativa frente al medio ambiente. Dentro de este componente también se esperaban recibir propuestas que tengan como objetivo la protección y bienestar de los animales, así como el manejo de la fauna y la flora, a través de procesos de formación y preservación de especies en los diferentes municipios y/o distritos del departamento. En este componente se premiaron 7 propuestas cada una por \$25.000.000.

Componente de reforestación: La conservación de los ecosistemas estratégicos es fundamental para garantizar la cantidad y calidad de agua disponible en Antioquia, siendo uno de los factores determinantes para un Departamento resiliente a eventos contingentes. El hecho de que este recurso sea un bien esencial para la vida en todas sus formas, es razón suficiente para proponer acciones de conservación que se orientan a la restauración, preservación de los ecosistemas considerados claves para la regulación de la oferta hídrica, tales como acuíferos, páramos y humedales, ecosistemas altos andinos, planicies de inundación, ciénagas, lagos, lagunas, zonas de ronda o retiros a corrientes hídricas y franjas forestales protectoras.

En este componente se tenía presupuestado premiar 20 propuestas, por \$25.000.000 pero se declaró desierto porque las organizaciones que se presentaron no cumplieron con los requisitos habilitantes del proceso.

Componente Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCAS): Es el proceso de planificación, permanente, sistemático, previsorio e integral adelantado por el conjunto de actores que interactúan en y con el territorio de una cuenca, conducente al uso y manejo de los recursos naturales de ésta, de manera que se mantenga o restablezca un adecuado equilibrio entre el aprovechamiento social y económico de tales recursos y la conservación de la estructura y la función física como el suelo, el agua, los nutrientes y la biótica como flora y fauna de la cuenca.

Para este último componente se tenía propuesto entregarles el premio a 6 organizaciones por un valor total de \$150.000.000, de los cuáles solamente se logró premiar a dos, cada una por \$25.000.000; los otros recursos se declararon desiertos.

Por último, es importante aclarar que, en las dos ediciones de la Convocatoria, se ha procurado que todas las organizaciones que presenten propuestas, consoliden procesos vinculados con el medio ambiente y la atención de la crisis climática. Por este motivo, durante los dos años, se contó con un criterio de evaluación considerando que los proyectos deberían ejecutar acciones de protección y conservación de los recursos naturales, a través del desarrollo y promoción de actividades de carácter ambiental y social, con el propósito de lograr el desarrollo sostenible del Departamento.

Con un enfoque étnico, también se suma a la conservación de los ecosistemas estratégicos mediante el pago por servicios ambientales (PSA), estrategia de conservación de carácter nacional, complementaria a la conservación in situ, que busca que las y los propietarios, poseedores u ocupantes de predios con importantes activos ambientales (bienes ecosistémicos) se beneficien económicamente por su labor de preservación o restauración.

En esta, la Secretaría de Inclusión Social y Familias y su Gerencia de Afrodescendientes, viene aportando con el Pago por Servicios Ambientales (PSA) en convenio con la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad, realizando acciones con las comunidades afrodescendientes en Antioquia.

En 2020 el aporte en recursos fue de \$50.000.000 y focalizó su objeto en implementar el pago por servicios ambientales para la conservación de los ecosistemas estratégicos asociados al recurso hídrico, en comunidades afrocolombianas con territorio colectivo titulado en jurisdicción de Corpourabá bajo los parámetros establecidos en la ordenanza departamental número 049 del 2016. Para 2021 el aporte fue de 75.000.000 y se focalizó en familias campesinas, en comunidades indígenas y comunidades afrodescendientes, en los municipios de la jurisdicción de Corpouraba (convenios 4600010611 y 4600012025 respectivamente).

Por su parte, desde la Gerencia Indígena, igualmente en convenio con la Secretaría del Ambiente y Sostenibilidad (quien lidera la estrategia) ha participado en la suscripción de dos (2) convenios con Corantioquia y dos (2) con Corpourabá, con socios comprometidos en el desarrollo de los PSA, como lo han sido las corporaciones autónomas, la Organización Indígena de Antioquia y los consejos comunitarios.

En su implementación, las autoridades indígenas de los resguardos constituidos oficialmente y ubicados en las áreas de influencia de las corporaciones conciertan desde un inicio, tanto los compromisos de preservación o restauración ambiental, así como las obras o acciones de beneficio comunitario a ejecutar con los recursos derivados del PSA.

Con plena participación de Cabildos Indígenas y comunidades desde la vigencia 2020 y con recursos de PSA, se ejecutaron un total de 104 iniciativas de beneficio comunitario: 26 de saneamiento básico, 15 productivas, 17 agroambientales y 46 de carácter comunitario; en resguardos situados en las subregiones Urabá, Nordeste, Suroeste y Bajo Cauca, beneficiando a comunidades de los Pueblos Senú, Embera Eyábida, Embera Chamí y Embera Dóbida.

Con esta estrategia, se ha posibilitado la conservación ambiental y el manejo participativo en los ecosistemas estratégicos y de la biodiversidad regional.

En el marco de los proyectos que desarrolla la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad, se propende por dejar capacidad instalada en territorio con capacitaciones a los líderes ambientales y actores institucionales locales en los temas que aborda cada proyecto.

En el convenio de la Alianza Unidos por El Planeta se realizaron dos talleres en el marco de las campañas educativas para el fortalecimiento de las capacidades en la gestión de la gobernanza para el control de la deforestación. Además, se desarrolló un taller de formación a formadores en técnicas de la educación ambiental.

En el convenio de *Guardabosques* se desarrolló la asesoría a *los Cercanos* de los municipio de Abejorral y El Peñol (*Un Cercano*, es un líder ambiental comunitario que actúa como enlace entre las instituciones y el territorio, promoviendo la retroalimentación educativa y el cuidado mediante la vigilancia y el control de las áreas de importancia ambiental en el territorio donde habita, buscando como finalidad, una cultura ambiental en la comunidad que conlleve a acciones y gestiones armónicas y sostenibles), a través de un proceso académico participativo donde se capacitó en el tema de cuencas abastecedoras que surten de agua los acueductos, incluyendo el análisis del artículo 111 de la ley 99 de 1993, las actividades o proyectos que se pueden ejecutar enmarcados en este artículo y donde se pueden realizar.

Adicionalmente, se dio una sensibilización sobre la deforestación anual en Antioquia, la importancia del agua, sus propiedades y la oferta y demanda a nivel país. Finalmente se desarrolló un taller práctico donde ellos actúan como líderes o alcaldes que reciben los recursos del 1% del art. 111 de la ley 99 de 1993 y en una cuenca abastecedora hipotética ilustrada, incluyendo diversas problemáticas socioeconómicas, definen donde desean invertir sus recursos para aportar a la soluciones de la cuenca, donde sólo pueden invertir estos recursos (destinación específica) en cuatro actividades; las cuales son: Adquisición de predios abastecedores, mantenimiento de predios públicos abastecedores, Pagos por Servicios Ambientales y custodia o administración de predios públicos abastecedores.

Por otro lado, En los convenios de Pago por Servicios Ambientales (PSA) se realizan socializaciones a las familias compensadas sobre los aspectos técnicos, jurídicos y financieros del convenio; así como capacitaciones sobre la importancia del cuidado de los ecosistemas y el recurso hídrico, y se elaboran planes de inversión comunitarios, en donde en conjunto con las administraciones municipales y los aliados de cada municipio, se priorizaron proyectos ambientales y se ejecutaron mediante las Juntas de Acción Comunal. Finalmente se destaca que en las visitas de seguimiento que se realiza a los predios, se realiza el fortalecimiento de capacidades en proyectos productivos sostenibles y se buenas prácticas ambientales.

Con relación a la ordenanza 058 del 2014, la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad hace parte de la mesa interinstitucional de mesas ambientales en la cual se está gestando un proyecto de ley para reglamentar las mesas ambientales en el país.

3.2.3 Pregunta 3

¿Cuáles estrategias tienen planteadas para mejorar los indicadores frente a las áreas en conflictos de uso de la tierra en el departamento?

Réplica 3: La respuesta se centró en anotar que las acciones estaban a cargo principalmente de la secretaria de agricultura y en menor medida en la secretaria de ambiente y se resaltaron las acciones relacionadas con los procesos de restauración y regeneración de áreas degradadas.

Pero estas acciones citadas no abordan la pregunta central, ni la problemática de conflicto de uso de la tierra, pues teniendo en cuenta que más del 51% del territorio departamental está en conflicto de uso, habiendo un margen tan grande para incidir y teniendo en cuenta de que este tema es crucial e incidente en casi todos los demás, se espera

que la respuesta aborde el asunto de la disminución de los conflictos de uso a gran escala y especialmente en las áreas donde se presentan, es decir en las zonas dedicadas a ganadería, donde debería existir agroforestería, plantaciones forestales, bosques nativos o cultivos permanentes integrados. Se espera que la respuesta aborde el tema sobre ¿cómo el POD y POTA han logrado avanzar en el tema de disminuir los conflictos de uso? ¿El POD y el POTA han logrado incidir en los instrumentos municipales de planeación, como lo hacen los POMCA?

Complemento:

En el Plan de Desarrollo UNIDOS POR LA VIDA 2020 2023, se tiene como Objetivo del Componente: *Sostenibilidad ambiental y resiliencia al cambio climático*:

"Promover acciones para la sostenibilidad ambiental, la mitigación y adaptación al cambio climático, la protección de los ecosistemas estratégicos, la construcción de hábitos

procesos productivos sostenibles que hagan de Antioquia un territorio resiliente".

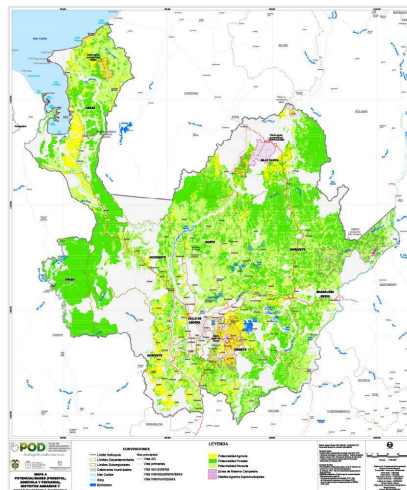
Comillas fuera de texto.

El Plan de Ordenamiento Departamental (POD), propone un modelo de ordenamiento territorial con el que se pretende revertir un conjunto de tensiones derivadas de la superposición de diversas actividades sobre el territorio, y fomenta las potencialidades identificadas en el territorio departamental.

Por potencialidad "se entiende aquella condición del espacio geográfico, cuya actividad económica se mantiene sujeta a las prestaciones territoriales, y no existen condiciones sociales, institucionales o del mercado para que se desarrollen otras".

Es preciso anotar que "las potencialidades se diferencian del uso potencial o vocación de uso, en el sentido en que es el uso presente y por lo tanto expresión de las prestaciones territoriales actuales en materia económica, política y social, y que no se encuentran en tensión con los demás usos analizados en este ejercicio".

Figura 3. Mapa potencialidad Agrícola y Pecuaria del POD, 2019



Fuente: Gobernación de Antioquia

De otro lado, la principal herramienta utilizada por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural es el Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario (POTA), instrumento que contribuye al uso sostenible de los recursos en el

territorio y de mejorar la productividad agropecuaria, la seguridad alimentaria y la competitividad local, regional, nacional e internacional bajo principios de responsabilidad social y sostenibilidad ambiental. Es así, como todas las intervenciones a realizarse en el territorio, son validadas en el POTA.

Ambos instrumentos derivaron los usos actuales del mapa de cobertura de la tierra con base en la metodología Corine Land Cover 2010 a escala 1:100.000. Por lo anterior se concluye que el POD presenta una generalidad para el departamento impulsando las potencialidades agrícola, pecuaria, forestal, minera y de hidrocarburos y de otro lado, se encuentra el POTA que define de 72 tipos de utilización de la tierra (TUT) de tipo agrícola, 12 de tipo forestal, 20 de tipo pecuario y 7 arreglos silvopastoriles y que orienta la acción pública de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para reducir la brecha entre el uso potencial del suelo y el uso real, cuenta con el Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario POTA que orienta el uso sostenible del suelo con el objetivo de buscar el equilibrio entre lo ecológico, económico y social buscando la mejora la productividad agropecuaria y la seguridad alimentaria.

Desde la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural se tiene considerado lo siguiente:

- Inicia ejecución del contrato del Distrito Ecogadero en 27 municipios: El Santuario, Cocorná, Alejandría, Concepción, Donmatías, San José de la Montaña, Angostura, San Andrés de Cuerquia, Yarumal, Toledo, Heliconia, Armenia, Sabanalarga, Peque, Liborina, Caicedo, Amalfi, Segovia, Santo Domingo, Puerto Nare, Puerto Berrio, Puerto Triunfo, Maceo, Caracolí, Yondó, Tarso y San Pedro de Urabá, por valor de \$4.455.000.000, para intervenir 945 hectáreas con sistemas silvopastoriles, sembrar 546.000 árboles en 545 predios.

Adicionalmente, mediante la compra de predios que son de importancia para el abastecimiento de agua a los acueductos municipales, se subsana el conflicto de uso actual y uso potencial ya que en muchos casos dichos predios se encuentran en potreros o zonas de cultivo extensivo. Una vez ingresan al programa de fuentes abastecedoras, entran en un proceso de restauración pasiva o activa para recuperar la vocación de uso para la conservación.

Por otro lado, se trabaja a través de la educación ambiental con las comunidades vecinas a la frontera agrícola que limitan con los ecosistemas en los que habitan especies sombrilla como lo es el oso de anteojos y el jaguar, en algunos municipios y/o distritos se presentan conflictos entre los animales y la gente por los cambios en el uso del suelo y la disminución de la cobertura boscosa. En el año 2021 se publicó la cartilla educativa denominada “*El jardinero del Bosque*”, la cual brinda elementos que las comunidades deben poner en práctica para disminuir los conflictos entre los osos y los campesinos en cultivos o potreros aledaños a los bosques. Además, se diseñaron dos herramientas lúdicas denominadas “*La Red de la Vida del Oso*” y “*La Red de la Vida del Jaguar*”, la cual permite abordar la complejidad del sistema natural, la importancia de los servicios ambientales que las especies y el ecosistema brindan a los humanos, con el efecto deseado de disminuir los conflictos entre los humanos y la naturaleza, logrando generar conciencia frente a la conservación de los ecosistemas naturales.

3.2.4 Pregunta 4

¿Cómo están controlando efectivamente la contaminación hídrica en ríos, quebradas, humedales y cuáles son los indicadores y metas para esta problemática?

Replica 4: La respuesta se centró en anotar que estas acciones las realizan la gerencia de servicios públicos en asocio con autoridades ambientales, y que hasta ahora las acciones se centran en adquisición predios para provisión de aguas y en la implementación de tecnologías productivas de reconversión (mejora en trapiches, cercas vivas, etc.)

Pero estas acciones citadas no abordan la pregunta central, ni la problemática de contaminación de ríos, quebradas y otros cuerpos de agua como humedales. Las principales causas de contaminación hídrica en estos cuerpos de agua se derivan de descargas directas de aguas residuales, y a nivel municipal provienen en gran parte de las descargas de aguas provenientes de los alcantarillados públicos municipales. Se espera que la respuesta aborde este asunto desde la perspectiva de estrategias para prevenir esas descargas directas municipales, pues las plantas de tratamiento apoyadas son muy pocas, según el informe de gestión.

Complemento:

Sobre el control de la contaminación en las fuentes hídricas es importante aclarar que es competencia de las autoridades ambientales... *“Ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de los usos del agua, el suelo, el aire y los demás recursos naturales renovables, lo cual comprenderá el vertimiento, emisión o incorporación de sustancias o residuos líquidos, sólidos y gaseosos a las aguas en cualquiera de sus formas, al aire o a los suelos, así como los vertimientos o emisiones que puedan causar daño o poner en peligro el normal desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables o impedir u obstaculizar su empleo para otros usos. Estas funciones comprenden la expedición de las respectivas licencias ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y salvoconductos”*. De ahí que son las autoridades ambientales las responsables de hacer un seguimiento y control al cumplimiento de los permisos de vertimientos sobre quienes desarrollen actividades industriales, comerciales o de servicios y que en el desarrollo de las mismas generen aguas residuales que son vertidas sobre cuerpos de agua superficiales o al alcantarillado público.

La Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad del Departamento aborda la problemática de la contaminación hídrica desde la educación ambiental, generando campañas educativas y de sensibilización frente a la conservación del recurso hídrico. Además, implementa diversas estrategias que sinérgicamente, contribuyen a la conservación del recurso hídrico como lo son: la siembra de árboles en las rondas hídricas, compra y restauración predios en fuentes abastecedoras, restauración de áreas de gradadas, y los programas de guardabosques y Pago por Servicios Ambientales en áreas estratégicas. Los logros en cada una de estas estrategias pueden ser consultadas en el informe de rendición de cuentas 2020 y 2021 en la línea 3. Nuestro Planeta, Componente 2: Sostenibilidad Ambiental y Resiliencia al Cambio Climático, Programa 3: Cuidado de Nuestros Ecosistemas Hídricos.

Desde la Gerencia de Servicios Públicos, en cumplimiento del Plan de Desarrollo *“Unidos por la Vida 2020-2023”*, Línea Estratégica 2. *Nuestro Planeta*, Componente 3.1. *Antioquia hábitat sostenible*, Programa 3.1.5. *Saneamiento para la protección del medio ambiente*, se ha realizado articulación de actuaciones con los distintos actores del sector agua potable y saneamiento básico, entre los que se encuentran la Nación, Autoridades Ambientales, Entes Territoriales y Empresas de Servicios Públicos, identificándose la priorización, asignación de recursos, contratación, ejecución o terminación y puesta en marcha de proyectos de construcción u optimización de infraestructura asociada a sistemas de alcantarillado, que contribuyen al manejo de vertimientos y saneamiento de las aguas residuales generadas por parte de la población antioqueña ubicada en áreas urbanas o rurales, en distintas subregiones y municipios del departamento:

Tabla 30. Proyecto de infraestructura Saneamiento Básico

Subregión	Municipio	Nombre del Proyecto de Infraestructura Saneamiento Básico (manejo de aguas residuales)	Fuente de Financiación
Valle de Aburra	LA ESTRELLA	Construcción de redes de acueducto, alcantarillado de aguas residuales y lluvias en los sectores de Tablaza y Pueblo Viejo del municipio de La Estrella-Antioquia	Inversión Nación - MVCT Compromiso por Colombia, RP Municipio Ejecuta: Municipio
Bajo Cauca	NECHÍ	Construcción del sistema para el manejo de aguas residuales urbanas del municipio de Nechí – Antioquia Etapa II	Inversión PDA de Antioquia SGP-APSB Depto SGP-APSB Municipio
Magdalena Medio	PUERTO BERRÍO	Construcción de la red de alcantarillado del sector El Oasis de la zona urbana del municipio de Puerto Berrio	Inversión PDA de Antioquia SGP-APSB y Otros Municipio
Magdalena Medio	PUERTO BERRIO	Construcción segunda etapa redes de alcantarillado La Fortuna, municipio de Puerto Berrio	Inversión PDA de Antioquia SGP-APSB Departamento SGP-APSB Municipio
Magdalena Medio	PUERTO TRIUNFO	Construcción de colector sur corregimiento Doradal municipio de Puerto Triunfo Antioquia	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Otros Municipio
Magdalena Medio	YONDÓ	Construcción de tres sistemas de alcantarillado en la vereda Puerto Casabe. Municipio de Yondó	Inversión Nación Municipios PDET Recursos OCAD PAZ
Magdalena Medio	CARACOLÍ	Construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado de la zona urbana del municipio de Caracolí, etapa II	Inversión PDA de Antioquia SGP-APSB Departamento SGP-APSB y RP Municipio
Nordeste	SAN ROQUE	Construcción del tramo de colector norte en el sector parque ecológico y mejorar el funcionamiento de la planta de aguas residuales	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Otros (ESP)
Nordeste	AMALFI	Construcción y optimización de redes de acueducto y alcantarillado Etapa III en zona urbana del municipio de Amalfi	Inversión PDA de Antioquia SGP-APSB Depto SGP-APSB y RP Municipio
Nordeste	VEGACHÍ	Optimización y construcción de las redes de acueducto y alcantarillado de la zona urbana del municipio de Vegachí.	Inversión PDA de Antioquia SGP-APSB Depto SGP-APSB y RP Municipio
Norte	ITUANGO	Construcción de la Tercera Etapa del plan maestro de acueducto y alcantarillado del municipio de Ituango, Antioquia	Inversión PDA de Antioquia SGP-APSB Depto SGP-APSB y RP Municipio
Norte	GÓMEZ PLATA	Construcción de redes de alcantarillado en los barrios Camellón, Obrero, Lourdes y los sectores El Colegio y la carrera 51 del municipio de Gómez Plata	Inversión PDA de Antioquia Nación-Compromiso por Colombia, SGP-APSB Depto, SGP-APSB y RP Municipio

Subregión	Municipio	Nombre del Proyecto de Infraestructura Saneamiento Básico (manejo de aguas residuales)	Fuente de Financiación
Norte	SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	Construcción del colector, zona urbana municipio de San José de la Montaña	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Norte	SANTA ROSA DE OSOS	Construcción segunda etapa plan maestro de alcantarillado - Sectores Alto de la Mina y Avenida Crespo, zona urbana del municipio de Santa Rosa de Osos - Antioquia	Inversión PDA de Antioquia SGP-APSB Depto SGP-APSB y RP Municipio
Occidente	CAÑASGORDAS	Construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado, municipio de Cañasgordas, tercera etapa	Inversión PDA de Antioquia SGP-APSB Departamento SGP-APSB y Otros Municipio
Occidente	FRONTINO	Construcción de colectores La Mandarina y El Nore en la zona urbana	Inversión PDA de Antioquia SGP Departamento SGP Municipio, RP Municipio
Occidente	BURITICÁ	Construcción plan maestro acueducto y alcantarillado municipio de Buriticá – Antioquia, Etapa II	Inversión PDA de Antioquia Recursos: SGP Departamento, SGP Municipio
Occidente	BURITICÁ	Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, zona urbana municipio de Buriticá	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Occidente	SABANALARGA	Construcción etapa IV del plan maestro de acueducto y alcantarillado del municipio de Sabanalarga – Antioquia	Inversión PDA de Antioquia SGP-APSB Depto SGP-APSB Municipio
Occidente	SAN JERÓNIMO	Construcción del sistema de alcantarillado de aguas residuales colector El Tesoro, municipio de San Jerónimo	Inversión PDA de Antioquia SGP-APSB Depto SGP-APSB Municipio
Occidente	SOPETRÁN	Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, Corregimiento Córdoba municipio de Sopetrán	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Oriente	ABEJORRAL	Construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado del corregimiento de Pantanillo, municipio de Abejorral	Inversión PDA de Antioquia SGP-APSB Depto SGP-APSB y Otros Municipio
Oriente	ARGELIA DE MARÍA	Construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado de la zona urbana del municipio de Argelia de María – Etapa 3, Antioquia	Inversión PDA de Antioquia SGP-APSB Depto SGP-APSB Municipio
Oriente	SONSON	Construcción de redes de alcantarillado y sistema de tratamiento de aguas residuales, corregimiento de Jerusalén, del municipio de Sonsón	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio-ESP Ejecuta: Municipio

Subregión	Municipio	Nombre del Proyecto de Infraestructura Saneamiento Básico (manejo de aguas residuales)	Fuente de Financiación
Oriente	EL PEÑOL	Construcción primera etapa del plan maestro de acueducto y alcantarillado, mediante la expansión y ampliación del colector del alcantarillado del anillo vial Conquistadores La Esperanza, del área urbana del municipio de El Peñol Antioquia	Inversión PDA de Antioquia SGP-APSB Depto, SGP-APSB Municipio, ESP. Autoridad Ambiental -CORNARE
Oriente	EL PEÑOL	Ampliación del colector de aguas residuales combinado del sector 3, en el municipio de El Peñol - Antioquia	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio-ESP Ejecuta: Municipio
Oriente	EL PEÑOL	Ampliación de la cobertura de recolección de aguas residuales en el sector 1 del área urbana del municipio de El Peñol, etapa 1	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio-ESP Ejecuta: Municipio
Oriente	GUATAPÉ	Construcción de colector y red de impulsión del plan maestro de alcantarillado en la zona urbana del municipio de Guatapé	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Oriente	GRANADA	Optimización de alcantarillado de aguas residuales, aguas lluvias y reposición de carpeta de rodadura	Inversión Departamento RP Municipio
Oriente	SAN CARLOS	Optimizar el alcantarillado y construir el colector y la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas oriental, del corregimiento El Jordán del municipio de San Carlos, Antioquia, Etapa 2	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio-ESP Ejecuta: Municipio
Oriente	SAN CARLOS	Ampliación de la cobertura de recolección de aguas residuales en el sector la variante del área urbana del municipio de San Carlos	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Oriente	SAN RAFAEL	Construcción del colector Oriental, estación de bombeo y red de impulsión del colector La Veta y planta de tratamiento de aguas residuales de la zona urbana del Municipio de San Rafael, Antioquia.	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Oriente	CONCEPCIÓN	Ampliación y optimización de la cobertura de recolección de aguas residuales en zona urbana del municipio de Concepción Antioquia, fase 2	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Oriente	SAN LUIS	Construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado Etapa II municipio de San Luis	Inversión PDA de Antioquia SGP-APSB Depto SGP-APSB Municipio
Oriente	EL CARMEN DE VIBORAL	Optimización del sistema de tratamiento existente de aguas residuales domésticas del área urbana del Carmen de Viboral	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio-ESP Ejecuta: Municipio

Subregión	Municipio	Nombre del Proyecto de Infraestructura Saneamiento Básico (manejo de aguas residuales)	Fuente de Financiación
Oriente	LA CEJA DEL TAMBO	Optimización de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas del municipio de La Ceja del Tambo, mediante la implementación de las obras de la Tercera Etapa	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio-ESP Ejecuta: Municipio
Oriente	RIONEGRO	Optimización y reposición de la red de alcantarillado, y optimización y ampliación del sistema de tratamiento de las aguas residuales domésticas del centro poblado Galicia parte alta sector Poblado del municipio de Rionegro-Antioquia	Inversión Nación - MVCT Compromiso por Colombia
Oriente	RIONEGRO	Construcción del sistema de saneamiento del centro poblado Galicia parte baja del municipio de Rionegro	Inversión Nación - MVCT Compromiso por Colombia
Oriente	RIONEGRO	Construcción de la red de alcantarillado, estación de bombeo e impulsión de las aguas residuales domésticas del centro poblado Galicia parte alta sector La Yee del municipio de Rionegro-Antioquia	Inversión Nación - MVCT Compromiso por Colombia
Oriente	RIONEGRO	Construcción de la red de alcantarillado y del sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas del centro poblado Galicia parte alta sector Rincón Santo del municipio de Rionegro	Inversión Nación - MVCT Compromiso por Colombia
Oriente	SAN VICENTE DE FERRER	Construcción de alcantarillado de aguas residuales en los (sectores Tierra Adentro y la Trinidad) del municipio de San Vicente Ferrer	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Suroeste	ANGELÓPOLIS	Construcción del alcantarillado del corregimiento La Estación del Municipio de Angelópolis - Antioquia	Inversión PDA de Antioquia SGP-APSB Depto SGP-APSB Municipio
Suroeste	FREDONIA	Optimización y construcción de las redes de acueducto y alcantarillado de la variante, entre la carrera 50 con la carrera 48 y el puente 13 de junio, zona urbana del municipio de Fredonia	Inversión PDA de Antioquia SGP-APSB Depto SGP-APSB Municipio
Suroeste	VENECIA	Construcción de colectores y planta de tratamiento de aguas residuales para el corregimiento La Amalia	Inversiones Depto RP Municipio - Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA
Suroeste	VENECIA	Construcción del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de la zona urbana del municipio de Venecia - Antioquia	Inversión PDA de Antioquia Nación-Compromiso por Colombia, SGP-APSB Depto, SGP-APSB

Subregión	Municipio	Nombre del Proyecto de Infraestructura Saneamiento Básico (manejo de aguas residuales)	Fuente de Financiación
Suroeste	ANDES	Construcción plan maestro alcantarillado primera etapa corregimiento Taparto municipio de Andes	Inversión PDA de Antioquia SGP-APSB Depto SGP-APSB Municipio
Suroeste	ANDES	Construcción del plan maestro de alcantarillado primera etapa de la zona urbana del corregimiento de San José municipio de Andes - Antioquia	Inversión PDA de Antioquia SGP-APSB Depto SGP-APSB Municipio
Suroeste	HISPANIA	Construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado del municipio de Hispania, Antioquia	Inversión PDA de Antioquia SGP-APSB Depto SGP-APSB Municipio
Suroeste	JERICÓ	Construcción, ampliación y optimización del sistema de acueducto y alcantarillado urbano municipio de Jericó Antioquia	Inversión PDA de Antioquia SGP-APSB Depto SGP-APSB y Otros Municipio
Suroeste	BETULIA	Construcción del colector sector Barrio Colón, zona urbana municipio de Betulia	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Suroeste	SALGAR	Plan maestro de acueducto y alcantarillado de la zona urbana municipio de Salgar Etapa III	Inversión PDA de Antioquia SGP-APSB Depto SGP-APSB Municipio
Suroeste	TÁMESIS	Optimización redes de acueducto y alcantarillado residual y pluvial del municipio de Támesis - Antioquia	Inversión PDA de Antioquia Inversión Nación- Compromiso por Colombia, RP Municipio
Suroeste	URRAO	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y redes de alcantarillado en la zona urbana del municipio de Urrao-Antioquia	Inversión PDA de Antioquia SGP-APSB Depto SGP-APSB Municipio
Suroeste	URRAO	Optimización del alcantarillado sector Aleu en el municipio de Urrao – Antioquia	Inversión PDA de Antioquia SGP-APSB Depto SGP-APSB Municipio
Urabá	CAREPA	Construcción de la red de alcantarillado y sistema de tratamiento de aguas residuales en el corregimiento de Eucalipto municipio de Carepa Antioquia	Inversiones Departamento RP Municipio, Autoridad Ambiental-CORPOURABA
Urabá	CAREPA	Construcción plan maestro de acueducto y alcantarillado del corregimiento El Silencio, municipio de Carepa-Antioquia	Inversión Nación - DPS Departamento
Urabá	CAREPA	Construcción del sistema de recolección de aguas residuales colector Etapa III del municipio de Carepa, Antioquia	Inversión PDA de Antioquia Nación-Compromiso por Colombia, SGP-APSB Depto, SGP-APSB

PDA: Plan Departamental de Agua

SGP-ABSB: Sistema General de Participaciones – Agua Potable y Saneamiento Básico

PDET: Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial

RP: Recursos Propios

Fuente: Gobernación de Antioquia

Con el fin de avanzar en el saneamiento básico del área rural y zonas rurales con viviendas dispersas, en las cuales se dificulta el acceso al servicio de alcantarillado por las condiciones técnicas, sociales o financieras, desde las distintas entidades del sector, entre las que se encuentra la Nación (a través de OCAD PAZ), las Autoridades Ambientales y los entes territoriales, se han garantizado recursos para la financiación e implementación de alternativas de saneamiento rural, en las distintas subregiones del departamento:

Tabla 31. Intervenciones en saneamiento en áreas rurales y vivienda rural dispersa

Subregión	Municipio	Intervención en saneamiento en áreas rurales y vivienda rural dispersa	Fuente de Financiación
Valle de Aburra	BARBOSA	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Corantioquia. Barbosa (57 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA- RP Municipio Ejecuta: Municipio
Valle de Aburra	GIRARDOTA	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Corantioquia. Girardota (28 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Valle de Aburra	BELLO	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Corantioquia. Bello (55 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Valle de Aburra	COPACABANA	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Corantioquia. Copacabana (35 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Valle de Aburra	CALDAS	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Corantioquia. Caldas (30 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Valle de Aburra	CALDAS	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Corantioquia. Caldas (30 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Bajo Cauca	ZARAGOZA	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Corantioquia. Zaragoza (30 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Bajo Cauca	ZARAGOZA	Construcción de Unidades Sanitarias e instalación de sistemas de tratamiento para dar soluciones individuales de saneamiento básico para las viviendas dispersas en la zona rural del municipio de Zaragoza	Inversión Nación Municipios PDET Regalías OCAD PAZ

Subregión	Municipio	Intervención en saneamiento en áreas rurales y vivienda rural dispersa	Fuente de Financiación
Magdalena Medio	PUERTO NARE	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Corantioquia. Puerto Nare (30 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Magdalena Medio	PUERTO TRIUNFO	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Cornare. Puerto Triunfo (50 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Magdalena Medio	CARACOLÍ	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Corantioquia. Caracolí (16 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Magdalena Medio	MACEO	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Corantioquia. Maceo (30 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Magdalena Medio	MACEO	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Corantioquia. Maceo (30 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Nordeste	CISNEROS	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Corantioquia. Cisneros (28 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Nordeste	SAN ROQUE	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Cornare. San Roque (150 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Nordeste	SANTO DOMINGO	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Cornare. Santo Domingo (100 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Nordeste	SANTO DOMINGO	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Cornare. Santo Domingo (100 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Nordeste	AMALFI	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Corantioquia. Amalfí (30 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Nordeste	VEGACHÍ	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Corantioquia. Vegachí (58 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Nordeste	VEGACHÍ	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Corantioquia. Vegachí (40 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Nordeste	YALÍ	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Corantioquia. Yalí (30 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio

Subregión	Municipio	Intervención en saneamiento en áreas rurales y vivienda rural dispersa	Fuente de Financiación
Nordeste	YALÍ	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Corantioquia. Yalí (30 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Nordeste	YOLOMBÓ	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Corantioquia. Yolombó (55 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Nordeste	YOLOMBÓ	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Corantioquia. Yolombó (30 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Nordeste	ANORÍ	Construcción de 1020 sistemas sanitarios en la zona rural del municipio	Inversión Nación Municipios PDET Regalías OCAD PAZ
Norte	CAROLINA DEL PRÍNCIPE	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Corantioquia. Carolina del Príncipe (34 unidades)	Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Norte	CAROLINA DEL PRÍNCIPE	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Corantioquia. Carolina del Príncipe (23 unidades)	Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Norte	GÓMEZ PLATA	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Corantioquia. Gómez Plata (30 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Norte	GUADALUPE	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Corantioquia. Guadalupe (24 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Norte	ANGOSTURA	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Corantioquia. Angostura (30 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Norte	ANGOSTURA	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Corantioquia. Angostura (30 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Norte	BRICEÑO	Construcción de 200 Unidades Sanitarias con Saneamiento Básico para Vivienda Rural dispersa en el Municipio de Briceño, Antioquia	Inversión Nación Municipios PDET Regalías OCAD PAZ
Norte	CAMPAMENTO	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Corantioquia. Campamento (30 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Norte	VALDIVIA	Construcción de Unidades Sanitarias con Saneamiento Básico para Vivienda Rural dispersa en el Municipio de Valdivia, Antioquia	Inversión Nación Municipios PDET Regalías OCAD PAZ

Subregión	Municipio	Intervención en saneamiento en áreas rurales y vivienda rural dispersa	Fuente de Financiación
Norte	YARUMAL	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Corantioquia. Yarumal (29 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Norte	YARUMAL	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Corantioquia. Yarumal (30 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Norte	BELMIRA	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Corantioquia. Belmira (30 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Norte	DONMATÍAS	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Corantioquia. Donmatías (72 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Norte	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Corantioquia. San Pedro de los Milagros (30 unidades)	Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Norte	SANTA ROSA DE OSOS	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Corantioquia. Santa Rosa de Osos (20 unidades)	Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Occidente	DABEIBA	Construcción de soluciones individuales sanitarias con sistema séptico en el área rural del municipio de Dabeiba	Inversión Nación Municipios PDET Regalías OCAD PAZ
Occidente	PEQUE	Construcción de unidades sanitarias y sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas individuales para vivienda rural dispersa en el municipio de Peque - Antioquia	Inversión Autoridad Ambiental CORPOURABA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Occidente	ANZÁ	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Corantioquia. Anzá (22 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Occidente	ARMENIA	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Corantioquia. Armenia (30 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Occidente	CAICEDO	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Corantioquia. Caicedo (30 unidades)	Inversiones Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Occidente	OLAYA	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Corantioquia. Olaya (30 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Occidente	SAN JERÓNIMO	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Corantioquia. San Jerónimo (40 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio

Subregión	Municipio	Intervención en saneamiento en áreas rurales y vivienda rural dispersa	Fuente de Financiación
Occidente	SANTA FE DE ANTIOQUIA	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Corantioquia. Santa Fé de Antioquia (60 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Occidente	SOPETRÁN	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Corantioquia. Sopetrán (33 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Oriente	ABEJORRAL	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Cornare. Abejorral (100 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Oriente	ARGELIA DE MARÍA	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Cornare. Argelia (100 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Oriente	NARIÑO	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Cornare. Nariño (100 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Oriente	SONSON	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Cornare. Sonsón (200 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Oriente	EL PEÑOL	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Cornare. El Peñol (100 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Oriente	EL PEÑOL	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Cornare. El Peñol (100 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Oriente	GUATAPÉ	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Cornare. San Francisco (20 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Oriente	GUATAPÉ	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Cornare. Guatapé (20 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Oriente	GRANADA	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Cornare. Granada (100 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Oriente	GRANADA	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Cornare. Granada (100 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Oriente	SAN CARLOS	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Cornare. San Carlos (150 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Ejecuta: Municipio

Subregión	Municipio	Intervención en saneamiento en áreas rurales y vivienda rural dispersa	Fuente de Financiación
Oriente	SAN CARLOS	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Cornare. San Carlos (150 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Oriente	SAN RAFAEL	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Cornare. San Rafael (100 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Oriente	COCORNÁ	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Cornare. Cocorná (100 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Oriente	COCORNÁ	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Cornare. Cocorná (100 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Oriente	SAN FRANCISCO	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Cornare. San Francisco (100 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Oriente	SAN LUIS	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Cornare. San Luis (150 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Oriente	EL CARMEN DE VIBORAL	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Cornare. El Carmen de Viboral (100 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Oriente	EL CARMEN DE VIBORAL	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Cornare. El Carmen de Viboral (100 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Oriente	EL SANTUARIO	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Cornare. El Santuario (103 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Oriente	GUARNE	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Cornare. Guarne (100 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Oriente	LA CEJA DEL TAMBO	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Cornare. La Ceja del Tambo (100 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Oriente	LA UNIÓN	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Cornare. La Unión (100 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Oriente	MARINILLA	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Cornare. Marinilla (100 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Ejecuta: Municipio

Subregión	Municipio	Intervención en saneamiento en áreas rurales y vivienda rural dispersa	Fuente de Financiación
Oriente	MARINILLA	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Cornare. Marinilla (100 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Oriente	SAN VICENTE DE FERRER	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Cornare. San Vicente (103 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORNARE-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Suroeste	AMAGÁ	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Corantioquia. Amagá (30 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Suroeste	VENECIA	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Corantioquia. Venecia (30 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Suroeste	VENECIA	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Corantioquia. Venecia (30 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Suroeste	TITIRIBÍ	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Corantioquia. Titiribí (20 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Suroeste	BETANIA	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Corantioquia. Betania (39 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Suroeste	BETANIA	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Corantioquia. Betania (30 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Suroeste	CIUDAD BOLÍVAR	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Corantioquia. Ciudad Bolívar (31 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Suroeste	JARDIN	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Corantioquia. Jardín (58 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Suroeste	BETULIA	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Corantioquia. Betulia (29 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Suroeste	CONCORDIA	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Corantioquia. Concordia (22 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Suroeste	CONCORDIA	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Corantioquia. Concordia (35 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio

Subregión	Municipio	Intervención en saneamiento en áreas rurales y vivienda rural dispersa	Fuente de Financiación
Suroeste	SALGAR	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Corantioquia. Salgar (40 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Suroeste	CARAMANTA	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Corantioquia. Caramanta (23 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Suroeste	CARAMANTA	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Corantioquia. Caramanta (27 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Suroeste	MONTEBELLO	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Corantioquia. Montebello (33 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Suroeste	PUEBLORRICO	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Corantioquia. Pueblorrico (30 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Suroeste	SANTA BÁRBARA	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Corantioquia. Santa Bárbara (30 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Suroeste	TÁMESIS	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Corantioquia. Támesis (30 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Suroeste	TARSO	Proyectos de inversión en Saneamiento básico en áreas rurales de municipios en jurisdicción de Corantioquia. Tarso (30 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Suroeste	VALPARAISO	Saneamiento básico en áreas rurales, viviendas dispersas, municipios jurisdicción de Corantioquia. Valparaíso (30 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORANTIOQUIA-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Urabá	APARTADÓ	Construcción de unidades sanitarias del sector rural en el municipio de Apartadó departamento de Antioquia	Inversión Nación Municipios PDET Regalías OCAD PAZ
Urabá	APARTADÓ	Construcción de unidades sanitarias con pozo séptico en el marco de la implementación de los Acuerdos de Paz para población dispersa vulnerable víctimas y desplazados del municipio de Apartadó	Inversión Nación Municipios PDET Regalías OCAD PAZ
Urabá	ARBOLETES	Construcción de unidades sanitarias y sistemas de tratamiento de aguas residuales domesticas individuales para vivienda rural dispersa en el municipio de Arboletes – Antioquia (46 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORPOURABÁ-RP Municipio Ejecuta: Municipio

Subregión	Municipio	Intervención en saneamiento en áreas rurales y vivienda rural dispersa	Fuente de Financiación
Urabá	NECOCLÍ	Construcción de unidades sanitarias y sistemas de tratamiento de aguas residuales domesticas individuales para vivienda rural dispersa en el municipio de Necoclí – Antioquia (60 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORPOURABÁ-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Urabá	NECOCLÍ	Construcción de unidades sanitarias con saneamiento básico para vivienda rural dispersa en Necoclí	Inversión Nación Municipios PDET Regalías OCAD PAZ
Urabá	TURBO	Construcción de unidades sanitarias del sector rural en el Distrito de Turbo - Departamento de Antioquia	Inversión Nación Municipios PDET Regalías OCAD PAZ
Urabá	TURBO	Construcción de unidades sanitarias con pozo séptico en zona rural dispersa del distrito de Turbo	Inversión Nación Municipios PDET Regalías OCAD PAZ
Urabá	SAN PEDRO DE URABÁ	Construcción de unidades sanitarias y sistemas de tratamiento de aguas residuales domesticas individuales para vivienda rural dispersa en el municipio de San Pedro De Urabá– Antioquia (20 unidades)	Inversión Autoridad Ambiental CORPOURABÁ-RP Municipio Ejecuta: Municipio
Urabá	SAN PEDRO DE URABÁ	Construcción de unidades sanitarias para vivienda rural dispersa en el municipio de San Pedro de Urabá	Inversión Nación Municipios PDET Regalías OCAD PAZ

PDET: Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial

RP: Recursos Propios

Fuente: Gobernación de Antioquia

En el marco de las actuaciones del Plan Departamental de Agua (PDA) de Antioquia, se han priorizado o asignado recursos por parte de las distintas entidades asociadas al sector, para la realización de pre inversiones (estudios y diseños), que permiten avanzar en la identificación de soluciones a la problemática de manejo y saneamiento de vertimientos de aguas residuales en distintos municipios antioqueños, estudios y diseños que permitirán la gestión de recursos ante las distintas fuentes de financiación, para seguir avanzando en el cumplimiento de las metas asociadas al Plan Departamental de Desarrollo y aportando al cumplimiento de las metas país.

3.2.5 Pregunta 5

¿Qué acciones se tienen contempladas en el Plan de Desarrollo que estén encaminadas hacia la mitigación y prevención de los riesgos de desastres por movimientos en masa y cuáles son los actores responsables?

En el marco de la declarada Emergencia Climática en el Departamento de Antioquia, se ha definido la línea de estudio: “Ecosistema y sus servicios” en donde se gestionan oportunidades desde el estudio de Deforestación evitada, Protección de la cabecera de cuencas y otros ecosistemas abastecedores de agua, Restauración de ecosistemas estratégicos, estrategias de adaptación utilizando la estructura ecológica principal departamental,

instrumentos de compensación y Pago por Servicios Ambientales, uso intersectorial eficiente del recurso hídrico, protección y recuperación de rondas hídricas, fortalecimiento de sistemas de áreas protegidas, análisis de vulnerabilidad de ecosistemas bajo escenarios de cambio climático, manejo sostenible de la red de aguas subterráneas, y parques forestales urbanos; dirigido en parte a la mitigación y prevención de los riesgos de desastres.

Réplica 5: Información requerida para otras líneas estratégicas

En el marco de la implementación de la Política de Gestión del Riesgo de Desastres se tiene como uno de los componentes principales los instrumentos de planificación, como la herramienta fundamental para la implementación de esta, basados en los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, es por esto que en el Plan de Desarrollo UNIDOS POR LA VIDA 2020 – 2023, Línea Estratégica Nuestro Planeta, Componente: Gestión del Riesgo, se consideran los programas de Conocimiento del Riesgo, Reducción del riesgo y Manejo de desastres.

En este sentido desde el DAGRAN se ha avanzado en cada uno de estos programas:

- Desde el conocimiento del riesgo se ha venido avanzando en la actualización del Plan Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, el cual fue aprobado en abril de 2022, este PDGRD, es la hoja de ruta para la Gestión del Riesgo de Desastres 2022 – 2023.
- Desde la reducción del riesgo se trabaja el proyecto de intervención prospectiva y correctiva, donde se han realizado intervenciones de mitigación del riesgo con maquinaria amarilla.
- En Manejo de desastres, se actualizó Estrategia Departamental de Respuesta a Emergencias (EDRE) con los escenarios de riesgo en el año 2022 y los servicios de respuesta para cada uno.

Otras preguntas o solicitudes:

A continuación, se presentan las nuevas solicitudes realizada en el marco de la mesa

Solicitud 1: Quiero iniciar esta intervención recordándoles que la Directora del DAP, se comprometió con el CTPA a suministrar la información de las comunidades afroantioqueñas de manera desglosada en cada una de las líneas estratégicas del plan de desarrollo departamental “Unidos por la vida” y eso no ha acontecido.

De acuerdo con la información recopilada del Plan de Desarrollo Departamental Unidos por la Vida 2020-2023 sobre desagregación de información, le informamos que se levantó informe con las dependencias sobre los niveles de desagregación de población afro y se encontró que 127 indicadores se podrán desagregar en esta población. (Ver Anexo 4- Desagregación Indicadores.pdf).

El ejercicio de desagregación se está realizando a modo prueba y esperamos que en octubre se pueda tener el primer consolidado que será compartido con ustedes. Adicionalmente, se está realizando con el proveedor de software las pruebas para sistematizarlo de manera más rápida por parte de las dependencias y estará en funcionamiento en el periodo de 2023.

Solicitud 2: Así mismo, pongo de presente que, en el lanzamiento de los ODS por parte de la gobernación de Antioquia en Plaza Mayor, el DAP me asignó a la profesional Silvana Zapata para suministrarme información y tocar el tema relacionado con el Plan de Salud Ambiental. Silvana Zapata, me dio luego, el número de la

profesional Ana María Blandón encargada del tema. El día 22 de marzo la llamé y en vista que no contesto, le escribí al whatsapp para conversar sobre el tema, lo revisó, pero no me contesto. Cabe anotar, que se me informó que el citado plan de salud ambiental, se había realizado con los indígenas, pero no se concertaba aún con las comunidades afroantioqueñas. Por tal motivo, advertí, que el procedimiento para tal fin con el pueblo afroantioqueño era diferente y no mediante los procesos con los COPACOS o por la vía general. Sin embargo, hasta la fecha no he recibido información de la participación de las comunidades afroantioqueñas y especialmente, los consejos comunitarios en dicho Plan. Este punto tiene relación con la pregunta número 2 del cuestionario.

Respuesta:

Antioquia construyó el Plan de Adaptación al Cambio Climático desde Salud Ambiental (PACCSA), un plan participativo de cara a la emergencia climática. El PACCSA es un plan liderado por la Gobernación y la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, constituyendo un instrumento de planeación para mitigar los efectos del cambio climático y su incidencia en la salud y bienestar de los habitantes de las nueve subregiones antioqueñas en los próximos 10 años. En él se incluyó población afrodescendiente como se muestra en la siguiente figura, quedando incluida la población:

Figura 4. Encuentros con enfoque diferencial



Fuente: Gobernación de Antioquia

Figura 5. Encuentro con comunidades afrodescendientes

Contenido semidetallado del Encuentro con comunidades afrodescendientes.

Encuentro con comunidades afrodescendientes

<p>Objetivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Indagar por las percepciones de la población afrodescendiente sobre las problemáticas ambientales que afectan la salud en sus territorios y su relación con el cambio climático. • Explorar posibles estrategias para enfrentar el cambio climático y proteger la salud de la población afro en las diferentes subregiones del departamento de Antioquia. • Posibilitar la participación de la población afro en la formulación del PACCSA.
<p>Preguntas orientadoras del diálogo</p>	<p>Contexto: (región, municipio, barrio o vereda) (Individual, familiar, comunitario, institucional).</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué cambios en el clima has identificado en tu territorio? • ¿Cómo afectan las prácticas tradicionales de la población afro y su relacionamiento con el territorio? • ¿Consideras que la población afro puede ser más vulnerable al cambio climático? • ¿Qué factores en tu territorio pueden aumentar la vulnerabilidad y afectar la salud de la población? • ¿Qué enfermedades asocias a los efectos del cambio climático en la población afro de tu territorio? • ¿Cómo afectan a mujeres, hombres, jóvenes, niños, adultos mayores? • ¿Qué estrategias de adaptación se adelantan o deberían adelantarse desde la población afro de tu territorio para enfrentar el cambio climático y proteger la salud en tu territorio? • ¿Qué propuestas individuales, comunitarias e institucionales conoces en la población afro de tu territorio para mitigar los efectos del cambio climático? • ¿Cómo consideras que puede participar tu organización en la formulación del Plan de Adaptación al Cambio Climático desde Salud Ambiental para Antioquia - PACSA?

Fuente: Gobernación de Antioquia

Se compilaron cien acciones ante la emergencia climática y en ellas se establecieron las potencialidades, vulnerabilidades y retos de cada subregión. Para ello se ha propuesto la inclusión de los actores municipales que impulsen ideas enfocadas en la preservación de la vida y la adaptación sostenible a las nuevas dinámicas planetarias. Se hizo divulgación abierta para su participación con el siguiente mensaje en la página web *“Las inscripciones para los antioqueños interesados en participar en lo que sigue de la formulación del Plan estarán abiertas hasta el 18 de agosto de 2020. También están permanentemente disponibles varios canales de comunicación con la ciudadanía, como las líneas de Whatsapp 3052927072 y 3054817912, y el correo electrónico saludcambioclimatico@udea.edu.co.*

Figura 6. Cambio climático



Fuente: Gobernación de Antioquia

Para ver el documento completo que se desarrolló, puede consultar el siguiente link: <https://dssa.gov.co/images/2022/documentos/PACCSA.pdf>, que además adjuntamos a la respuesta de la solicitud.

Adicionalmente a partir de la página 1363 hasta la página 1380 del PACCSA, se puede leer el capítulo: *Población afrodescendiente en Antioquia y cosmovisión*.

También se adjunta el Análisis de Situación en Salud (ASIS) 2021 y el acta de informe asesoría o asistencia técnica, donde se levantó información como soporte para el ASIS respecto a población afrodescendiente.

Incluye:

Anexo 5. Informe AT Necoclí 9 dic 2021.pdf

Anexo 6. PACCSA-L3.pdf

Anexo 7. Analisis_de_situacion_en_salud_antioquia_2021_Final_ConAfro.pdf

Solicitud 3: Desde el año 2020, en las reuniones conjuntas entre el DAP y el CTPA he venido denunciando y solicitando la intervención de la Gobernación en los conflictos socioambientales que se presentan en los territorios ancestrales y colectivos de las comunidades afroantioqueñas. Inicialmente hice referencia sobre el provocado por la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, en el megaproyecto de construcción de la vía que va de Zaragoza a Segovia, pues tiran los escombros metálicos peligrosos en quebradas y fuentes hídricas; situación que ocasiono lesiones a los usuarios de tales quebradas, sin que la Gobernación, ni los municipios, ni Corantioquia se pronuncie al respecto. Pero, además, las gentes de nuestras comunidades no se atreven a denunciar por miedo. Este punto tiene una clara relación con las preguntas números 1 y 4 del cuestionario.

Desde la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad del Departamento, estamos dispuestos para sumarnos con toda la voluntad y compromiso para solucionar la situación actual de la mano de la Secretaría de Infraestructura Física, Corantioquia y las comunidades afroantioqueñas aquí implicadas. El enlace asignado para esto es el Director de

Recursos Naturales, el Doctor Jhon Jaime Zapata Ospina, el cual pueden contactar al correo jhonjaime.zapata@antioquia.gov.co y al teléfono 3838689.

Desde la Secretaría Infraestructura Física, componente 2.5. Infraestructura con propósito social para la competitividad, programa 2.5.1. Gestión intersectorial para la construcción de vías nacionales en el Departamento; se viene adelantando un relacionamiento estratégico interinstitucional entre el Gobierno Nacional a través de su Agencia Nacional De Infraestructura (ANI) y los concesionarios de los proyectos de cuarta generación – 4G, que se construyen en el territorio Antioqueño. De allí, desde la dirección de proyectos estratégicos, concesiones y APP, se efectúa una veeduría permanente a los componentes social, ambiental, predial, técnico, jurídico y financiero de los proyectos y los impactos que tienen estos en los diferentes municipios donde son desarrollados.

Hemos mediado interinstitucional e interdisciplinariamente en los diferentes acontecimientos presentados en el periodo administrativo en componentes como:

- Gestión de la pandemia mundial provocada por el COVID 19
- Conectividad municipal con los proyectos
- Seguridad vial
- Protección por la vida
- Desarrollo económico
- Orden público
- Desarrollo sostenible, medio ambiente y otros importantes hitos.

A la fecha desde esta secretaría desconocemos el hecho que reporta en su solicitud, por lo cual le invitamos a contactarnos para así generar las mesas de trabajo conjuntas con los competentes, que permitan la solución del conflicto.

El enlace asignado para esto es la Directora Operativa de concesiones y APP, la Ingeniera Catalina Vélez Vargas, el cual pueden contactar al correo catalina.velez@antioquia.gov.co.

Solicitud 4: Lo mismo ocurrió con las Consultas Previas efectuadas por la empresa DEVIMAR, especialmente, lo relacionado con la mora, la extralimitación y el incumplimiento de los Acuerdos realizados con los 8 Consejos comunitarios afroantioqueños del municipio de Sopetrán. Hoy, DEVIMAR supuestamente entregó la obra de las 4G, pero los daños y perjuicios lo tendrán que asumir las comunidades por falta de control estatal. Por lo tanto y dado que la consulta previa aún no termina, solicito la intervención de la gobernación para que se revisen y corrijan desde lo ambiental, étnico y legal, las inconsistencias de tales consultas previas. También hace parte de la pregunta número 4.

Desde la Secretaría Infraestructura Física, componente 2.5. Infraestructura con propósito social para la competitividad, programa 2.5.1. Gestión intersectorial para la construcción de vías nacionales en el Departamento; se viene adelantando un relacionamiento estratégico interinstitucional entre el Gobierno Nacional a través de su Agencia Nacional De Infraestructura (ANI) y los concesionarios de los proyectos de cuarta generación – 4G, que se construyen en el territorio Antioqueño. De allí, desde la dirección de proyectos estratégicos, concesiones y APP, se efectúa una veeduría permanente a los componentes social, ambiental, predial, técnico, jurídico y financiero de los proyectos y los impactos que tienen estos en los diferentes municipios donde son desarrollados.

Hemos mediado interinstitucional e interdisciplinariamente en los diferentes acontecimientos presentados en el periodo administrativo en componentes como:

- Gestión de la pandemia mundial provocada por el COVID 19
- Conectividad municipal con los proyectos
- Seguridad vial
- Protección por la vida
- Desarrollo económico
- Orden público
- Desarrollo sostenible medio ambiente y otros importantes hitos.

Es importante mencionar el acompañamiento constante y permanente que se ha venido realizando desde esta Secretaría a los compromisos adquiridos en el marco del licenciamiento ambiental y consulta previa de su titular DESARROLLO VIAL AL MAR – DEVIMAR, seguimiento liderado por la Agencia Nacional de Licencias Ambientales ANLA y sus entidades adscritas.

Así mismo, acompañamos las mesas de trabajo con las diferentes corregidurías, JAL, JAC y demás entidades, para temas puntuales de accesos viales seguros, retornos, puentes peatonales, tarifas diferenciales para las estaciones de peaje de San Cristóbal y los demás temas que resultan en las mesas periódicas de trabajo. Somos constantes veedores del correcto y buena gestión del proyecto AUTOPISTAS AL MAR 1.

Solicitud 5: Con respecto a la pregunta N° 2, Es de vital importancia que se respeten las medidas, mecanismos, herramientas e instrumentos de concertación que amparan de manera particular los derechos de las comunidades afroantioqueñas, solicito que se realice una reunión entre el CTPA, el DAP, la Secretaría de Medioambiente, los 19 Alcaldes de la jurisdicción de Corantioquia donde se encuentran asentados cerca de 100 los consejos comunitarios, para revisar los conflictos que se han generado como producto de la ejecución del plan de desarrollo. Sobre todo, lo relacionado con la aplicación de la variable étnica, el enfoque étnico diferencial afrocolombiano, las acciones afirmativas y acción sin daño, el etnodesarrollo, la no discriminación y no repetición.

Desde la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad del Departamento, estamos dispuestos para sumarnos con toda la voluntad y compromiso para solucionar la situación actual de la mano de la Gerencia Afro, el Departamento Administrativo de Planeación, Corantioquia y las comunidades afroantioqueñas aquí implicadas. El enlace asignado para esto es el Director de Recursos Naturales, el Doctor Jhon Jaime Zapata Ospina, el cual pueden contactar al correo jhonjaime.zapata@antioquia.gov.co y al teléfono 3838689.

Solicitud 6: Igualmente, pido que, en la reunión solicitada, se aborde el tema de la adopción de los Planes de Etnodesarrollo de los Consejos Comunitarios Afroantioqueños por parte de las Alcaldías y la Gobernación, con el fin que se puedan transferir sin ninguna ambigüedad, recursos financieros del plan de desarrollo a los mismos de manera directa.

Desde la Gerencia de Afrodescendientes estamos a disposición, para aportar nuestro conocimiento técnico sobre enfoque diferencial étnico y como promotores de los derechos de las comunidades afroantioqueñas, para abordar este y los temas que consideren necesarios.

Sobre el tema de este punto, la Gerencia de Afrodescendientes no ha realizado acciones específicas sobre los planes de etnodesarrollo de los consejos comunitarios, dado que estos -en su mayoría- son gestionados a nivel de los municipios, siendo los responsables de ejecutar y ser intermediarios para dar a conocer estos procesos a la Gerencia.

Una acción alterna, en pro de favorecer los planes de etnodesarrollo, es la que está realizando la Gerencia en articulación con la Secretaría de Participación Ciudadana, con el financiamiento de 100 millones de pesos, en líneas de participación, entre las cuales se encuentran los planes de etnodesarrollo, que buscan favorecer las comunidades afro de distintos municipios de Antioquia.

Igualmente, desde la gerencia se promueve oferta relacionada con la visión de etnodesarrollo de las comunidades, pues los proyectos que se gestionan e implementan tratan de dar respuesta a las necesidades y solicitudes de estas comunidades, que en su gran mayoría se canalizan a partir de la labor con los entes municipales.

Solicitud 7: Solicito que, de manera explícita, se desglose las inversiones realizadas por la Gobernación a través de las secretarías de medio ambiente, agricultura, minas, Dapard, RIA y otras dependencias o entidades relacionadas con el sector ambiental en el pueblo afroantioqueño, referenciando los municipios, comunidades, organizaciones, consejos comunitarios y grupos poblacionales afros beneficiados, áreas, programas o proyectos de inversión con sus respectivos montos.

Proyectos ejecutados y en ejecución por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (2020 – 2022), que han tenido población afrodescendiente beneficiada:

Siendo conscientes de la necesidad de inclusión y participación de la comunidad afrodescendiente en los proyectos y acciones emprendidas por los gobiernos y entidades públicas, así como la de los demás grupos étnicos y minoritarios existentes en el departamento, seguiremos apoyando a todos estos grupos en cumplimiento de nuestras funciones misionales y en garantía al cumplimiento de sus derechos fundamentales.

La siguiente relación de convenios, presenta la participación de estos grupos en el desarrollo de las actividades programadas, se anota que no todas las acciones se focalizan sobre un grupo poblacional.

Figura 7. Proyectos ejecutados y en ejecución por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

AÑO	Número del Convenio	Objeto	Municipio (s) impactado (s)	Contratista o Conveniente	Valor Total (\$)	Aporte de la Gobernación - Secretaría de Agricultura (\$)	Número de Beneficiarios Afrodescendientes	Supervisor	Estado
2020	2020A5180017	Articular acciones entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural SADR, para desarrollar procesos de formación técnica, empresarial y comercial para productores agropecuarios de organizaciones, profesionales y técnicos del sector agropecuario; al igual que acompañar procesos de emprendimiento rurales contribuyendo al fortalecimiento de las actividades económicas, mejora de la productividad y competitividad del sector agropecuario de Antioquia.	124 municipios del departamento	Servicio nacional de aprendizaje - SENA	Aporte en especie	Aporte en especie	33	Tarresta Rengifo	En ejecución
2021	4600012002	Aunar esfuerzos para el fortalecimiento de la cadena avícola en el municipio de Sopetrán.	Sopetrán	Municipio de Sopetrán	\$ 51.178.900	\$ 95.024.950	11	Libardo Cabrillón Benjumea	Liquidado
2021	4600012036	Mejorar las condiciones nutricionales de coco en el municipio de Arboletes (Alianza).	Arboletes	Municipio de Arboletes Asociación productores	\$ 474.143.000	\$ 95.000.000	7	Mirella Orrego Valencia	En Ejecución
2021	4600012657	Aunar esfuerzos para el mejoramiento de la ganadería mediante la implementación de buenas prácticas ganaderas en el municipio de Belmira.	Belmira	Municipio de Belmira	\$ 1.26.000.000	\$ 100.000.000	50	Flavio Pérez	Terminado por liquidar
2021	4600012671	Aunar esfuerzos para el sostenimiento de sistemas productivos familiares de plátano en el municipio de San Juan de Urabá.	San Juan de Urabá	Municipio San Juan de Urabá	\$ 359.543.678	\$ 299.617.044	24	Mirella Orrego Valencia	Terminado por liquidar
2021	4600012804	Implementar un cultivo de maicuzú utilizando como alternativa para el suministro de agua en las siembras acondicionadores físicos del suelo, que permita mejorar los requerimientos de agua del cultivo en el municipio de Arboletes.	Arboletes	Municipio de Arboletes	\$ 208.312.946	\$ 149.995.446	2	Mirella Orrego Valencia	Terminado por liquidar
2021	4600012899	Aunar esfuerzos para el fortalecimiento de la cadena productiva piscícola en el municipio de Amalfi.	Amalfi	Municipio de Amalfi	\$ 240.000.000	\$ 200.000.000	1	Juan Felipe Bedoya Hlasek	En Ejecución
2021	4600012486	Aunar esfuerzos para el apoyo técnico y económico al mejoramiento de la ceba de ganado vacuno en arreglo silvopastoral con destino al mercado local en comunidades afro e indígenas del municipio de Vigía del Fuerte, Antioquia.	Vigía del Fuerte	Municipio de Vigía del Fuerte	\$ 100.000.000	\$ 80.000.000	0	Gerardo Tabares	Terminado por liquidar Por exagerado aumento en los precios de los insumos el municipio no pudo ejecutar los recursos aportados por la Gobernación. Los recursos serán reintegrados.
					\$ 1.959.178.124	\$ 900.437.440	128		

Fuente: Gobernación de Antioquia

Solicito este mismo ejercicio con las Corporaciones autónomas regionales.

La Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad no administra ni posee la información detallada de la inversión de las Corporaciones Autónomas Regionales, en este sentido se recomienda realizar la consulta directamente con cada entidad competente.

La Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad desarrolla diversas inversiones con cobertura para todo el departamento y de manera directa o indirecta beneficia a toda la población antioqueña incluyendo la población afroantioqueña. A continuación, se presenta la información detallada de la inversión para el Proyecto de Pago por Servicios Ambientales, el cual permite tener el desglose de la inversión por municipio y consejos comunitarios.

Tabla 32. Proyecto de Pago por Servicios Ambientales, inversión por municipio y consejos comunitarios

Grupo étnico	Municipio	Consejo Comunitario	RECURSOS DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD	
			Inversión 2020	Inversión 2021
Afro	Turbo	Manaties	\$ 173.084.085	\$ 32.546.360

Grupo étnico	Municipio	Consejo Comunitario	RECURSOS DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD	
			Inversión 2020	Inversión 2021
		Mangos		
	Vigía del Fuerte	Isleta	\$ 230.778.780	\$ 48.819.541
		Belen		
		Vegaez		
		Puntas de Ocaidó		
	Urrao	Vásquez	\$ 173.084.085	\$ 97.639.081
		Pacurichichi		
		Barrancón		
		Curbata		
	Murindó	Murindó viejo	\$ 230.778.780	\$ 65.092.721
		Bartolo		
		Canal		
		Pital		
	Frontino	Altos de Murry	\$ 57.694.695	\$ -

Fuente: Gobernación de Antioquia

En el año 2020, en el marco de la Alianza Unidos por el Planeta, un proyecto ejecutado por WWF Colombia, se realizó un contrato de consultoría con la Corporación Antioqueña del Medio Ambiente – CORAMA cuyo objeto fue “Gestor para el desarrollo técnico y logístico en actividades de fortalecimiento y socialización de la política pública de educación ambiental con consejos comunitarios – comunidades afro en el marco de la alianza Unidos por el Planeta en Antioquia.” Se adjunta informe final de la consultoría, el cual tiene el detalle de la inversión realizada.

Incluye:

Anexo 8. Informe Final Corama 2020

Desde RIA se han adelantado los siguientes procesos, que incluyen las comunidades Afro antioqueñas:

Tabla 33. Procesos que incluyen las comunidades Afro

Contrato	Año	Municipio	Corregimiento	Vereda	Predio	Actividad	Unidad	Cantidad	Valor	
Fondopaz-Gobernación de Antioquia (Secretaría de Agricultura, Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad, Secretaría de Minas)-CORAN	460001126 1 - CT-2020-0 0813	2020	El Bagre	Puerto Claver	Amaceri	La Lucía	Establecimiento forestal	Ha	132,8	\$ 904.269.557
			El Bagre	Puerto Claver	Amaceri	La Lucía	Perfilado	Ha	61	\$202.714.882
			El Bagre	Puerto Claver	Amaceri	La Lucía	Seto	Metros	11800	\$125.685.430

TIOQUIA-EPM-RIA										
Fondo Colombia en Paz - Gobernación de Antioquia (Secretaría de Agricultura, Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad, Secretaría de Minas)	4,6E+09	2021	Zaragoza	N/A	Bocas de Caná	Consejo comunitario Bocas de Caná	Establecimiento forestal	Ha	8,8	\$ 56.424.330
			Zaragoza	N/A	Chilona abajo	Consejo comunitario Chilona	Establecimiento forestal	Ha	7	\$ 73.755.445
			Zaragoza	N/A	Chilona abajo	Consejo comunitario Chilona	Perfilado	Ha	7	\$22.961.635
			El Bagre	N/A	Villa Grande	Consejo comunitario Villa Grande	Establecimiento forestal	Ha	15,6	\$ 176.816.423
			Zaragoza	N/A	Pueblo nuevo	Consejo comunitario Pueblo Nuevo	Establecimiento forestal	Ha	7	\$ 79.340.703

Fuente: Gobernación de Antioquia

Solicitud 8: A su vez, solicito al DAP y/o secretaria de Medioambiente, se me haga llegar el insumo y/o plan de salud ambiental, además, solicito una reunión entre el CTPA, el DAP, las secretarías de medio ambiente y salud con los consejos comunitarios para tratar el tema.

La secretaria Seccional de Salud cómo actor principal de este plan, proponen una reunión para el 8 de septiembre, desde las 15:00 a la 16:30 horas, con los actores mencionados entre el CTPA, el DAP, las secretarías de medio ambiente con los consejos comunitarios. Pueden terminar de coordinar la reunión en el correo electrónico: cambioclimaticoyaire.sssa@antioquia.gov.co o ing.ambp91@gmail.com o dianacarolina.salazar@antioquia.gov.co

Desde la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad del Departamento, estamos dispuestos para sumarnos con toda la voluntad y compromiso para solucionar la situación actual de la mano de la Gerencia Afro, el Departamento Administrativo de Planeación, la Secretaría Seccional de Salud y protección social de Antioquia y las comunidades afroantioqueñas aquí implicadas. El enlace asignado para esto es el Director de Recursos Naturales, el Doctor Jhon Jaime Zapata Ospina, el cual pueden contactar al correo jhonjaime.zapata@antioquia.gov.co y al teléfono 3838689.

3.3 Respuestas de consulta a externos

Con el fin de constatar evidencias de la ejecución del Plan de Desarrollo de Antioquia – PDA, ejecución 2021 se realizó una consulta dirigida a organizaciones aliadas, entidades territoriales y Consejeros Territoriales de Planeación Municipal – CTPM. En el presente apartado se encuentran los resultados para la línea.

3.3.1 Respuestas de Organizaciones Aliadas

Respuestas: 4

Problemas identificados

Los problemas de mayor preocupación para el territorio según las organizaciones aliadas teniendo en cuenta los temas priorizados por la sociedad civil son la baja protección de fuentes abastecedoras de agua para acueductos; la baja implementación y/o apoyo a sistemas silvopastoriles para mitigar los conflictos en el uso del suelo; y las bajas iniciativas productivas agropecuarias con enfoque agroecológico y en transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles. Problemas que deben contar con intervenciones oportunas para la sostenibilidad territorial.

Tabla 34. Problemas de mayor impacto – organizaciones aliadas

Problemas	Respuestas
Ausencia de construcción y optimización de infraestructura para agua potable, alcantarillado y/o para recuperación y aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos	1
Pocas estrategias para la vinculación de su municipio en el Plan Departamental de Agua (PDA) de Antioquia que busque la integración sectorial para el desarrollo de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo	
Problemas sobre el cambio climático	2
Pocas áreas declaradas para la protección del territorio	1
Baja protección de fuentes abastecedoras de agua para acueductos	3
Pocas intervenciones en los ríos Atrato y Cauca	
Baja implementación y/o apoyo a sistemas silvopastoriles para mitigar los conflictos en el uso del suelo	3
Bajas iniciativas productivas agropecuarias con enfoque agroecológico y en transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles	3
Ausencia en la construcción de Instrumentos de Planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres	1
Pocas intervenciones para la reducción del riesgo de desastres y atención a la emergencia por la pandemia	
Alta presencia de siniestros de tránsito	1
Ausencia en la construcción de ciclorrutas	1
Bajas acciones para la protección de animales retornados, atención en animales por violencia y vacunaciones a animales	
Poco fortalecimiento al Sistema Departamental de Planeación de Antioquia	1
Falta implementación del catastro multipropósito	
Otro: Nos planifican desde otro lugar del país	1
Otro: Baja o casi nula gestión para controlar la contaminación hídrica en corrientes superficiales	1

Fuente: elaboración propia

Acciones identificadas

Las organizaciones aliadas alrededor de los diferentes temas priorizados en nuestro planeta para el seguimiento al Plan de Desarrollo de Antioquia, ejecución 2021 cuentan con el conocimiento de acciones ejecutadas por la Gobernación de Antioquia, otros temas que reconocen no se han realizado acciones y en mayor medida un desconocimiento por diferentes problemas enunciados.

Se tiene conocimiento de la ejecución de acciones por parte de la Gobernación de Antioquia principalmente en proyectos o acciones sobre el cambio climático; intervenciones para la reducción del riesgo de desastres y atención a la emergencia por la pandemia; y acciones para la protección de animales retornados, animales atendidos por violencia y vacunaciones a animales.

De las acciones que menos se tiene conocimiento es sobre las iniciativas productivas agropecuarias con enfoque agroecológico y en transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles.

Tabla 35. Acciones realizadas por la Gobernación de Antioquia – organizaciones aliadas

Acciones	Si	No	Desconoce del tema
Proyectos apoyados para la construcción y optimización de infraestructura para agua potable, alcantarillado y/o para recuperación y aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos	1	2	1
Estado y/o avance en la vinculación de su municipio en el Plan Departamental de Agua (PDA) de Antioquia	1		2
Proyectos o acciones sobre el cambio climático	2	1	
Declaración de nuevas áreas destinadas a la protección y acciones asociadas a las áreas protegidas	1		2
Acciones para la protección de fuentes abastecedoras de agua para acueductos	1	2	1
Intervenciones realizadas en los ríos Atrato y Cauca		1	2
Implementación y/o apoyo a sistemas silvopastoriles para mitigar los conflictos en el uso del suelo		1	2
Iniciativas productivas agropecuarias con enfoque agroecológico y en transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles		3	1
Construcción de Instrumentos de Planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres	1	1	1
Intervenciones para la reducción del riesgo de desastres y atención a la emergencia por la pandemia	2		1
Estrategias para la reducción de siniestros de tránsito		2	1
Construcción de ciclorrutas	1	1	1
Protección de animales retornados, animales atendidos por violencia y vacunaciones a animales	2		1
Fortalecimiento del Sistema Departamental de Planeación de Antioquia	1	1	1
Implementación del catastro multipropósito		1	2

Fuente: elaboración propia

Aporte de evidencias

Se evidencian los aportes en términos de logros y retos identificados desde las organizaciones aliadas sobre los temas priorizados para el seguimiento al PDA durante el 2021

- Proyectos apoyados para la construcción y optimización de infraestructura para agua potable, alcantarillado y/o para recuperación y aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos

- o Logros: Basadas en el informe de gestión de la gobernación que reporta avances en apoyo a varios municipios del departamento
- o Retos:
 - Según el anterior informe, son pocos los municipios beneficiados con plantas de tratamiento de aguas o rellenos sanitarios y otras alternativas para RS, frente a las grandes necesidades relacionadas con sistemas de tratamiento de aguas residuales y RS. Es necesario que todos los sistemas de alcantarillado que se construyan estén asociados a sistemas de tratamiento de aguas, para evitar que las aguas residuales se viertan de manera directa en las fuentes hídricas superficiales
 - Implementación de mejoras para la calidad del agua-seguimiento al tratamiento de los residuos sólidos
- Proyectos o acciones sobre el cambio climático
 - o Logros: Se realizó el diagnóstico para el plan de salud de Antioquia con énfasis en los factores que afectan la salud de los antioqueños por los efectos de causas del cambio climático
 - o Retos: Hace falta mayor inversión en proyectos ambientales, hace falta más trabajo en educación y culturización ambiental de los Antioqueños, hace falta el trabajo de articulación de la gobernación con las organizaciones ambientales legalmente constituidas, hace falta retomar el trabajo del CODEAM que no está funcionando y responsabilidad de la Secretaría de Ambiente de la Gobernación
- Declaración de nuevas áreas destinadas a la protección y acciones asociadas a las áreas protegidas
 - o Logros: Es necesario crear una red de áreas protegidas en Antioquia y hacer difusión sobre la preservación de estas áreas
 - o Retos: Se deben crear las áreas protegidas de los humedales del Magdalena Medio Antioqueño que hasta la fecha NO se han realizado
- Acciones para la protección de fuentes abastecedoras de agua para acueductos
 - o Retos:
 - Las fuentes de agua están siendo vulneradas y acaparadas... Necesitamos que las áreas de conservación sean declaradas y bien conservadas, realizar un manejo sostenible por parte de la comunidad... Los campesinos que conserven sus áreas les hagan un descuento en su predial parcial o total en su predial
 - Programas de reforestación y aislamiento con pertinencia, mejoras en obras a los acueductos veredales
- Iniciativas productivas agropecuarias con enfoque agroecológico y en transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles
 - o Retos: Promover el enfoque agroecológico y de género.....el papel de la mujer para el cuidado de la vida, del medio ambiente
- Construcción de ciclorrutas
 - o Retos: Implementar y financiar los grandes planes de movilidad en bicicleta (PBMB 2030, ciclorrutas intermunicipales en Antioquia, etc

- Ordenación y planeación del territorio: esto se realiza sin bases y lo hacen desde fuera del territorio poca gobernanza por parte de los nativos... La reserva forestal protectora nacional del río Nare es un área protegida que desde el año 2018 el ministerio no ha podido firmar el plan de manejo. Estamos olvidados y nos planifican sin bases
 - o Retos: Falta firma del plan de manejo de la RFPN del río Nare... Nos planifican una región aeroportuaria son tener en cuenta el recurso hídrico, el campesino, la fauna, flora, emisión de contaminación y mucho más.
- Baja o casi nula gestión para controlar la contaminación hídrica en corrientes superficiales
 - o Retos: Según informes de organizaciones, universidades, CAR e IDEAM, en los últimos años las corrientes hídricas de mediano (intermunicipales) y gran tamaño (interdepartamentales), han empeorado su calidad al recibir descargas directas. Urge que la Gobernación cree estrategias específicas para este tema como la creación de una subsecretaría (o similar) dedicada exclusivamente a la calidad de agua superficial en Antioquia, además establecer alianzas con las CAR y municipios para el control a vertimientos y otras formas de contaminación hídrica. Con relación al conflicto de uso de la tierra, es urgente implementar a cabalidad el POTA, el POD y modificar los alcances en el PDA con relación a este tema crucial que impacta sobre muchos otros: el PDA sólo contempla mejorar este problema en una milésima parte (0,1%) durante los 4 años, cuando se reporta conflictos por este tema en más de 51% del área departamental, lo que resulta en una contradicción enorme desde la planificación. La meta no debe ser inferior a disminuir en mínimo 10% este conflicto, especialmente cuando el margen de trabajo es muy amplio y urgente de tratar.

3.3.2 Repuestas de Entidades Territoriales

Respuestas: 15

Problemas identificados

Las entidades territoriales manifiestan que el problema de mayor impacto en los territorios en relación a los problemas priorizados por la sociedad civil es la ausencia de construcción y optimización de infraestructura para agua potable, alcantarillado y/o para recuperación y aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos en donde es un problema que debe ser intervenido para permitir la vida digna en el Departamento de Antioquia de todos los habitantes.

Tabla 36. Problemas de mayor impacto – entidades territoriales

Problemas	Respuestas
Ausencia de construcción y optimización de infraestructura para agua potable, alcantarillado y/o para recuperación y aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos	12
Pocas estrategias para la vinculación de su municipio en el Plan Departamental de Agua (PDA) de Antioquia que busque la integración sectorial para el desarrollo de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo	2
Problemas sobre el cambio climático	3
Pocas áreas declaradas para la protección del territorio	1
Baja protección de fuentes abastecedoras de agua para acueductos	2

Pocas intervenciones en los ríos Atrato y Cauca	1
Baja implementación y/o apoyo a sistemas silvopastoriles para mitigar los conflictos en el uso del suelo	1
Bajas iniciativas productivas agropecuarias con enfoque agroecológico y en transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles	6
Ausencia en la construcción de Instrumentos de Planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres	6
Pocas intervenciones para la reducción del riesgo de desastres y atención a la emergencia por la pandemia	2
Alta presencia de siniestros de tránsito	
Ausencia en la construcción de ciclorrutas	2
Bajas acciones para la protección de animales retornados, atención en animales por violencia y vacunaciones a animales	
Poco fortalecimiento al Sistema Departamental de Planeación de Antioquia	1
Falta implementación del catastro multipropósito	7
Otro: Nos planifican desde otro lugar del país	1
Otro: Baja o casi nula gestión para controlar la contaminación hídrica en corrientes superficiales	1
Otro: Infraestructura vial urbana y rural y pocas intervenciones de apoyo a los municipios en obras de infraestructura.	2

Fuente: elaboración propia

Acciones realizadas por parte de la administración municipal durante el 2021

Las entidades territoriales manifiestan que durante el 2021 alrededor de los temas priorizados realizaron acciones en algunos problemas, en otros no y en otros desconocen el tema.

A pesar de manifestar que el mayor problema es sobre la ausencia de construcción y optimización de infraestructura para agua potable, alcantarillado y/o para recuperación y aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos también se reconoce que es el problema de mayores intervenciones por parte de las administraciones municipales en el 2021 lo que significa que a pesar de contar con iniciativas alrededor de este tema es importante aunar mayores esfuerzos.

El problema del cuál menos se realizaron acciones desde las administraciones municipales es sobre la construcción de ciclorrutas, seguido de temas como las intervenciones realizadas en los ríos Atrato y Cauca; y la implementación del catastro multipropósito.

Tabla 37. Acciones realizadas por las administraciones municipales – entidades territoriales

Acciones	Si	No	Desconoce del tema
Proyectos apoyados para la construcción y optimización de infraestructura para agua potable, alcantarillado y/o para recuperación y aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos	15		
Estado y/o avance en la vinculación de su municipio en el Plan Departamental de Agua (PDA) de Antioquia	10	1	4
Proyectos o acciones sobre el cambio climático	8	5	2

Declaración de nuevas áreas destinadas a la protección y acciones asociadas a las áreas protegidas	5	6	3
Acciones para la protección de fuentes abastecedoras de agua para acueductos	9	3	2
Intervenciones realizadas en los ríos Atrato y Cauca		10	5
Implementación y/o apoyo a sistemas silvopastoriles para mitigar los conflictos en el uso del suelo	5	5	4
Iniciativas productivas agropecuarias con enfoque agroecológico y en transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles	7	6	2
Construcción de Instrumentos de Planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres	9	4	1
Intervenciones para la reducción del riesgo de desastres y atención a la emergencia por la pandemia	10	2	2
Estrategias para la reducción de siniestros de tránsito	5	4	5
Construcción de ciclorrutas	2	11	1
Protección de animales retornados, animales atendidos por violencia y vacunaciones a animales	7	2	5
Fortalecimiento del Sistema Departamental de Planeación de Antioquia	5	6	3
Implementación del catastro multipropósito	3	10	1

Fuente: elaboración propia

Acciones realizadas por parte de la Gobernación de Antioquia durante el 2021

Se reporta por parte de las entidades territoriales que la Gobernación de Antioquia ha ejecutado diferentes acciones, otras que no se han desarrollado y otras que desconocen.

Al igual que en las intervenciones realizadas por las administraciones municipales, la Gobernación de Antioquia ha ejecutado proyectos apoyados para la construcción y optimización de infraestructura para agua potable, alcantarillado y/o para recuperación y aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos e incluso son las acciones de mayor reconocimiento por parte de las entidades territoriales. Sin embargo, como es un problema de gran magnitud se deben realizar mayores esfuerzos.

Las entidades reportan que el problema con menores acciones ejecutadas en el 2021 por parte de la Gobernación de Antioquia teniendo en cuenta los aspectos priorizados es la construcción de ciclorrutas, problema que también ha tenido un bajo accionar desde las administraciones locales según lo reportado. Este tema es de gran importancia debido a que contribuye a la sostenibilidad ambiental y es un medio de transporte y de uso deportivo que contribuye al bienestar de la población.

Tabla 38. Acciones realizadas por la Gobernación de Antioquia – entidades territoriales

Acciones	Si	No	Desconoce del tema
Proyectos apoyados para la construcción y optimización de infraestructura para agua potable, alcantarillado y/o para recuperación y aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos	13	2	
Estado y/o avance en la vinculación de su municipio en el Plan Departamental de Agua (PDA) de Antioquia	10	4	1

Proyectos o acciones sobre el cambio climático	7	5	3
Declaración de nuevas áreas destinadas a la protección y acciones asociadas a las áreas protegidas	5	6	3
Acciones para la protección de fuentes abastecedoras de agua para acueductos	8	4	2
Intervenciones realizadas en los ríos Atrato y Cauca		9	5
Implementación y/o apoyo a sistemas silvopastoriles para mitigar los conflictos en el uso del suelo	6	6	2
Iniciativas productivas agropecuarias con enfoque agroecológico y en transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles	8	5	1
Construcción de Instrumentos de Planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres	9	5	
Intervenciones para la reducción del riesgo de desastres y atención a la emergencia por la pandemia	7	7	
Estrategias para la reducción de siniestros de tránsito	4	8	2
Construcción de ciclorrutas	3	10	1
Protección de animales retornados, animales atendidos por violencia y vacunaciones a animales	5	6	3
Fortalecimiento del Sistema Departamental de Planeación de Antioquia	5	5	4
Implementación del catastro multipropósito	4	8	2

Fuente: elaboración propia

Aporte de evidencias

Se evidencian los aportes en términos de logros y retos identificados desde las entidades territoriales sobre los temas priorizados para el seguimiento al PDA durante el 2021.

- Proyectos apoyados para la construcción y optimización de infraestructura para agua potable, alcantarillado y/o para recuperación y aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos
 - o Logros:

Construcción acueducto multiveredal San Pascual

Se tiene formulado un proyecto para la optimización del acueducto municipal, se realizó la actualización del documento para el aprovechamiento de los residuos sólidos

Se realizó un convenio para mejorar y poder optimizar los recursos

Optimización de sistemas de alcantarillado

Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable del acueducto del municipio de Jericó

Construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado en la zona urbana del municipio

Se ha realizado la optimización del alcantarillado urbano con la construcción de tramos de colectores. Se ha realizado los estudios y diseños para la optimización del acueducto de la vereda Potrerito y se tiene comprometido en el PDA el recurso para la ejecución de dicha obra

Actualización del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado

Se realizó el proyecto de estudios y diseños para el plan maestro de acueducto y alcantarillado

Se formuló en compañía de la universidad e Antioquia el proyecto de la optimización del acueducto de Montebello y el apoyo de Corantioquia en la actualización del documento para el aprovechamiento de los residuos sólidos

o Retos:

Construcción de otros sistemas de potabilización de agua

Queda pendiente proyectos para construir infraestructura y ampliar la capacidad de los acueductos, quedan pendiente los recursos para poder ejecutar el plan maestro de acueducto y alcantarillado

Cumplimiento Acciones Plan Departamental de Aguas

Acueductos multiveredales

No se ha podido aprobar los proyectos presentados por el municipio para dichas soluciones de agua potable y vehículo compactador de residuos sólidos

Trabajar en los proyectos de los acueductos rurales desde la Gobernación de Antioquia

Se plantea optimizar toda la red de alcantarillado del municipio, y llegar con agua potable a todas las viviendas rurales

Modernizar las redes de acueducto y alcantarillado urbano

Construcción e implementación del plan maestro de acueducto y alcantarillado en la zona urbana del municipio

- Estado y/o avance en la vinculación de su municipio en el Plan Departamental de Agua (PDA) de Antioquia
 - o Logros: Vinculación como miembro
 - o Retos: Acueducto multiveredal
- Proyectos o acciones sobre el cambio climático
 - o Logros: Reforestaciones tanto lo urbano como en lo rural
 - o Retos: Falta realizar mayor sensibilización a la población rural sobre las causas y efectos del cambio climático
- Iniciativas productivas agropecuarias con enfoque agroecológico y en transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles
 - o Logros: Firma de convenio Interadministrativo para la construcción e implementación de Unidades productivas bajo cubierta para autoconsumo
 - o Retos: Implementación de nuevas Unidades productivas bajo cubierta para autoconsumo
- Construcción de Instrumentos de Planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres
 - o Logros: Apoyo en la construcción del Plan de Atención de Desastres y Emergencias
 - o Retos: Más recursos apoyando a los entes territoriales
- Construcción de ciclorrutas

- o Logros: Se construyeron 700 ml de ciclorruta en el sector aeropuerto del área urbana del municipio
- o Retos: Queda pendiente la construcción de 5 km de ciclorrutas en el municipio de Guatapé
- Protección de animales retornados, animales atendidos por violencia y vacunaciones a animales
 - o Logros: <http://www.yondo-antioquia.gov.co/noticias/avanzamos-en-la-jornada-de-censo-toma-de-muestras-y>
 - o Retos: Ampliar la cobertura de los programas en cuanto a la esterilización de fauna doméstica y callejera y ejercicios de pedagogía con periodicidad
- Implementación del catastro multipropósito
 - o Logros: Se realizó la primera etapa de actualización parcial del catastro multipropósito, se realizó solo el 10%
 - o Retos: Quedo pendiente por realizar el 90% de la actualización del catastro multipropósito.

3.3.3 Repuestas de Consejos Territoriales de Planeación Municipal – CTPM

Respuestas: 10

Problemas identificados

Teniendo en cuenta los problemas priorizados por la sociedad civil se identifica por parte del CTPM que el mayor problema del territorio es la baja protección de fuentes abastecedoras de agua para acueductos.

Tabla 39. Problemas de mayor impacto – CTPM

Problemas	Respuestas
Ausencia de construcción y optimización de infraestructura para agua potable, alcantarillado y/o para recuperación y aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos	4
Pocas estrategias para la vinculación de su municipio en el Plan Departamental de Agua (PDA) de Antioquia que busque la integración sectorial para el desarrollo de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo	1
Problemas sobre el cambio climático	4
Pocas áreas declaradas para la protección del territorio	3
Baja protección de fuentes abastecedoras de agua para acueductos	6
Pocas intervenciones en los ríos Atrato y Cauca	1
Baja implementación y/o apoyo a sistemas silvopastoriles para mitigar los conflictos en el uso del suelo	1
Bajas iniciativas productivas agropecuarias con enfoque agroecológico y en transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles	3
Ausencia en la construcción de Instrumentos de Planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres	4
Pocas intervenciones para la reducción del riesgo de desastres y atención a la emergencia por la pandemia	1

Alta presencia de siniestros de tránsito	1
Ausencia en la construcción de ciclorrutas	3
Bajas acciones para la protección de animales retornados, atención en animales por violencia y vacunaciones a animales	1
Poco fortalecimiento al Sistema Departamental de Planeación de Antioquia	3
Falta implementación del catastro multipropósito	2
Otro: Nos planifican desde otro lugar del país	
Otro: Baja o casi nula gestión para controlar la contaminación hídrica en corrientes superficiales	
Otro: Infraestructura vial urbana y rural y pocas intervenciones de apoyo a los municipios en obras de infraestructura.	
Otro: Programas de financiamiento para mitigar desastres naturales	1
Otro: Falta intervenciones en Plan de Ordenamiento de la Cuenca POMCA del río Nechí parte alta Atrato y Cauca	1
Otro: Que al campesino se le legalice a sus tierras sin tanto requisito que sea prioridad	1

Fuente: elaboración propia

Acciones realizadas por parte de la administración municipal durante el 2021

Los CTPM manifiestan que con respecto a los problemas priorizados desconocen en gran medida las acciones que han realizado las administraciones municipales para la solución de estos aspectos, sin dejar de desconocer acciones ejecutadas en otros temas.

Reportan que de las acciones que más conocen ejecutadas por las administraciones municipales son alrededor de proyectos apoyados para la construcción y optimización de infraestructura para agua potable, alcantarillado y/o para recuperación y aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos; y la declaración de nuevas áreas destinadas a la protección y acciones asociadas a las áreas protegidas.

Además, manifiestan que las acciones de menor ejecución han sido alrededor de la implementación y/o apoyo a sistemas silvopastoriles para mitigar los conflictos en el uso del suelo y la construcción de ciclorrutas.

Tabla 40. Acciones realizadas por las administraciones municipales – CTPM

Acciones	Si	No	Desconoce del tema
Proyectos apoyados para la construcción y optimización de infraestructura para agua potable, alcantarillado y/o para recuperación y aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos	6	2	1
Estado y/o avance en la vinculación de su municipio en el Plan Departamental de Agua (PDA) de Antioquia	1	1	6
Proyectos o acciones sobre el cambio climático	3	4	2
Declaración de nuevas áreas destinadas a la protección y acciones asociadas a las áreas protegidas	6	2	1
Acciones para la protección de fuentes abastecedoras de agua para acueductos	5	1	2
Intervenciones realizadas en los ríos Atrato y Cauca	1	1	6

Implementación y/o apoyo a sistemas silvopastoriles para mitigar los conflictos en el uso del suelo	2	5	1
Iniciativas productivas agropecuarias con enfoque agroecológico y en transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles	3	3	3
Construcción de Instrumentos de Planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres	1	3	4
Intervenciones para la reducción del riesgo de desastres y atención a la emergencia por la pandemia	2	2	4
Estrategias para la reducción de siniestros de tránsito	1	1	6
Construcción de ciclorrutas	2	5	1
Protección de animales retornados, animales atendidos por violencia y vacunaciones a animales	5	1	2
Fortalecimiento del Sistema Departamental de Planeación de Antioquia		2	7
Implementación del catastro multipropósito	1	2	5

Fuente: elaboración propia

Acciones realizadas por parte de la Gobernación de Antioquia durante el 2021

Los Consejos Territoriales de Planeación Municipal – CTPM con respecto a los problemas priorizados desconocen en gran medida las acciones que ha realizado la Gobernación de Antioquia para la solución de estos aspectos, además, resaltan diferentes ejecuciones en otros aspectos.

Las principales acciones que reconocen que se ejecutaron en el 2021 por parte de la Gobernación de Antioquia fue sobre los proyectos apoyados para la construcción y optimización de infraestructura para agua potable, alcantarillado y/o para recuperación y aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos; la declaración de nuevas áreas destinadas a la protección y acciones asociadas a las áreas protegidas; y acciones para la protección de fuentes abastecedoras de agua para acueductos.

Reportan que desde la Gobernación de Antioquia no se ejecutaron acciones principalmente en la declaración de nuevas áreas destinadas a la protección y acciones asociadas a las áreas protegidas.

Tabla 41. Acciones realizadas por la Gobernación de Antioquia – CTPM

Acciones	Si	No	Desconoce del tema
Proyectos apoyados para la construcción y optimización de infraestructura para agua potable, alcantarillado y/o para recuperación y aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos	5	1	3
Estado y/o avance en la vinculación de su municipio en el Plan Departamental de Agua (PDA) de Antioquia	2	2	4
Proyectos o acciones sobre el cambio climático	3	1	4
Declaración de nuevas áreas destinadas a la protección y acciones asociadas a las áreas protegidas	5	3	1
Acciones para la protección de fuentes abastecedoras de agua para acueductos	5	1	3
Intervenciones realizadas en los ríos Atrato y Cauca	1	1	5

Implementación y/o apoyo a sistemas silvopastoriles para mitigar los conflictos en el uso del suelo	1	3	4
Iniciativas productivas agropecuarias con enfoque agroecológico y en transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles	4	2	3
Construcción de Instrumentos de Planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres	3	2	3
Intervenciones para la reducción del riesgo de desastres y atención a la emergencia por la pandemia	2	1	5
Estrategias para la reducción de siniestros de tránsito		2	6
Construcción de ciclorrutas	3	2	3
Protección de animales retornados, animales atendidos por violencia y vacunaciones a animales	1	1	6
Fortalecimiento del Sistema Departamental de Planeación de Antioquia	4	1	4
Implementación del catastro multipropósito	2	2	4

Fuente: elaboración propia

Aporte de evidencias

Se evidencian los aportes en términos de logros y retos identificados desde los Consejos Territoriales de Planeación Municipal – CTPM sobre los temas priorizados para el seguimiento al PDA durante el 2021.

- Proyectos apoyados para la construcción y optimización de infraestructura para agua potable, alcantarillado y/o para recuperación y aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos
 - Logros: Proyecto de economía circular, proyecto con la universidad de Antioquia para fortalecimiento de sistemas de aprovechamiento de residuos orgánicos
 - Retos:
 - Todos los sistemas de acueducto rurales se encuentran obsoletos, coparon su capacidad técnica, no cuentan con zonas de protección
 - Mejoramiento acueductos veredales, cobertura de agua potable en la zona rural, apoyo en la renovación de las concesiones de agua
- Proyectos o acciones sobre el cambio climático
 - Logros: Jornadas de reforestación, construcción de estufas eficientes
 - Retos:
 - Reducción de plástico de un solo uso, campañas para medir la huella de carbono, proyectos para el aprovechamiento de residuos sólidos
 - Dragado del río apartado y turbo, para que no se presenten inundaciones y afectaciones en los pueblos
- Declaración de nuevas áreas destinadas a la protección y acciones asociadas a las áreas protegidas
 - Retos: Apoyo en la implementación del Sistema Local de Áreas Protegidas -SILAP Bello
- Acciones para la protección de fuentes abastecedoras de agua para acueductos

- o Logros: Compra de predios por conservación, priorizando predios con fuentes abastecedoras de acueductos municipales y veredales. Sembraron y restauración en áreas de retiros de fuentes hídricas, con el apoyo de las Corporaciones ambientales, Masbosques y municipios
- o Retos:
 - Apoyo técnico y cofinanciación en la adquisición de predios para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos veredales y municipales
 - Compra de predios - áreas estratégicas para la conservación de los recursos naturales
- Iniciativas productivas agropecuarias con enfoque agroecológico y en transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles
 - o Logros:
 - En el Municipio se tiene el Proyecto Regional Agropecuario +CAMPO+SOSTENIBLE
 - Se ha tenido apoyo de la gobernación de Antioquia con apoyo al proyecto de seguridad alimentaria y temas agrícolas
 - o Retos:
 - Que los proyectos y Procesos sean: SOSTENIBLES EN EL TIEMPO.
 - Se ha tenido apoyo en el tema agrícola, pero como campesino queremos que nos tengan en cuenta en el arreglo de vías terciarias así sería más fácil sacar nuestros productos
- Construcción de Instrumentos de Planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres
 - o Retos: Urgente reubicación de familias y obras de contención y mitigación en vías y sectores en riesgo. No tengo cercanía con la administración para conocer el detalle de sus manejos durante esta ola invernal que no ha sido para nada fácil.
- Fortalecimiento del Sistema Departamental de Planeación de Antioquia
 - o Logros: Ordenanza no 37 de 09 de diciembre de 2021 “por medio de la cual se actualiza el Sistema Departamental de Planeación de Antioquia”
 - o Retos:
 - Fortalecimiento de la Participación Ciudadana
 - Fortalecer mecanismos de coordinación interinstitucional e intersectorial

3.3.4 Conclusiones

Se identifica en general desde las organizaciones aliadas, entidades territoriales y Consejeros Territoriales de Planeación Municipal – CTPM alrededor de la línea de nuestro planeta preocupaciones principalmente por la baja protección de fuentes abastecedoras de agua para acueductos; la necesidad de generar proyectos para la construcción y optimización de infraestructura para agua potable, alcantarillado y/o para recuperación y aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos; la baja implementación y/o apoyo a sistemas silvopastoriles para mitigar los conflictos en el uso del suelo; y las bajas iniciativas productivas agropecuarias con enfoque agroecológico y en transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles.

Se logró identificar que las mayores acciones realizadas tanto por las administraciones municipales como por la Gobernación de Antioquia en el 2021 fueron alrededor de proyectos apoyados para la construcción y optimización de infraestructura para agua potable, alcantarillado y/o para recuperación y aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos. Sin embargo, al evidenciarse como un problema de gran impacto para el territorio se requiere de mayores esfuerzos en acciones afirmativas.

Se evidencia que las menores acciones realizadas por parte de las administraciones locales fue alrededor de las construcciones de ciclorrutas, problema que tampoco se reconoce con un buen accionar desde la Gobernación de Antioquia, además de otros problemas con bajas ejecuciones desde la Gobernación de Antioquia como la ausencia de iniciativas productivas agropecuarias con enfoque agroecológico y en transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles; y la declaración de nuevas áreas destinadas a la protección y acciones asociadas a las áreas protegidas.

3.4 Memorias sintéticas de las comisiones de línea

La comisión realizó seis (6) reuniones para la construcción del concepto de la línea, de las diferentes reuniones se destacan los siguientes planteamientos:

- Se evidencia generación de limitantes del Plan de Desarrollo de Antioquia y del Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario frente a la expansión urbana, dado que se evidencia una pérdida de miles de hectáreas cada año en las zonas urbanas, debido al expansionismo urbano por vía de parcelación.
- Hay preocupación por la invasión, no solo en las zonas urbanas o las actividades extractivas, sino también porque en muchos casos se está llegando a ecosistemas estratégicos sin declarar.
- Se implementa la política de educación ambiental por medio de talleres de formación, campañas educativas, talleres con personas que tienen reservas de la sociedad civil y se han hecho actividades de reforestación, pero ninguna de esas respuestas están centradas en lo que algunos todavía consideran que es participación ciudadana.
- Se evidencia una participación pasiva, donde básicamente se invitaron personas para la asistencia en unos espacios, a que escucharan un experto en el tema, pero no se puso a la comunidad realmente en el proceso de diagnóstico, no se les pone a participar activamente en la planeación del territorio y tomas de decisiones en la implementación.
- Los conflictos de uso de área en el departamento superan el 51%, es decir, más del 51% del territorio departamental está en conflicto de uso y el Plan de Desarrollo de Antioquia únicamente contempla incidir en el 0.1% de esa área, o sea en la milésima parte de un de un problema tan grande que abarca el 51% del territorio departamental.
- Se reflexiona que los conflictos de uso no se gestionan solamente con agroforestales o con regeneración o restauración de áreas declaradas, se habla fundamentalmente de las grandes áreas principalmente pecuarias y algunas agrícolas en las laderas y las grandes extensiones pecuarias que deberían estar en otros usos como agrícolas o reforestación.
- Son muy pocas las plantas de tratamiento de aguas residuales que se están implementando en Antioquia.
- Se evidencia que se está avanzando cerca del 25% o 30% en alcantarillados, y se asume que la construcción de alcantarillados municipales soluciona un problema de salud pública, pero no es así dado que estas aguas o van a una planta de tratamiento y entonces se tratan y disminuye mucho el impacto en

las quebradas o lo que ocurre en más del 80% o 90% de los municipios de Antioquia y es que esas aguas de los municipios se descargan directamente en la quebrada o en el río que cruza el municipio, pero hay gente que vive en la ribera, que más abajo pesca o se bañan en él.

- Se propone que haya unos indicadores más serios y una gestión mucho más grande en cuanto a la contaminación y la autoridad ambiental
- Se ha venido insistiendo directamente a la directora de Planeación que en los territorios afros, sobre todo de la jurisdicción de CORANTIOQUIA, se vienen presentando conflictos socio ambientales fuertes, uno de los más complicados es con la Agencia Nacional de Infraestructura y con otras agencias del estado, ya que el residuo metálico lo tiran a las quebradas y nunca se ha dado respuesta.
- Hay preocupación frente al tema de participación, dado que no se ve con claridad el enfoque étnico y diferencial Afro en los procesos participativos, porque el modelo de participación de las comunidades negras no son las mesas ambientales. La normatividad da otras posibilidades y unos mecanismos que no se están teniendo en cuenta por parte de la gobernación.
- Parece ser que la Gobernación de Antioquia no conoce el modelo de etnodesarrollo, no conoce la metodología operativa de cómo se da el enfoque étnico diferencial y se están imponiendo modelos que no corresponden en procesos de concertación o lo que llaman gobernanza.
- Se recomienda que se haga una reunión en la Secretaría de Medio Ambiente, con cerca de 100 consejos comunitarios de la jurisdicción de CORANTIOQUIA, involucrando a los compañeros de Urabá, dado que es fundamental para hablar un idioma conjunto y que se puedan entender porque se están generando choques.
- Se evidencian procesos de contratación no muy concertados, sino que se realizan a través de RIA, la cual elige un contratista u operados, lo cual genera choque en las comunidades.
- Se llegó a un acuerdo y es que las informaciones que tengan que ver con las comunidades negras e indígenas deben ser desglosadas, no es que digan cuentan familias tuvieron intervención sino con quién y en dónde, en qué municipios, con quién se contrató, sí se contrató con el municipio con los consejos comunitarios, dado que es algo que aún no está claro.
- Se solicita apoyo por parte de la Secretaría de Medio Ambiente para que apoye a los alcaldes municipales en la adopción de los planes de etnodesarrollo de las comunidades Afro.
- Se planteó que los modelos de concertación, de relacionamiento con las comunidades autónomas y con los consejos comunitarios no se hacen de manera general, sino que se hacen de manera específica, a través de asambleas ambientales o de consultas previas. Se explica que no es a través de vía copacos, ni tampoco era entrevistar a cualquier persona que tenga piel oscura, sino que era necesario que viniera del movimiento social afrocolombiano.
- Hay preocupación, dado que en lo que se viene trabajando con Corantioquia, que se llama el desarrollo del capítulo étnico y todos los mecanismos que se usan son de procesos de concertación y de consulta previa, todo esto se realizó de manera virtual, a pesar de que un decreto del Ministerio del Interior prohibió para los casos afro que las cosas se hicieran de manera virtual porque no se sabía si la representación era adecuada o no.
- Se ha venido hablando desde la comunidad negra para que se respeten los protocolos bioculturales y los planes de etnodesarrollo, dado que ahí inicia la disfunción entre lo que se hace desde la gobernación y la manera como se incluye la comunidad Afro en un plan.

- Se requieren diálogos con los consejos comunitarios, donde se les de el plan, luego se analice, y haya una conversación sobre lo que hay que ajustar, cómo hay que ajustarlo y cómo es la participación de los consejos en dicho plan o en dicha implementación.
- Se evidencia una problemática de las comunidades negras, específicamente los consejos comunitarios, y es que solo se involucraron en la línea estratégica 1 de Nuestra Gente. Además no se tuvo en cuenta la política pública.
- Se evidencia un desequilibrio en Antioquia, en cuanto a las emisiones que generan y contribuyen al calentamiento global. A nivel subregional también se evidencia ese desequilibrio, entre el área metropolitana y el resto de las subregiones del departamento.
- No es suficiente que se aluda implícitamente a la biodiversidad, cuando la Organización Mundial de la Salud y todas las grandes instancias de salud pública y ambiental en el mundo, han reconocido que no solo la pandemia de covid, sino otras anteriores han tenido su origen en saltos de vectores es decir, al acabar con los ecosistemas se está presionando a especies que pueden ser vectores que pueden ser letales porque se están desequilibrando esos ecosistemas. Eso es bastante tímido y fuera de eso no está abordando el análisis propiamente de la causa principal que es la afectación a la biodiversidad.
- En Medellín y el Valle de Aburrá ya es normal y muy frecuente asuntos como el dengue u otro tipo de enfermedades que cuyos vectores son los zancudos. Y ese calentamiento global está influyendo en que muchas especies de ese tipo de vectores se queden en estos ecosistemas.
- Se comenta que a pesar de que se participó en el Plan de Desarrollo en el primer concepto, se expusieron muchos elementos que el Departamento Administrativo de Planeación no tuvo en cuenta.
- Se propuso que en cada línea estratégica debe haber un componente Afro.
- Se evidencia que en el Plan Decenal de Salud hay consultas previas con las respectivas instancias. Sin embargo no se evidencia transversalidad.
- Se evidencia la necesidad de una reunión con el CTP, los consejos comunitarios y la Gobernación para ver cómo se va a interactuar, porque desde la gobernación solo se trajeron hechos cumplidos.

..

4. Aportes de la comisión

La Comisión se acogió a la metodología general adoptada por el Consejo Territorial de Planeación de Antioquia - CTPA y después de haber realizado reuniones internas, mesas técnicas con la Gobernación de Antioquia y consultas al Sistema Departamental de Planeación Participativa y con organizaciones de la sociedad civil en general, consolida los siguientes pronunciamientos:

4.1 Conclusiones

- En la línea Nuestro Planeta, en general se observa buen avance en la mayoría de componentes, programas y acciones basado en la información disponible en el informe de gestión y en el plan indicativo; no obstante se resalta, al igual que en informes anteriores, que algunos indicadores son confusos en cuanto a logros según se consulte en fuentes distintas (p.e., plan indicativo vs indicadores de resultado vs plan de gestión) y en especial se resalta que varias metas de indicadores claves fueron proyectadas con niveles

excesivamente bajos, en especial frente a las necesidades y posibilidades de gestión sobre la problemática relacionada, como en el caso de ciclovías, disminución del conflicto de uso de la tierra, apoyo a construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales, entre otras.

- Las metas proyectadas para aumentar la cobertura en servicios públicos son bajas en comparación con las nuevas construcciones, evidenciando un déficit alrededor de este tema, además, no se cuenta de forma desagregada esta información por municipio y a su vez por zonas rurales y urbanas que permite evidenciar impactos en la población de forma diferente.
- Los esfuerzos se han concentrado en subregiones que si bien requieren de intervenciones, hay otros territorios que tienen este problema más agudizado y requieren de los procesos, tal es el caso de Urabá que ha sido un territorio con una ausencia en servicios públicos y por su acelerado crecimiento y dinámicas territoriales engrandecen la problemática, urge solución, en especial en centros poblados distintos a la cabecera municipal.
- Se resalta la necesidad de incluir a los municipios más grandes de las 9 subregiones en proyectos de construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales (complementarios a los sistemas de alcantarillado), dada la enorme importancia de este tratamiento en cuanto a la salud ambiental y la salud pública, además de los evidentes beneficios en actividades agropecuarias, turísticas, ecológicas y paisajísticas de los territorios beneficiados con infraestructuras de este tipo.
- Con respecto al puntaje promedio del monitoreo del uso y ejecución de los recursos de Sistema General de Participaciones para agua potable y saneamiento básico, se cuestiona que a pesar de ejecutar recursos y encontrar en el análisis acciones afirmativas, en los indicadores de producto se reporta un monitoreo en desaceleración con respecto al 2020 y a la línea base.
- Además, no se han trabajado en alternativas de soluciones sostenibles para el acceso al agua potable en zonas aisladas, dispersas o alejadas, máxime tratándose algunas veces, de territorios cuyas zonas de captaciones están intervenidas por usos de la tierra agropecuarios, cuando deberían estar en conservación para garantizar la buena calidad del agua.
- Alrededor de los temas sobre cambio climático y declaración de áreas para la protección, se evidencian acciones en pro del cumplimiento de los objetivos, sin embargo, las metas son de bajo alcance a pesar de destacarse las acciones para lograr la protección de los territorios.
- Es necesario tener en cuenta que los Pago por Servicios Ambientales -PSA, son una estrategia complementaria a la protección y restauración en cuencas abastecedoras, donde el objetivo central a mediano y largo plazo es la adquisición y protección, de acuerdo con la norma vigente hace más de 25 años.
- Por lo tanto, este producto puede ser sobrevalorado si no se tiene en cuenta los indicadores diferenciados entre PSA y adquisiciones (con restauración, vigilancia y manejo); de las áreas adquiridas por PSA se tienen 51.966 ha para el 2021, es decir, el 99% del logro reportado para el 2021, aunque se reitera que es una estrategia complementaria a la conservación de estos ecosistemas claves en la provisión de bienes y servicios ambientales -BSA, no sustituye a la estrategia de adquisición que debe impulsarse más o en su defecto incrementar sustancialmente los niveles de pagos por hectárea, de manera que sea un incentivo realmente competitivo, frente a alternativas como la ganadería o agricultura en zonas inadecuadas.
- Sobre las áreas bajo esquema de Pago por Servicios Ambientales (PSA) en las áreas protegidas y/o ecosistemas estratégicos, la meta es sumamente baja para todo el departamento, si se tiene en cuenta que, por ejemplo, sólo Medellín tiene establecidos PSA en cerca de 750 has con recursos municipales.

- Se notan los avances en “disminución de áreas con conflicto de uso del suelo”, pero esto se debe a que las proyecciones o metas con las que se cuenta para el período de gobierno, son extraordinariamente bajas (una milésima parte, -0,1%-, de disminución en cuatro años, frente a la enorme área en conflicto de uso departamental que es superior al 51%), por esto, es importante aunar esfuerzos para disminuir este conflicto e incrementar la meta de disminución en lo que resta de implementación del PDA, teniendo en cuenta la influencia directa que este indicador tiene sobre la mayoría de los otros indicadores de tipo socioambiental y sobre la sostenibilidad territorial.
- Por otro lado, la mayoría de acciones reportadas como contribuyentes a disminuir las áreas en conflictos de uso de la tierra, en realidad se centran en modificaciones de los sistemas de manejo o menos aún en tecnologías alternativas (cría de abejas, MIP, manejo de agroquímicos, silvopastoriles, uso racional del agua, etc.); o de los sistemas productivos (agrícola, pecuario, forestal de conservación, forestal productivo), no en su reemplazo; es decir la categoría de uso máximo de la tierra sólo puede elevarse mediante la modificación del sistema de manejo agrotecnológico, hasta cierto nivel en que las condiciones naturales lo permitan, pero no siempre es posible, y de esta manera en muchos casos la disminución del conflicto de uso de la tierra sólo puede hacerse cambiando el sistema productivo (por ejemplo, ganadería en laderas, sustituyéndolo por agroforestería o por plantaciones forestales o por bosques nativos, pues aunque se le modifique el sistema de manejo hacia silvopastoriles, continua estando en conflicto de uso).
- Esto muestra la urgencia de que Antioquia tenga un mapa detallado de uso potencial del suelo, o mejor de uso máximo de la tierra, basado en un sistema científico como el de Tosi, que impida las interpretaciones acomodadas de los técnicos y tomadores de decisiones.
- En relación con los instrumentos de planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres departamental, municipal y/o distrital, formulados y/o actualizados, adoptados y/o en adopción se destaca las acciones que buscan el cumplimiento de los indicadores de resultado, sin embargo, no se evidencia concretamente cuales fueron los 30 y 20 instrumentos formulados, actualizados, adoptados, y/o en adopción.
- El cumplimiento de varios indicadores de producto se hizo de forma articulada permitiendo cuestionarse si los objetivos de cada uno si se cumplieron al buscar juntar varios escenarios y se cuestiona la generación de varios indicadores de producto que buscan el mismo objetivo con respecto a la Gestión del Riesgo de Desastres apreciado en la articulación de las diferentes actividades ejecutadas.
- Alrededor de la infraestructura para la movilidad sostenible, la acción de señalización como acción única no logra cumplir con el objetivo de la infraestructura segura y por ende no es la única acción para la reducción de siniestros de tránsito, se requiere de mayores acciones, en el mejoramiento de las vías principalmente con continuas intervenciones.
- No se encuentra en el Informe, una relación de la movilidad, con la línea de nuestro planeta, debido a que no hay acciones con la movilidad sostenible que permita la disminución de los siniestros de tránsito, es así como el 90% de los accidentes tienen que ver con el comportamiento humano, por imprudencias. Un 40% por exceso de velocidad, 30% por no respetar las normas y señales de tránsito, 10% por conducir bajo efectos del alcohol, y 10% porque peatones incumplieron las normas. A pesar de contar con avances en la generación de ciclo-infraestructura y estrategias para el uso de la bicicleta, aún no se realizan esfuerzos para contar con alternativas seguras para el uso de este tipo de transporte; ahora bien, la construcción de ciclovías son fundamentales para promover la sostenibilidad de los territorios, pero, proyectar sólo 60km de construcción para todo el Departamento en cuatro años es una meta bastante reducida.
- Sobre el bienestar y protección animal se destacan resultados sobre los individuos retornados a la vida silvestre, por lo tanto, se resalta la labor emprendida desde la Gobernación de Antioquia en conjunto con las

autoridades ambientales. Sin embargo, es importante conocer de forma discriminada el número de individuos con entrega voluntaria y el número de individuos incautados en retenes. Sobre animales víctimas de violencia o vulnerabilidad, atendidos, se destacan los avances establecidos durante el 2021, no obstante, es un indicador que debe fortalecerse para incentivar el cuidado animal en los territorios del Departamento. Es importante presentar en el informe de gestión en mayor detalle cada una de las acciones y estrategias ejecutadas, además, de la importancia de conocer qué tipo de animales han sido identificados como maltratados, en qué entidad territorial y en qué situación. Se destacan las acciones en beneficio de los animales, sin embargo, es importante contar con mayores esfuerzos para el bienestar de los animales.

- Se valoran las acciones realizadas para articular las diferentes instancias y actores del Sistema Departamental de Planeación de Antioquia en la búsqueda del ordenamiento del territorio desde todas las perspectivas que se requieren.
- Con relación al catastro con enfoque multipropósito se cuestiona que, si este es un indicador acumulado y de crecimiento no podría pasar de un logro del 31,3% en el 2020 a un logro del 28% en el 2021, el plan indicativo del 2021 reporta como logro del 2020 un 20% de avance, sin embargo, en el plan indicativo del 2020 se reporta un logro del 31,3% esto conduce a una mala información sin poder determinar si el error fue en el 2020 o 2021. Se destacan avances en las acciones para el logro del indicador que es un tema de carácter nacional con constantes necesidades. Sin embargo, se cuestiona que los avances en contratación y demás temas sin dar por culminado el proceso, se tomen como un logro.
- Aún persiste el bajo nivel de participación ciudadana en temas de seguimiento a la implementación del PDA, lo cual se refleja por ejemplo en la baja participación en las encuestas y aportes a través de la página web del CTPA. Esta situación no sólo concierne al CTPA y demás CTP, sino también al sistema de participación y a la gobernación misma que podría facilitar y apoyar mecanismos de participación complementarios.

4.2 Recomendaciones

- Es muy importante repensar las desigualdades entre las regiones, así como entre la Antioquia urbana y rural, con el fin de que se logre cerrar o disminuir la brecha tan grande a nivel ambiental, por ejemplo, en cuanto al derecho de servicio de agua potable y alcantarillado, al saneamiento ambiental, a tener una vivienda digna, entre otros.
- Es necesario una lectura comprensiva y diferencial de los territorios en temas ambientales y en especial frente a algunos indicadores, que parecen interesarse en mostrar logros departamentales, pero no se evidencia que las acciones lleguen realmente a regiones donde deben llegar por su prioridad, por eso se recomienda ser más específicos territorialmente en el próximo informe de gestión y así facilitar un poco más nuestra labor como CTPA.
- Se recomienda fortalecer y empoderar a las mesas ambientales, pues se encuentran subvaloradas en el ejercicio de construcción de territorio. El empoderar a las mesas ambientales mediante capacitación en temas como elaboración de proyectos, en procesos de asociación con otras organizaciones, en contrataciones con el estado para la gestión local del territorio, en normatividad ambiental, en planes de manejo, etc., y darles a conocer dónde se pueden obtener recursos, cómo aprovechar los instrumentos ambientales que tienen las corporaciones autónomas. De otro lado, a pesar de que se tiene la ordenanza 058 del 2002 no se ha tenido voluntad política para reglamentarla e implementarla.
- Se recomienda definir una hoja de ruta, por parte de la gobernación (y quizá en unión con las CAR), para hacer seguimiento y vigilar los avances de los POT, EOT, PBOT en los diferentes municipios, buscando la

actualización y/o ajuste en este año 2022 o lo más pronto posible.

- Se recomienda a la gobernación que fortalezca, junto con las CAR, el asesoramiento a los municipios, para prevenir que continúe la pérdida de suelo rural, soporte de economías y cultura campesinas, frente al expansionismo urbano por la vía de parcelaciones.
- Se recomienda fortalecer y ampliar las estrategias establecidas por la gobernación en cuanto a participación integral de las comunidades en sus territorios, en cumplimiento de la ordenanza 21 de 2015. Si bien se reconocen avances al respecto con proyectos ejecutados, concursos, etc., , debe ampliarse a más municipios y con más presupuesto, favoreciendo la contratación con organizaciones locales, quienes pueden garantizar continuidad en los procesos, a diferencia de grandes contratistas externos.
- Se recomienda hacer mejores esfuerzos con relación a la disminución de áreas en conflicto de usos de la tierra en el departamento, pues se cuenta con un amplísimo margen de trabajo al respecto, pero la meta de incidencia a cuatro años es extraordinariamente baja (0,1%, o la milésima parte del área en conflicto).
- Se recomienda fortalecer el programa relacionado con saneamiento ambiental (distinto al saneamiento básico), en particular con la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales, de manera que complementen la construcción de redes de alcantarillados en los municipios y se evite contaminar las corrientes hídricas. Se nota bien avance en apoyo a municipios en saneamiento básico (redes de alcantarillados), pero modesto en cuanto a saneamiento ambiental (plantas de tratamiento de aguas residuales provenientes de las redes de alcantarillados municipales).
- Se resalta, al igual que en informes anteriores, que algunos indicadores son confusos en cuanto a logros según se consulte en fuentes distintas (p.e., plan indicativo vs indicadores de resultado vs plan de gestión) y en especial se resalta que varias metas de indicadores claves fueron proyectadas con niveles bajos, en especial frente a las necesidades y posibilidades de gestión sobre la problemática relacionada, como en el caso de ciclovías, disminución del conflicto de uso de la tierra, apoyo a construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales, entre otras.
- Las metas proyectadas para aumentar la cobertura en servicios públicos se deben mejorar y ampliar en comparación con las nuevas construcciones, reduciendo el déficit alrededor de este tema, además, no se cuenta de forma desagregada esta información por municipio y a su vez por zonas rurales y urbanas que permita evidenciar impactos en la población de forma diferente.
- Los esfuerzos se han concentrado en subregiones que si bien requieren de intervenciones hay otros territorios que tienen este problema más agudizado y requieren de los procesos, tal es el caso de Urabá que ha sido un territorio con una ausencia en servicios públicos y por su acelerado crecimiento y dinámicas territoriales engrandecen la problemática, urge solución, en especial en centros poblados distintos a la cabecera municipal.
- Se resalta la necesidad de incluir a los municipios más grandes de las 9 subregiones en proyectos de construcción de sistema de tratamiento de aguas residuales (complementarios a los sistemas de alcantarillado), dada la enorme importancia de este tratamiento en cuanto a la salud ambiental y la salud pública, además de los evidentes beneficios en actividades agropecuarias, turísticas, ecológicas y paisajísticas de los territorios beneficiados con infraestructuras de este tipo.
- Se valoran las acciones realizadas para articular las diferentes instancias y actores del Sistema Departamental de Planeación de Antioquia en la búsqueda del ordenamiento del territorio desde todas las perspectivas que se requieren

Bibliografía

Gobernación de Antioquia (2020) Plan de Desarrollo de Antioquia “UNIDOS 2020 – 2023”

Gobernación de Antioquia (2021 y 2022) Informe de gestión del Plan de Desarrollo de Antioquia “UNIDOS 2020 – 2023” a corte de diciembre del 2020 y corte de diciembre del 2021

Gobernación de Antioquia (2021 y 2022) Seguimiento al plan indicativo 2020 y 2021

Gobernación de Antioquia (2022). Informe Mesas de Trabajo. Insumo para concepto por parte del consejo territorial de planeación de Antioquia CTPA– vigencia 2021

Consejo Territorial de Planeación de Antioquia. Concepto ejecutivo 2021. Logros y Retos de la gestión 2020, del Plan de Desarrollo de Antioquia, “Unidos 2020-2023”, desde las prioridades del CTPA

Consejo Territorial de Planeación de Antioquia. Concepto ejecutivo 2021. Logros y Retos de la gestión 2020, del Plan de Desarrollo de Antioquia, “Unidos 2020-2023”, desde las prioridades del CTPA. Anexos 3, 3.1, 3.2.

Consejo Territorial de Planeación de Antioquia. Encuestas 2022. Resultado de consulta realizada a organizaciones aliadas, entidades territoriales y Consejos Territoriales de Planeación Municipal – CTPM del Departamento de Antioquia, 2022